

LA CERTIFICACIÓN FORESTAL Y LAS COMUNIDADES: MIRANDO HACIA LA SIGUIENTE DÉCADA

reseña por

Augusta Molnar, con contribuciones de

Rebecca Butterfield, Francisco Chapela, Paul Fuge, Andre Giacini de Freitas, Jeff Hayward, Jan-Willem Jansens, Michael Jenkins, Sergio Madrid, Alejandra Martin, Tasso Rezende de Azevedo, Michel Ridder, Peggy Smith, Carlos Soza y Andy White.



<http://www.forest-trends.org>

Washington, D.C.

January 31, 2003

PREFACIO

La certificación forestal marca un punto de quiebre crítico para la industria de productos forestales, además de señalar el inicio de una era que se define por la toma de conciencia de que los recursos forestales serán limitados de manera creciente en el futuro - tanto física como políticamente. Si bien la certificación forestal es un fenómeno reciente por el momento (la FSC - Forest Stewardship Council - fue creada en 1993, seguida por otros esquemas de certificación), el progreso exhibido ha sido asombroso. Más de 100 millones de hectáreas de bosques han sido certificadas bajo todos los esquemas, incluidos el FSC, SFI, PEFC, y esquemas e iniciativas nacionales.

De esta manera, 50 comunidades alrededor del mundo han recibido certificados de manejo forestal o certificados de cadena de custodia, mientras que otras comunidades forestales han sido conducidas al proceso de toma de decisiones como grupos de interés en la certificación de bosques públicos y privados. Esta pequeña pero diversa muestra ofrece un conjunto de abundantes lecciones útiles como guía para todos los esquemas de certificación que tienen un interés en la gestión de bosques comunitarios. Estos son temas importantes para las comunidades que están adquiriendo la certificación, o que la están manteniendo, para las comunidades beneficiarias a través de la certificación industrial y los mercados certificados, y para el incremento del número de comunidades certificadas a lo largo de la próxima década.

El vínculo entre la certificación y las comunidades es muy importante porque las comunidades forestales están administrando cada vez más los bosques del mundo, especialmente en los países tropicales. Nuestra última investigación al respecto estima que la cuarta parte de los bosques en los países en desarrollo son comunitarios o están manejados por comunidades. Este número se ha duplicado en los últimos 15 años, y es probable que se vuelva a duplicar en los próximos 15 años. Esto se basa en la devolución continua a las comunidades, las cuales pueden fácilmente incluir entre 700 y 800 millones de hectáreas de un total mundial de 3,600 millones de hectáreas. Hasta ahora, la certificación ha alcanzado tan sólo menos del uno por ciento de los bosques comunitarios. De no realizarse cambios en los sistemas de certificación, es poco probable que se llegue a certificar más del dos por ciento de los bosques comunitarios en la próxima década. Ello es preocupante debido a la contribución tan importante que pueden realizar las comunidades forestales en el campo de la silvicultura sustentable.

A fin de entender el impacto de la certificación en las comunidades y las acciones que se debe tomar en el futuro, nosotros realizamos una amplia evaluación de los existentes materiales y estudios de caso, entrevistas, y reuniones con más de 60 personas involucradas en la certificación de bosques, sea como certificadores, acreedores, clientes, investigadores, o promotores, para luego juntar estudios de casos detallados para Brasil, México, Guatemala y Bolivia, y por último presentamos las hipótesis y conclusiones en un seminario el pasado mes de junio en Vancouver, Canadá, y en los reuniones del mes de noviembre de la Asamblea General de la FSC en Oaxaca. Se ha incorporado los comentarios realizados por expertos en un borrador que se puso en circulación a finales del año 2002.

La certificación forestal le ha rendido beneficios importantes a los habitantes y a las comunidades forestales, tanto para aquellas certificadas directamente como unidades de manejo forestal como para aquellas que viven o trabajan en bosques públicos y privados, o en empresas forestales públicas o privadas. La certificación ha ocasionado una mejora en las condiciones laborales y en el nivel de empleo, ha ayudado a legitimar los derechos locales de tenencia de tierra, y ha proporcionado acceso continuo a los bosques para uso no industrial. Asimismo, las comunidades forestales han sido capaces de influir en los donantes y en el apoyo técnico y financiero del gobierno. Ellos tienen la expectativa de que la certificación los ayude a tener acceso a nuevos mercados, y a obtener una prima en el precio por sus productos. Pocas comunidades se encuentran ya recibiendo una prima.

Los distintos esquemas han involucrado a las comunidades de manera diferente. Por ejemplo, SFI y PEFC

han tenido un mayor efecto sobre los pequeños propietarios, sea como parte de la cadena de custodia de la certificación, como parte del vínculo entre SFI y Tree Farmers, o a través de las certificaciones de gestión forestal de los miembros cooperativos forestales de Europa. Los certificadores FSC han mostrado un especial interés en la certificación comunitaria, buscando oportunidades de manera activa en América Latina, pero siempre vinculados a los programas de apoyo forestal comunitario en varios países.

Sin embargo, un número de comunidades mucho menor de lo esperado ha calificado para la certificación y, a la fecha, dicho proceso ha estado confinado geográficamente al nuevo mundo (principalmente México, Canadá, Estados Unidos, Guatemala), con unos pocos ejemplos fuera de esos países, como en el caso de Filipinas. Mientras que un cierto número de comunidades se encuentra en pleno proceso de obtención o evaluación para una nueva certificación, un cierto número de temas han aparecido creando barreras. Varias comunidades enfrentan barreras política y regulatorias para extraer y procesar productos forestales o controlar los derechos para los servicios ambientales generados. El costo del proceso de evaluación y auditoría es alto debido a las pequeñas operaciones. Dado que la mayor parte de las comunidades son incipientes, ha habido varias condiciones previas o condiciones que ellas debían cumplir para obtener la certificación, siendo necesario que busquen donantes que financien el pago del importante incremento en el costo en relación con sus rendimientos. Las comunidades se encuentran en áreas más remotas, en donde los mercados para productos certificados no se ha desarrollado y no pagan una prima, haciendo que el costo adicional sea poco práctico.

La naturaleza incipiente y la poca escala de producción de las operaciones de las comunidades ha hecho difícil a las mismas comunidades el poder generar la cantidad y la calidad de los productos que un mercado certificado exigiría. Las comunidades representan una inversión muy riesgosa para atraer el financiamiento necesario y enfrentar restricciones internas para realizar los cambios organizacionales necesarios para orientarse a un modelo empresarial más rentable. Cuando existen diferencias considerables entre los certificadores y las comunidades, el proceso de certificación puede entrar en conflicto con la evolución natural de la empresa comunitaria y sus modelos de gestión de los recursos naturales.

Algunas innovaciones recientemente presentadas por certificadores abordan un cierto número de estos temas. Recientemente, la aplicación de las normas para la Gestión de Bosques Pequeños y de Baja Intensidad (SLIMFs, por sus siglas en inglés) fue aprobada por la Asamblea General del FSC con las disposiciones de certificación grupal entre ellos, y existen propuestas para incluir una certificación modular a fin de proporcionar más tiempo para obtener mejores prácticas.

Es necesario realizar más ajustes. A fin de poder ir más allá de las empresas madereras más tradicionales en donde la extracción y el procesamiento de madera son la principal fuente de ingresos y puestos de trabajo, se precisa de esquemas de certificación para reconocer el conjunto más amplio de comunidades clientes que son dependientes de empresas con diversas ramas de ingreso múltiple, o simplemente empresas que recién están empezando. Las comunidades que poseen múltiples ingresos enfrentan el dilema de qué productos deben certificar: productos madereros, no madereros, prácticas de conservación, servicios ambientales, o ecoagricultura. Por el momento, aún no tenemos una respuesta para estas comunidades, sea para ayudarlas a desarrollarse en una empresa, a soportar el costo de una gestión más sustentable vinculándolas a los mercados, o a ganar la batalla por mejores derechos y acceso a los recursos.

Recomendamos dos conjuntos de acciones relacionados entre sí, los cuales requieren de una colaboración más activa entre los distintos grupos interesados - como los donantes, el gobierno, los cuerpos acreedores, certificadores, inversionistas, la industria forestal, y las agencias de apoyo técnico y organizaciones ambientales sin fines de lucro. El primer conjunto de acciones es revisar los objetivos de la certificación y modificar el criterio, los indicadores y el proceso mismo de la certificación. Actualmente, los estándares

están establecidos de manera que se aplican mejor a las empresas en el sector formal. La certificación no está tomando ventaja de las largas y antiguas prácticas de las comunidades que alcanzan el mismo conjunto de objetivos, aunque de manera distinta. El segundo conjunto de acciones está dirigido a aquellas comunidades forestales para las cuales la certificación forestal no es una opción viable en el momento. Se necesita de esfuerzos para promover y expandir la cobertura de instrumentos alternativos SFM (como comercio equitativo, estándares de compilación étnica, deregulación de las barreras de mercado, devolución de derechos y responsabilidades, y apoyo empresarial). Las alternativas que se presenten deberán abordar el tema de las empresas con múltiples fuentes de ingreso que muchas comunidades forestales obtienen de los bosques de manera que los instrumentos SFM no resulten tan onerosos.

La mejora en la sustentabilidad mundial de los bosques a través de la certificación y el proceso político de devolución de los bosques del mundo a las poblaciones locales, representan etapas críticas de evolución. Si se pudiera lograr una cobertura entre estos dos procesos, habría una considerable recompensa en gestión de los bosques y mejora en los sustentos locales. La industria se está reestructurando para adaptarse a la disponibilidad reducida de madera barata de los bosques naturales, a el incremento de la oferta de madera de plantación, a nuevas tecnologías y a las nuevas estructuras de costos. La oferta por parte de donantes y financiamiento subsidiado viene reduciéndose de manera relativa a las inversiones del sector privado en el sector. Los gobiernos se encuentran listos para establecer políticas basadas en la percepción de éxito o fracaso de las comunidades para servir como administradores de bosques.

Éste es el momento de tomar acciones necesarias para expandir los instrumentos disponibles y su efectividad para tomar ventaja de la promesa de que las comunidades forestales tienen que contribuir a la sustentabilidad de los bosques y a la mejora de los medios de vida de muchas familias pobres que dependen de los bosques. Se ha culminado la primera etapa de la certificación forestal. Ya se encuentra en operación un conjunto de esquemas para un área significativa de bosques, y dichos esquemas poseen credibilidad en el mercado y entre los responsables de las políticas. La segunda fase debería revisar la herramienta de certificación y realizar los ajustes necesarios para incluir otros clientes y otros bosques que son muy importantes para el manejo sustentable de bosques en el mundo. Las comunidades son administradoras forestales muy importantes para el patrimonio forestal en el mundo y para la necesidad de los futuros esfuerzos de certificación para poder responder de manera que construyan sobre sus intereses y ventajas comparativas.

Augusta Molnar,
Analista Senior, Forest Trends

Michael Jenkins,
Presidente, Forest Trends

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN 1

I. EXPERIENCIA ACTUAL 4

II. IMPACTOS Y PROBLEMAS PARA LAS EMPRESAS FORESTALES COMUNITARIAS QUE HAN SIDO O QUE BUSCAN SER CERTIFICADAS 13

Impactos: Los Beneficios de la Certificación Para las Comunidades 13

Problemas Para las Empresas Forestales Comunitarias 14

¿Qué tan Accesible es la Certificación Para las Comunidades? 16

¿Son Suficientes las Nuevas Medidas Para la Simplificación? 18

¿Qué Mercados Existen Para los Productos Certificados y los Productos Comunitarios? 20

¿De Quién Deben Ser los Estándares Para Medir las Buenas Prácticas de las Empresas Comunitarias? 21

¿Es la Certificación un Requisito para que las Comunidades Forestales Accedan a los Recursos Forestales? 25

III. IMPACTOS Y PROBLEMAS PARA LAS COMUNIDADES QUE SON GRUPOS DE INTERÉS EN LA CERTIFICACIÓN FORESTAL DE TERCEROS 28

Impactos de la Certificación Forestal en las Relaciones Comunitarias y los Trabajadores? 28

¿La Certificación Forestal Protege los Derechos de las Comunidades Indígenas y Locales? 29

IV. PROBLEMAS PARA LAS COMUNIDADES DONDE NO HAY POTENCIAL VIGENTE PARA LA CERTIFICACIÓN 33

¿Cuántas Comunidades es Probable que Sean Certificadas? 34

¿Qué tan Importantes son el Apoyo Técnico y la Capacitación? 36

¿Se Debe Incluir la Certificación de los Productos Forestales no Maderables en las Empresas Comunitarias? 38

¿Existen Maneras Alternativas para Reconocer los Productos Comunitarios en el Mercado? 39

V. CONCLUSIONES—UN CAMINO POR DELANTE 42

Conclusiones 42

Un Camino por Delante 43

BIBLIOGRAFÍA 49

Anexo 1: La Certificación Forestal en Brasil 54

Anexo 2: La Certificación Forestal en Guatemala 62

Anexo 3: La Certificación Forestal en México 72

Tablas y Cuadros

Cuadro 1. Metas del movimiento ambiental para el mecanismo de certificación forestal – Indonesia	3
Cuadro 2. Lugar de la certificación en México	7
Cuadro 3. Las reformas al sector forestal en Bolivia y la Certificación	8
Cuadro 4. Experiencia comparativa de la certificación en los Estados Unidos	9
Cuadro 5. Las iniciativas de certificación de los pueblos Indígenas canadienses	11
Cuadro 6. El caso de Lomerío, empresa boliviana	16
Cuadro 7. El costo de la certificación en México	17
Cuadro 8. Los pueblos indígenas y los costos de la certificación en Canadá	21
Cuadro 9. NPPFRDC, Cooperativa Forestal en las Filipinas	23
Cuadro 10: Los Estados Unidos y la certificación de las empresas Nativas Americanas	25
Cuadro 11. El caso de Guatemala - las reservas de la biósfera maya en el Petén	26
Cuadro 12: Los pastores de renos Sami en Suecia	31
Cuadro 13: Experiencia de Nepal en la creación de empresas	37
Tabla 1. El progreso de la certificación comunitaria del FSC (hasta agosto de 2002)	6
Tabla 2. Beneficios de la certificación para las comunidades	14
Tabla 3. Los costos de la certificación forestal – muestreo	18
Tabla 4. Cumplimiento de las comunidades con las condiciones para certificación	20
Tabla 5. Principios y Criterios Sociales del FSC (# 2 - # 5)	30

Lista de Acrónimos

AT	Apoyo Técnico
CATIE	Center for Tropical Agriculture Research and Extension
CdC	Certificado de Cadena de Custodia
CSA SFM	Canadian Standards Association SFM
FSC	Forest Stewardship Council
IFS	Iniciativa Forestal Sustentable
LEI	Indonesian National Certification Standards
MF	Certificado de Manejo Forestal
MFS	Manejo Forestal Sustentable
PEFC	Pan European Forest Certification
PFNM	Productos Forestales No Maderables

Agradecimientos

Nos gustaría dar a conocer las contribuciones y sugerencias de otros especialistas e instituciones involucrados en los esfuerzos de certificación y su análisis. Muchas gracias a Barbara von Kreudener Lang (GTZ), Michael Conroy, Deborah Barry, y Jeff Campbell (Fundación Ford), Owen Lynch (CIEL), Marcus Colchester (WRM-FPR), Dawn Robinson, Peter Sprang y FSC-Oaxaca, Sophie Higman y PROFOREST, Chetan Agarwal, Sara Scherr, Gerardo Segura, Leticia Merino, Alberto Chinchilla, Fernando Aguilar, Katherine Pierront, Charles Wheelock, Alfonso Arguelles, y Petra von de Kop. Un especial agradecimiento a Alejandra Martin por su ayuda con los anexos, valiosas sugerencias y comentarios, y por encargarse de la producción bilingue de este informe.

INTRODUCCIÓN

Esta reseña examina la experiencia de las comunidades y la certificación como una serie de reseñas sistemáticas de la certificación. Este análisis titulado "una década de certificación: reflexiones sobre el camino a seguir" incluye una evaluación de las experiencias comunitarias con la certificación hasta la fecha, una evaluación del rango de los impactos directos e indirectos en comunidades en distintas regiones geográficas así como un examen de los problemas estratégicos que probablemente enfrentará la certificación en el futuro, sugiriendo cierto refinamiento para aumentar la efectividad de este instrumento para las comunidades. La evaluación está dividida en tres series de problemas: (a) los impactos y problemas para las comunidades cuyos bosques o empresas están en proceso de ser o tienen el potencial para ser certificados; (b) los impactos y problemas para las comunidades que viven en los bosques, o dependen de ellos, que se están certificando para un tercero; y (c) el impacto y relevancia del instrumento de la certificación para una serie más amplia de comunidades forestales y habitantes de los bosques que aún no se han involucrado en el proceso.

Para efectos de esta reseña, definimos a las empresas comunitarias como cualquier forma de manejo forestal comunitario donde las comunidades estén involucradas en el planeamiento, manejo o control general de la operación. Los proyectos comunidad-empresa donde las comunidades proporcionen servicios o compartan las tareas, inversión y beneficios son una sub-clasificación de las mismas. Las empresas forestales que son propiedad de las comunidades que cosechan recursos que son de propiedad o administración colectiva conforman la mayoría de los ejemplos existentes, aunque en el caso de Brasil se incluyen grupos de pequeños propietarios que manejan sus empresas colectivamente pero que tienen propiedad territorial individual familiar. Los propietarios forestales individuales no industriales, así como los participantes en los esquemas de plantación out grower no han sido incluidos dentro del ámbito de esta reseña y serán tema de un capítulo futuro de esta iniciativa.

La certificación forestal es un instrumento voluntario basado en el mercado que se creó en los años noventa. Se diseñó como un medio para identificar a los productos forestales provenientes de una operación forestal o de manejo forestal que cumpla con un estándar mínimo de buenas prácticas, incluyendo el procesamiento responsable de madera cosechada de una fuente forestal manejada de manera sustentable. La certificación se creó como una alternativa al fracaso de las políticas públicas y las acciones gubernamentales para el control de la tala ilegal o para frenar las tasas de deforestación y de degradación forestal. La certificación forestal ha tenido un historial extremadamente exitoso en la breve década desde el establecimiento del Forest Stewardship Council en Oaxaca, México en 1993. Actualmente en el mundo se han certificado más de 100 millones de hectáreas en todos los esquemas en el mundo entero, 29.6 millones de estas hectáreas bajo el esquema del FSC incluyen a 453 zonas de manejo forestal en 56 países (hasta agosto de 2002). Hay más de 10,000 líneas de productos de madera certificada en el mercado y más de 600 empresas se han unido a la Red Global de Bosques y Comercio (Global Forest and Trade Network), grupos de consumidores promovidos por World Wildlife Fund, concentrados inicialmente en el Reino Unido pero gradualmente expandidos a Norteamérica y otros lugares.

En esta etapa preliminar en la evolución de la certificación forestal, el impacto ha sido mayor en los bosques templados que en los tropicales. Aunque los bosques tropicales conforman el 12% de los bosques certificados bajo los esquemas del FSC, sólo 0.2% de la zona forestal tropical del mundo está certificada bajo ningún esquema y sólo el 3% de los certificados para el MF han sido emitidos en bosques tropicales y subtropicales de hojas anchas (Simula 2000). Las plantaciones representan un porcentaje creciente del total de las certificaciones, particularmente para los esquemas de CFPE e IFS.

Desde su inicio, la certificación forestal buscó responder a objetivos tanto sociales como ambientales. Por esa razón el FSC y sus certificadores, así como los donadores que los apoyan, han apoyado agresivamente la certificación comunitaria. Smartwood, junto con sus afiliados nacionales ha sido la principal entidad

certificadora que lleva a cabo la certificación comunitaria (98% de los certificados comunales hasta la fecha) principalmente mediante el subsidio de donadores, pero también mediante el cobro de una tasa de descuento. Actualmente, alrededor del 50% de las empresas comunitarias han sido certificadas a nivel mundial y varias otras están en proceso de certificación. Además de la certificación directa, muchas de las comunidades que viven o dependen de los recursos forestales se han beneficiado de la certificación obteniendo un "lugar en la mesa" en la certificación de bosques y empresas públicos y privados.

La certificación ha tenido muchos efectos que no pueden medirse en hectáreas o primas, pero que sin embargo son poderosos. Le ha dado más voces a grupos indígenas que históricamente se han visto desplazados del debate forestal. La certificación ha contribuido enormemente a crear un espacio para la participación amplia y la adaptación continua en el manejo forestal y los esfuerzos de conservación. Los grupos regionales para el establecimiento de estándares, y hay muchos de ellos en todo el mundo, han reunido a la industria, a la comunidad ambientalista y a las comunidades locales de un modo sin precedentes. Cientos de empresas, comunidades y propietarios forestales han reinventado sus negocios, mejorado sus productos y establecido nuevas sociedades gracias al del movimiento de certificación.

El establecimiento de estándares para la certificación forestal también ha conllevado la conciencia de la necesidad de una mayor atención a los derechos de tenencia y de vivir de los bosques, las condiciones de empleo y la salud y seguridad de los trabajadores, y la sustentabilidad de los bosques. Ha habido beneficios importantes para las comunidades en las zonas de concesión industrial y como socios en las operaciones de manejo forestal certificadas, en tierras de las empresas privadas en las relaciones con las comunidades y en los derechos de los trabajadores. En Brasil, Gethal compensó a las comunidades en sus zonas madereras por los impactos negativos en daños a los bosques que afectaron su recolección de caucho, aceite de Pau Rosa y castañas, además de proporcionar facilidades para mapeo y transportación para que los cosechadores ampliaran sus zonas de alcance. Klabin-Brasil estableció una serie de indicadores para mejorar los beneficios y las condiciones de trabajo de los subcontratistas en sus operaciones, de manera que actualmente hay muy poca diferencia entre las condiciones de trabajo del personal permanente y de los subcontratistas. Precious Woods y Gethal-Brasil han instituido una política de banco de horas con los sindicatos de trabajadores que les permite proporcionar horas adicionales durante la temporada de cosecha y almacenar créditos de empleo, lo que les permite recibir un salario durante los meses fuera de temporada cuando necesitan de un ingreso. Desde la certificación de Madeireira Itacoatiara Ltda. en 1997, la empresa sólo ha tenido un accidente de tala mortal comparado con el promedio de 2 a 3 muertes al año antes de la certificación.

La bibliografía y las entidades de certificación documentan una creciente paradoja entre la expansión de la zona de certificación comunitaria y la expansión de la certificación forestal de terceros para bosques industriales, privados individuales y gubernamentales. (IMAFLOA 2002; Irvine 2000, Bass, et al 2001, van Dam 2002; Carrere 2001) Por una parte hay una fuerte demanda para la simplificación de los procedimientos y la minimización de los costos para las empresas a pequeña escala, incluyendo a las empresas comunitarias, y por la otra, la demanda de evaluaciones más largas y detalladas con una mayor inclusión de criterios sociales y ambientales. Las ONG están particularmente preocupadas por la certificación de las empresas industriales y estatales donde no se han establecido los derechos de tenencia territorial de los Pueblos Indígenas y otros habitantes locales. Los recientes debates sobre la certificación de las operaciones forestales propiedad de Estado en Indonesia incluyen dilemas aún no resueltos sobre el trato a los bosques con alto valor de conservación, los derechos de propiedad locales y las condiciones laborales. También hay una creciente tensión entre aumentar la cantidad de madera y productos de madera certificados de manera que los mercados certificados puedan crecer y aumentar la participación en los mercados, así como el establecimiento y aplicación de estándares lo suficientemente rigurosos como para preservar la credibilidad del instrumento de certificación forestal.

Cuadro 1: Metas del movimiento ambiental para el mecanismo de certificación forestal – Indonesia

“Si la certificación forestal ha de lograr sus objetivos para los consumidores, productores y pueblos de los bosques deberá de establecer estándares incluyentes contra los cuales pueda medirse el desempeño de la industria maderera. El proceso de establecer estándares y evaluar el desempeño empresarial deberá ser transparente y no estar controlado por intereses económicos creados. Todos los grupos de interés deben tener la misma oportunidad de opinar. Estos estándares deberán ser lo suficientemente elevados y proteger los derechos de las comunidades forestales. La certificación sólo deberá otorgarse cuando se cumpla con estos estándares y no con base en la esperanza de mejoras en las prácticas de manejo forestal de las empresas. Además, los productos de madera deberán ser etiquetados para garantizar a los consumidores que sus compras provienen de bosques donde las empresas están cumpliendo con estándares de certificación. Para el etiquetado se requiere que el producto de madera pueda rastrearse desde el bosque hasta el cliente y por lo tanto se requiere de un sistema seguro y confiable de "cadena de custodia".

La certificación por si misma no puede resolver todos los problemas que enfrentan actualmente los bosques del mundo y las personas que viven en ellos y en sus alrededores: los problemas como el consumo excesivo de madera, la desaparición de recursos forestales, las prácticas de tala social y ambientalmente destructivas y los derechos de los Pueblos Indígenas. En el mejor de los casos, puede ser un complemento de otras medidas como las convenciones, leyes y reglamentos y su puesta en práctica efectiva y proporcionar un incentivo para el cambio. En el peor de los casos puede dar validez a las malas prácticas existentes y retirar los incentivos para los cambios políticos y las reformas legislativas en el sector forestal". Fuente: *Certification In Indonesia: A Briefing Down To Earth*, boletín de junio de 2001. <http://dte.gn.apc.org>.

Las comunidades tienen intereses divergentes en este debate. La divergencia es más aparente en el establecimiento de estándares. Los estándares que benefician a una serie de comunidades pueden socavar los intereses de otras. Quienes cuentan con empresas forestales y una propiedad segura no quieren verse segregados si la certificación gana terreno como condición para la participación en el mercado o acceso a la propiedad. Quienes viven en los bosques, o dependen de ellos, públicos o privados que están en proceso de certificación no quieren perder sus derechos o su participación de los beneficios, ya sean provenientes de los usos tradicionales o de la participación en nuevas oportunidades de empleo y asociación. Las comunidades con empresas planeadas o emergentes pero sin alguna seguridad de propiedad a largo plazo, desean la legitimidad y el acceso al necesario apoyo técnico y a los recursos financieros. Las empresas desean controlar los costos operativos al mismo tiempo que obtienen legitimidad en los mercados certificados.

Es oportuna la realización de una evaluación sistemática de los impactos y problemas de la certificación para las comunidades. Las miles de tareas que implica crear e implementar la certificación forestal durante la primera década han capturado toda la atención de las entidades de acreditación, las entidades de certificación, los donadores, los grupos de consumidores comprometidos y los abastecedores interesados. Pocos de los agentes involucrados en el proceso han tenido tiempo o recursos suficientes para reflexionar. Para que funcione la certificación, deberán haber certificadores calificados y una aplicación coherente e los estándares y los criterios. En reconocimiento de la variación geográfica y ecológica debe haber estándares nacionales y regionales adaptados. Debe haber compradores para los productos certificados. Para todo esto ha hecho falta un enorme esfuerzo. La rica experiencia de la primera década proporciona algunas lecciones y pautas importantes para las tendencias futuras. Surgen algunos desafíos importantes para los cuales la dirección a tomar tendrá un impacto decisivo en la percepción que habrán de tener de la certificación forestal las comunidades y sus defensores. Es el momento indicado, ya que la certificación apenas está iniciando un período de consolidación y escalamiento. El FSC y otros esquemas

de certificación aún están refinando sus estándares y sus criterios en respuesta a sus problemas de crecimiento y, por lo tanto, están en posición de responder mejor a los problemas que surjan.

I. EXPERIENCIA ACTUAL

Se han otorgado más de 50 certificados de manejo forestal comunales a empresas forestales comunitarias y cientos de otras comunidades en todo el mundo se han visto afectadas por la certificación de terrenos forestales y operaciones forestales públicos y privados. El rango de comunidades que se han visto involucradas en la certificación son los siguientes:

- **empresas forestales comunitarias** en tierras de propiedad o administración comunitaria que están considerando la certificación o están en proceso de certificación, como las 29 comunidades en México y Guatemala que están siendo certificadas actualmente por el FSC y las otras 40 comunidades en México que están involucradas en alguna fase del proceso inicial de certificación; esto también incluye a las tribus Nativas Americanas en Estados Unidos que buscan certificarse a un 100% pero para quienes los dos esquemas que les son disponibles (FSC e IFS) aún está fuera de alcance;
- **participantes comunitarios en proyectos empresa-comunidad** para manejar, cosechar o procesar productos forestales, incluyendo comunidades involucradas en empresas de cosecha, recolección o procesamiento de productos forestales, como las más de 200 proyectos conjuntos donde están involucrados Pueblos Indígenas de Canadá;
- **socios comunitarios en proyectos empresa-comunidad**, como la empresa Lisaak en Clayoquot Sound, Canadá, con propiedad mayoritaria de las Primeras Naciones, o la operación Global Forest Products en Sudáfrica;
- **grupos de interés comunitarios en consultas públicas** relacionadas con la cadena de custodia (CdC) o certificación forestal específica en concesiones forestales públicas u operaciones de manejo forestal en tierras privadas, incluyendo recolectores de productos forestales no maderables en bosques tradicionales de recolección; los pastores de renos Sami involucrados en la certificación de tierras privadas en Escandinavia, poblados indonesios en las zonas de plantaciones gubernamentales en Java y las islas exteriores, o los recolectores de hongos nuevos y tradicionales en los bosques públicos de los Estados Unidos;
- **comunidades empleadas como trabajadores en operaciones forestales industriales** y de manejo forestal, incluyendo comunidades Indígenas en las concesiones Malayas o Indonesias, comunidades forestales en el Amazonas o en los esquemas de plantaciones de las Filipinas, y
- **comunidades de Pueblos Indígenas que buscan el reconocimiento de sus derechos a la tierra y los recursos** de los bosques mediante un proceso de certificación. Esto es más relevante en los países donde los derechos Indígenas o los tratados no son claramente comprendidos o respetados por los gobiernos en la asignación y manejo de las tierras de los bosques públicos para las áreas protegidas, las concesiones comerciales o las áreas de uso múltiples, incluyendo a los Pueblos Indígenas Canadienses, los Pueblos indígenas en el lejano oriente de Rusia y las poblaciones étnicas del sudeste de Asia en las zonas forestales públicas.

Los beneficios y el impacto de la certificación forestal han sido bastante diferentes para cada categoría de comunidad. Estos impactos también son diferentes cuando esta tipología puede ser mayormente subdividida geográficamente por régimen de propiedad, por las características de la empresa comunitaria y por el nivel de influencia externa. La mayor parte de la investigación existente ha sido llevada a cabo para las comunidades que son clientes directos de la certificación forestal; empresas comunitarias forestales que buscan la certificación o empresas con sociedad comunitarias que están en proceso de certificación. Las otras categorías han sido objeto de un análisis continuo por parte de la cámara social del FSC y, cada vez más, de estudios de ONG, ITTO y las asociaciones comerciales, y los donadores.

Ha habido una tremenda confusión al hablar de las comunidades y la certificación por la carencia de una

tipología clara para diferenciar a las comunidades con características clave. La experiencia varía para el rango de las empresas forestales comunitarias que han sido el objeto de mayor estudio dependiendo de varios factores: su nivel (status) histórico y sociopolítico, la calidad y tamaño de la base de recursos, la naturaleza de su empresa forestal y la estructura del mercado doméstico y de la cadena de producción. La certificación ha sido una experiencia diferente para las comunidades en la primera categoría, dependiendo de las siguientes características:

- (i) derechos de tenencia de la tierra - es propiedad de la comunidad como en México o concesiones forestales como en Guatemala
- (ii) Indígena vs. no-Indígena y si la certificación es un elemento en algún movimiento de derechos Indígenas o afecta a las prácticas culturales;
- (iii) la combinación de madera y productos de madera o no maderables para la cual se maneja el bosque, y los vínculos con la agricultura o el turismo;
- (iv) el grado de integración vertical entre la cosecha y procesamiento y la vinculación con los mercados domésticos e internacionales;
- (v) la participación de socios del sector privado o del gobierno como inversionistas, copropietarios o en la toma de decisiones; y
- (vi) el tamaño y calidad del recurso forestal y cómo afecta esto a la escala de operaciones y el costo de certificarse y permanecer certificado;

Puesto que la experiencia con la certificación de comunidades es limitada, no hay muchos casos para comparar o para usar como indicadores de tendencias futuras. Toda certificación comunitaria se ha realizado con base en los estándares del FSC, ya que éste es el sistema de certificación que ha mostrado un interés particular en los asuntos sociales y ha tenido el apoyo de los donadores para programas e iniciativas vigentes de manejo forestal comunitario con los que se ha vinculado la certificación. Aunque los otros esquemas -IFS, CFPE, y CSA SFM- no han evitado las comunidades, el mayor énfasis en los estándares de manejo les ha proporcionado una mejor adaptación a la industria o proveedores tradicionales estructurados para generar el nivel esperado de documentación y procedimientos que demuestran un estándar en particular.

En todo el mundo hay 49 certificados de manejo forestal (MF) vigentes bajo los estándares del FSC. Dos de las comunidades certificadas originalmente bajo el FSC ya no aparecen en la lista. Dos empresas comunales adicionales están clasificadas como empresas privadas y no como comunales en la base de datos del FSC (Iisaak en Canadá y los Menominee en los Estados Unidos). ¿Cuáles son las características de estos 49 ejemplos de certificación de MF comunal y las dos empresas comunitarias pero clasificadas como negocios certificados de MF privados?

Tabla 1: El progreso de la certificación comunitaria del FSC (hasta agosto de 2002)

País	Cantidad	Área en Hectáreas	Existentes
México	21	517,208	(-300,000 que el área reportada originalmente puesto que los datos nuevos sólo cuentan las áreas forestales, no toda el área cubierta por una comunidad forestal).
Guatemala	9	245,353	
Alemania y Austria	7	22,594	(principalmente bosques de ciudades-poblados)
EE.UU.	5	220,185	(Tres Indígenas; aunque en los datos del FSC se clasifica a los Menominee como negocio privado)
Canadá	2	88,084	(incluye a la empresa Iisaak, clasificada como empresa privada en los datos del FSC)
Sudáfrica	1	1,740	
Zimbabwe	1	24,850	
Suecia	1	1,450	
Brasil	1	900	
Bolivia	(1)	(53,000)	0 (se espera su re-certificación después del periodo inicial de 5 años, pero aún no)
Honduras	2	13,868	
Filipinas	1	14,800	
Papua Nueva Guinea	1	4,310	

Fuente: Sitio de información del FSC, www.fsc-info.org, 30 de agosto de 2002

México y Guatemala tienen una obvia mayoría en cuanto a ejemplos de certificación. La reforma agraria mexicana reconoció la propiedad de algunas comunidades Indígenas en tierras forestales y asignó la propiedad de áreas colectivas de bosques y pastizales dentro de las fronteras de ejidos campesinos no indígenas en al menos el 80% del total de las zonas forestales de México. México es un candidato idóneo para las iniciativas de certificación comunitaria (Ver Cuadro 2). Es probable que la cantidad de comunidades certificadas en México se duplique o triplique en el futuro cercano, gracias a iniciativas de compradores /procesadores que buscan productos de madera certificados (incluyendo empresas como Puertas Monte Alban, Forestal Alfa o NORAM) así como el nuevo apoyo financiero y técnico gubernamental para la certificación (en el programa PRODEFOR de la Comisión Nacional de Bosques). Smartwood reporta que hay 60 comunidades en alguna etapa del proceso de certificación nacional dentro de la sociedad nacional CCMS y más de 22 comunidades han solicitado los servicios de CCMS.

Cuadro 2: El Lugar de la Certificación en México

México es único en cuanto a la cantidad de bosques comunales certificados en el mundo entero: 21 certificados y 60 en alguna etapa del proceso de evaluación así como 22 interesados en ser evaluados por el socio nacional de Smartwood, el Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible. México también es un caso único en el sentido de que 9,000 comunidades indígenas y ejidos campesinos (bloques de la reforma agraria) tienen propiedad comunal de alrededor del 80% de las tierras forestales de país. Unos 140 de éstos tienen empresas forestales activas y un subgrupo muy pequeño está integrado verticalmente con capacidad de procesar productos terminados así como de diversificación con productos forestales no maderables. La certificación es de interés para estas comunidades ya que proporciona seguridad en cuanto a la propiedad dentro de un ambiente de políticas neoliberales, reconociéndose públicamente que las prácticas sustentables de manejo forestal ante la preocupación de los grupos ambientalistas de que muy pocos de los bosques con un alto valor de conservación están bajo estricta protección, proporcionándoseles la promesa de una prima en cuanto a los precios o del acceso a un nicho especializado del mercado (como en Durango, en el norte, donde las primas son limitadas o nulas, o para un fabricante certificado de puertas en Oaxaca que paga una prima del 10%), y puede facilitar el proceso de la extensión de los planes de manejo forestal o la aprobación de nuevos planes de cosecha con funcionarios federales. Las comunidades también esperan que la certificación sirva como prueba documentada de su manejo sustentable del ecosistema para ingresar a los mercados futuros para los servicios de ecosistemas, como el agua, la conservación de la biodiversidad o captura del carbón. *Fuente:* Chapela y Madrid, 2002.

En Guatemala la certificación se ha dado principalmente en el Petén, donde la certificación de empresas de MF es un prerrequisito para las comunidades que solicitan el derecho de manejar zonas forestales en la zona buffer de la Reserva de la Biósfera Maya y donde los donadores son los principales financiadores de este proceso de certificación. En Bolivia, Brasil y Ecuador hay varias comunidades involucradas en ONG y el manejo de recursos naturales o programas de conservación de la biodiversidad que tienen como uno de los resultados deseados la certificación de empresas comunitarias o de manejo forestal. IMAFLORA, la entidad certificadora en Brasil, tiene fuertes intereses en la certificación comunitaria y ha desarrollado mecanismos creativos para mitigar los costos para las comunidades. En el Amazonas Brasileño, veinte proyectos de manejo forestal comunitario están planeando solicitar la certificación. Las reformas al sector forestal boliviano han abierto el paso a más comunidades para que manejen los bosques públicos e indígenas, pero eso aún no ha resultado en nuevas certificaciones comunales. Muchos de los programas de manejo forestal comunitario apoyados por donadores son bastante nuevos y están en etapas muy tempranas de su organización empresarial. En 1996 fue certificada una cooperativa indígena, CICOL, para una nueva empresa de cosecha de madera, Lomerío, pero aún no ha sido re-certificada, desde que inició el certificado en 2001. Como mínimo podrían pasar de 5 a 20 años antes de que surja un subgrupo exitoso de empresas.

Cuadro 3. Las reformas al sector forestal en Bolivia y la certificación

Los bosques bolivianos cubren unas 53 millones de hectáreas, o casi la mitad del área total del país, principalmente en los departamentos de Santa Cruz, Beni, La Paz, Pando y Cochabamba. En 1996, Bolivia aprobó una nueva ley de silvicultura que transformó la estructura del sector forestal. Con esta ley se hicieron cinco cambios clave: (a) en las reglas que rigen las concesiones se reevaluaron las cuotas de extracción de madera, de modo que los concesionarios a gran escala tuvieron que entregar los bosques que no podían mantener económicamente, y promoviendo la modernización de las industrias de procesamiento; (b) se estableció un sistema transparente para la asignación de concesiones para así reducir la influencia política en el proceso; (c) la vigilancia gubernamental se descentralizó hacia los gobiernos locales, creando incentivos para hacer valer los reglamentos y cobrar los impuestos; (d) las leyes de reforma territorial se modificaron de manera que la tala del bosque no fuera un prerrequisito o un medio para la adquisición de tierras; (e) los programas de administración territorial comenzaron a adjudicar límites a las propiedades públicas y privadas, para establecer claramente la tenencia sobre los bosques; (f) fueron reconocidos los territorios indígenas en las tierras comunales tradicionales (TCO por sus siglas en inglés); y (g) se emitió un mandato para las asociaciones comunitarias locales de que participaran en la planeación forestal a nivel local.

Durante este periodo de reforma se promovió activamente la certificación forestal, con el resultado de que para mediados de 2001 habían tres entidades de certificación trabajando bajo las pautas nacionales y un área certificada de aproximadamente 985,000 hectáreas. Las 985,000 hectáreas incluyen 19 operaciones certificadas, diez de manejo forestal y nueve que incluyen la cadena de custodia. La certificación fue popular porque los estándares y criterios del FSC reflejan a los de la legislación nacional, y a algunas compañías cumplidoras de las leyes que han aceptado implementar planes de manejo forestal sustentable les parece un sistema más sencillo, además de proporcionar un potencial para obtener ventajas en los mercados internacionales. La certificación también es deseable para los empresarios, ya que los bosques certificados están exentos de las auditorías forestales gubernamentales. Algunos concesionarios y empresarios han señalado que prefieren tratar con una empresa certificadora independiente en lugar de la burocracia del gobierno. Además, dada la reputación negativa de los empresarios madereros de Bolivia, se argumenta que la certificación fue esencial para que Bolivia siguiera encontrando compradores para su madera tropical en un mercado cada vez más discriminador. *Fuente:* Contreras y Vargas Ríos, 2002.

En Estados Unidos, sólo han sido certificadas tres empresas Nativas Americanas dentro del Consejo Maderero Inter-Tribal (Inter-Tribal Timber Council): Menominee, Stockbridge Munsee, y las tribus del Valle Hoopa, pues la mayor parte de las tribus aún no han establecido los estándares requeridos para el manejo, la eficiencia en la organización o los registros de documentos para poder competir. Lo reducido de la cantidad de tribus certificadas o en posición de considerar la certificación tiene que ver con:

- el alto costo de las evaluaciones e inspecciones ambientales requeridas por los reglamentos forestales y ambientales federales,
- el hecho de que los estándares de certificación aceptan esto como mínimo,
- la falta de capacidad organizativa de la mayoría de las empresas tribales,
- la complejidad de la tenencia forestal y de los requisitos para el manejo forestal en las reservas tribales con tierras en fideicomiso, de cuota o asignadas esparcidas dentro del territorio, y
- la falta de competitividad de la madera y los productos de madera tribales con relación a las operaciones que obtienen su material de las plantaciones o bosques naturales a gran escala.

La reciente revisión multi-institucional de los prospectos de certificación para 30 empresas Nativas Americanas de una muestra en los Estados Unidos (ver Cuadro 4) indican que ninguna empresa tribal calificó para la certificación de IFS y sólo 12 de las 30 se consideró que estaban listas para entrar en un

proceso de certificación del FSC. El Consejo Maderero Inter-Tribal ha solicitado formalmente el apoyo del Departamento del Interior para ayudar a todas las tribus a conseguir la certificación, como parte de la responsabilidad de “confiabilidad” del gobierno para con estas naciones. De las 12, seis están en proceso de evaluación completa para la certificación del FSC.

Cuadro 4: Experiencia comparativa de la certificación en Estados Unidos

El Servicio Forestal de Estados Unidos y una serie de fundaciones han promovido iniciativas de certificación forestal entre las tribus Nativas Americanas con importantes propiedades forestales y empresas forestales. Hay 16 millones de acres de bosques bajo propiedad tribal dentro de 243 reservas, con empresas madereras que generan 9,000 empleos e ingresos anuales por \$464 millones de dólares. Treinta tribus, el Consejo Maderero Intertribal, los auditores del FSC y IFS, IFMAT-II (el segundo estudio del gobierno de Estados Unidos del Manejo Nativo Americano de Recursos Forestales o Native American Forest ReFuente Management), y el Instituto Pinchot han estado llevando a cabo una evaluación de la certificación tribal potencial como seguimiento del estudio IFMAT 1990 llevado a cabo por el gobierno de los Estados Unidos. Están buscando 30 empresas tribales con bosques comparando los criterios del FSC e IFS con distintos equipos de certificación. Ha habido varias iniciativas que apoyan la certificación de empresas Nativas Americanas, incluyendo el apoyo del Departamento del Interior y el Servicio Forestal de EE.UU. y de fundaciones privadas.

La Fundación Ford ha financiado un organismo de subvenciones, mediante el First Nations Development Institute (Instituto de Desarrollo de las Primeras Naciones), que ha invertido casi \$100,000 en donaciones equitativas para 14 tribus, para ayudarlas a avanzar hacia la certificación. La certificación forestal tiene algunas ventajas positivas para las empresas tribales. Los estándares de certificación del FSC son coherentes con los valores tribales para el manejo sustentable de los recursos y proporciona reconocimiento público ante los consumidores de que una empresa tribal está trabajando sustentablemente. La certificación de las prácticas de manejo tribales es una indicación para los propietarios forestales vecinos no tribales de que las prácticas tribales son sustentables y vale la pena emularlas, lo que ayuda a las empresas tribales a incentivar a estos vecinos a que adopten sus prácticas de manejo de recursos. *Fuente:* Mater y Price 2002, Janssen 2002, y entrevista personal.

Canadá presenta una yuxtaposición interesante respecto a los Estados Unidos, dadas las diferencias en la tenencia forestal de los Pueblos Indígenas ahí. Los dos ejemplos actuales de certificación comunitaria son Pictou Landing en Nueva Escocia y la empresa Iisaak en Clayoquot Sound, Colombia Británica. Pictou Landing First Nation es una comunidad muy pequeña que fue certificada debido al deseo de la comunidad de que se diera reconocimiento público a sus prácticas de manejo sustentable. Iisaak es un proyecto conjunto público-privado que fue certificado como parte de un proceso de establecer la co-tenencia de la Nación Nuu-chah-nulth para la licencia de un área de licencia de cosecha de árboles previamente arrendado a Weyerhaeuser, y reconociendo públicamente la sustentabilidad ambiental, social y cultural de la empresa Iisaak. Los Pueblos Indígenas están interesados en la certificación forestal a causa de su importante papel en la definición del debate de las tenencias Indígenas de una manera más equilibrada, proporcionándoles una mayor participación en la toma de decisiones para el manejo de las concesiones públicas y como líderes para un mayor reconocimiento de las tenencias de la tierra y los derechos sobre los recursos. Pocos Pueblos Indígenas tienen concesiones forestales para los extensos territorios que eran sus áreas tradicionales de vivienda y usufructo. Los pocos que participan en las licencias de manejo forestal lo hacen principalmente a través de acuerdos conjuntos con el gobierno y el sector privado sobre lo que se clasifica como tierras forestales públicas.

En Canadá casi toda la certificación está relacionada con las comunidades mediante grandes empresas

forestales con concesiones en tierras públicas que solicitan la certificación. Las comunidades que dependen de los bosques, tanto Indígenas como no indígenas, pueden involucrarse en la toma de decisiones de estas operaciones como contratistas, ciudadanos preocupados derechohabientes o trabajadores, pero no solicitan, financian o reciben la certificación. El reciente modelo en Colombia Británica de licencias forestales comunitarias aún no ha conllevado el que ninguna empresa forestal de Pueblos Indígenas solicite la certificación. Es predecible que el aumento en la certificación de zonas con poblaciones indígenas y empresas de contratación será sustancial. Aún no es aparente cuántas empresas forestales comunitarias serán certificadas a los Pueblos Indígenas como manejadores forestales. En el caso de América Latina, gran parte de los costos de certificación han sido subsidiados, o bien son cubiertos por la empresa privada involucrada.

Cuadro 5. Las Iniciativas de Certificación de los Pueblos Indígenas Canadienses

La experiencia canadiense ha sido bastante única, ya que más del 80% de los Pueblos Indígenas viven dentro de los extensos territorios forestales canadienses, más del 94% de los cuales son de propiedad pública. La certificación de terceros ha involucrado a las comunidades de una manera única dado que los Pueblos Indígenas tienen un gran interés en el manejo de los bosques públicos para su futuro y su subsistencia. Siendo que grandes empresas forestales multinacionales tienen licencia de explotación sobre la mayor parte de los bosques por periodos de 20-25 años, y ante la ausencia de propiedades comunitarias extensas, ha sido mínima la aportación de los Pueblos indígenas en las consultas sobre el manejo forestal de las tierras públicas. El área de tierras forestales certificadas en Canadá sigue siendo relativamente pequeña, aunque está creciendo. Los Pueblos Indígenas han participado en unas cuantas certificaciones de grandes empresas y se han involucrado en el desarrollo de estándares de certificación regionales así como en la certificación de cadena de custodia de la industria cosechadora y procesadora. Muchos grupos Indígenas han decidido procurar la certificación forestal como parte de una estrategia más amplia para obtener el reconocimiento de sus derechos de tenencia sobre estos bosques, y participar de las ganancias económicas derivadas de las actividades forestales relacionadas con ellos.

Debido a que la mayoría de los bosques en los territorios tradicionales están bajo propiedad pública con derechos Indígenas subyacentes, pero sólo con reconocimiento limitado sobre el uso de estas áreas asignadas a los Pueblos Indígenas, las comunidades Indígenas no han estado generalmente en posición de buscar la certificación de los bosques en sus propiedades comunales (conocidas como reservas). En lugar de ello, han promovido estándares más participativos para las consultas sobre los planes de manejo forestal para las concesiones industriales en los bosques públicos y el involucramiento de los Pueblos Indígenas en las operaciones forestales como subcontratistas y empleados. Los Pueblos Indígenas han defendido la continuación de los usos tradicionales dentro de las zonas forestales, protegidos en los derechos Aborígenes y en los Tratados. Las iniciativas de certificación forestal proporcionan a las comunidades de los Pueblos indígenas y a los manejadores forestales profesionales un foro para poner en duda las decisiones respecto a las tierras públicas, agregando los intereses y valores Indígenas a los criterios e indicadores del manejo forestal sustentable, y creando mejores vías para el reconocimiento de los derechos de tenencia sobre los bosques. La certificación también ha promovido mayores oportunidades de empleo para los Pueblos Indígenas en la industria forestal, y participaciones más equitativas en las ganancias derivadas de las actividades de manejo forestal. El costo de la certificación comunitaria apenas ahora está convirtiéndose en un tema importante para los Pueblos Indígenas, ya que algunos están obteniendo derechos a largo plazo sobre recursos importantes mediante reclamos de tierras y títulos territoriales en tratados.

El FSC tiene un fuerte grupo de trabajo nacional con una declaración de su visión para crear pautas para el desarrollo de estándares nacionales y regionales, así como para influir en las políticas nacionales y otros sistemas de certificación de la siguiente manera: *"En lo concerniente a la diversidad de los bosques de Canadá, desde el bosque Acadian de los Maritimes hasta el bosque Boreal que cubre las regiones del norte de nuestro país, hasta los bosques Carolinos al sur, hasta la región de los Grandes Lagos-St. Lawrence, hasta los bosques lluviosos templados de la costa oeste, y reconociendo que estos bosques nos sostienen física y espiritualmente y definen quiénes somos como canadienses, que estos bosques sostienen a todos los seres vivos, y que estos bosques son el hogar de los Pueblos Aborígenes, la Visión de FSC-Canadá es promover la salud de nuestros bosques y la armonía de sus habitantes, mediante el respeto de los procesos de los bosques naturales y de la diversidad y garantizando un reparto equitativo de las ganancias obtenidas de un uso sustentable de los bosques"* (Grupo de Trabajo del FSC 2002). Actualmente están trabajándose cinco procesos de desarrollo de estándares regionales canadienses (Maritime, Grandes Lagos-St. Lawrence, Colombia Británica, un proyecto piloto para el Bosque Boreal en Ontario y un proyecto boreal nacional).

Fuente: Smith y Ross 2002, Bombay 2002, FSC Canadá www.fscCanada.org.

Al exterior del continente americano, hay ejemplos aislados en Zimbabwe, Polonia, Papua Nueva Guinea, Filipinas y Sudáfrica, pero ninguno en los países donde se ha expandido rápidamente el manejo forestal

comunitario mediante la descentralización gubernamental de su autoridad sobre los bosques, como en India, Nepal, Tanzania, Ghana, Uganda, Vietnam o China. Se han mencionado varias razones para la falta de casos, incluyendo la falta de participación de las comunidades forestales en el comercio internacional, las barreras reglamentarias a la cosecha comunitaria o al procesamiento de la madera y productos derivados, y las barreras políticas para las empresas comunitarias. Los temas relacionados con esta brecha se discuten más adelante en esta reseña, como parte de los impactos y relevancia de la certificación para las comunidades que actualmente no están involucradas en el proceso.

II. IMPACTOS Y PROBLEMAS PARA LAS EMPRESAS FORESTALES COMUNITARIAS QUE HAN SIDO O QUE BUSCAN SER CERTIFICADAS

Impactos: Los Beneficios de la Certificación Para las Comunidades

Las comunidades con empresas forestales se han beneficiado de la certificación en varias maneras directas e indirectas. Algunas han obtenido un lugar en la mesa de discusión sobre las políticas forestales para las comunidades y pequeños propietarios, ganando legitimidad como actores importantes en el sector forestal. Algunas se han consolidado o han establecido sus derechos de tenencia sobre los bosques como en la región del Petén en Guatemala, o como en Bolivia. Cuando los derechos de tenencia ya estaban seguros, como en el caso de México, han obtenido la legitimidad como manejadores forestales ante el estado y ante los defensores ambientales de la sociedad civil. En los países con reglamentos forestales estrictos para los planes de manejo forestal y ambiental, el proceso de certificación puede simplificar el proceso de actualizar la aprobación de sus planes de manejo y de cosecha y proporcionar evidencia de sustentabilidad ambiental bajo estos reglamentos (para procesar la aprobación de los planes de manejo ante la secretaría del medio ambiente en México o la aprobación de cosecha forestal por parte de la agencia estatal forestal en el Petén). La Ley Forestal de 1996 en Bolivia reconoce explícitamente la certificación forestal independiente de terceros como sustituto para las auditorías gubernamentales de las concesiones en los bosques públicos (Artículo 91 de la ley; en Markopoulos 1998). Algunas comunidades reciben una prima sobre el precio de sus productos, pero no está claro si esto se debe a que su producto está certificado o a que responden a un estándar mínimo de calidad. En Oaxaca, México, comunidades que le venden a un fabricante de muebles han recibido una prima del 10% sobre el precio de sus troncos, pero no por parte de sus otros compradores. La empresa boliviana Lomerío tiene una prima de 85% sobre el precio de sus troncos de mayor calidad; si bien esto pareciera una prima por calidad, no está especificado para los mercados de productos certificados. La mayoría de las comunidades certificadas y en proceso de certificación tienen la esperanza de recibir primas sobre sus precios, pero aún no tienen garantías de que este mercado las alcanzará.

Tabla 2: Beneficios de la certificación para las comunidades

Ejemplos de ventajas de la certificación para las comunidades	Ejemplos del FSC	Esquemas basados en ISO 14001
El mejoramiento en las comunidades certificadas crea nuevos estándares en un país con muchos problemas de mal manejo y eleva los estándares para las empresas tanto privadas como comunitarias en general — se muestran nuevas posibilidades	Bolivia, México, Brasil, Suecia, Finlandia, Indonesia,	
Proporciona un vehículo legítimo para la promoción del diálogo nacional sobre asuntos de tenencia forestal, equidad para los trabajadores, participación de ciudadanos preocupados en la asignación y el manejo de los recursos públicos, sistemas de valores comunitarios, sustentabilidad	Brasil, Canadá, Sudáfrica,	Canadá, Suecia, Polonia, Latvia, Europa
Proporciona cierto grado de buen manejo que las comunidades necesitan para proteger su acceso a un recurso y la libertad para manejarlo	Guatemala, México, Bolivia, Brasil, Iisak, Canadá	
Proporciona una medida que puede ser un aproximado para préstamos, pagos para servicios de ecosistemas, etc.	Sí	Sí
Atrae financiamiento de donadores	México, Bolivia, Guatemala,	
Puede reducir la ilegalidad y malas prácticas en el sector privado al competir con las empresas comunitarias en el Mercado	Bolivia, Ecuador, Guatemala	
Crea la posibilidad de un nicho especializado en el Mercado para los productos comunitarios dentro de un ambiente competitivo	Maderas tropicales naturalmente duraderas; pino natural de fibras largas;	sí

El ingreso al proceso de certificación puede otorgar a las comunidades el acceso al apoyo de donadores para asistencia técnica o inversiones, así como proporcionarles orientación profesional para mejorar su empresa forestal y capacitar a los miembros de la comunidad. Algunas comunidades de Centroamérica y México buscan la certificación forestal como un certificado que pueden usar como prueba de que realizan un buen manejo y de que aplican buenos valores ambientales para negociar el pago de los servicios de ecosistema relacionados con el gobierno o con el sector privado.

Problemas Para las Empresas Forestales Comunitarias

Hay varios desafíos para que las comunidades puedan obtener y conservar sus certificados, que han sido documentados en evaluaciones realizadas por el FSC; por miembros de las cámaras social y económica del FSC, así como en estudios de caso de comunidades particulares. Pueden resumirse en las siguientes lecciones aprendidas que son relevantes para otras comunidades en proceso de certificación o que están considerando la posibilidad de la certificación:

- a) los costos de las evaluaciones iniciales y las auditorías anuales para la certificación son elevados debido a lo remoto de los bosques comunitarios y de la ubicación frecuentemente dispersa de los bloques forestales, excepto cuando las comunidades son excepcionalmente grandes en cuanto al

- tamaño del bosque (Bass 2001; Irvine 1999);
- b) el costo de implementar las acciones recomendadas, trátase de estudios o de silvicultura, así como de alcanzar los estándares de documentación para las auditorías anuales, es elevado y puede no verse compensado a corto plazo por operaciones más eficientes o ganancias adecuadas derivadas del acceso a un mejor nicho en el mercado, precios más altos, una tenencia más segura, o la imagen pública necesaria (Irvine 1999; Bass 2001; Nussbaum 2001);
 - c) los proyectos de donadores que proporcionaron los subsidios iniciales a la primera generación de comunidades están avanzando a nuevas áreas de operación o planeamiento para ir disminuyendo paulatinamente el financiamiento de proyectos, creándose una crisis financiera latente para las operaciones certificadas actuales y nuevas (IMAFLOA 2002; Chapela y Madrid 2002; Santa Cruz 2001);
 - d) la fragilidad de la institución comunitaria, particularmente cuando la empresa forestal es reciente. La certificación no proporciona los plazos necesarios para la implementación de las mejoras, y el valor de algunas de las mejoras es cuestionable en esa etapa de desarrollo específica: algunas comunidades han sido gestionadas socialmente por las ONG o las entidades de certificación que les aconsejan que resuelvan los problemas de manejo de maneras determinadas desde el exterior que crean el riesgo de que fracase la empresa o socavan la capacidad de autoayuda y la resolución de problemas futuros (van Dam 2002; Bass et al 2001; Robinson 2001);
 - e) a varias comunidades se les ha incentivado a que realicen inversiones de capital (Petén) que son arriesgadas en los mercados actuales y que también crean tensiones dentro de la comunidad en cuanto a esta asignación de recursos, corriéndose el riesgo de que se pierda compromiso para con la empresa (Soza 2002, Aguilar 2000, Chapela y Madrid 2002; y Robins y Roberts 1998);
 - f) se ha construido varias empresas alrededor de la promesa de primas a los precios de los productos certificados, pero no pueden proporcionar la cantidad o calidad del producto; donde es necesaria esta prima para que la empresa sea viable, la pérdida de la certificación por cualquier razón es un riesgo inaceptable (Santa Cruz 2001, Irvine 1999);
 - g) los mercados para los productos comunitarios cada vez están teniendo que competir más con el aumento en el suministro de madera más barata de las plantaciones así como la reducción de las tarifas de protección en los países en proceso de reforma macroeconómica (Poschen 2002; Leslie 1999);
 - h) las comunidades más pequeñas con bosques menos productivos o menos dependencia de la empresa forestal no pueden cumplir con los procedimientos actuales si sólo cosechan intermitentemente, lo que lleva a una oferta incierta y a un costo elevado por unidad de material producido, lo que se refleja en un porcentaje más elevado en los costos de mantenimiento de la certificación (Nussbaum 2001, Irvine 1999); y
 - i) muchas comunidades tienen objetivos de manejo forestal complejos para los productos comerciales o de subsistencia, incluyendo troncos, madera, productos forestales no maderables, agricultura, manejo forestal de granja, y turismo o actividades no agrícolas. En los bosques con alto valor de biodiversidad, los certificadores pueden solicitar una serie excesivamente costosa de datos o inventarios ecológicos así como planes de manejo complicados, particularmente cuando los volúmenes de cosecha son bajos (Chapela y Madrid 2002).

Cuadro 6. El caso de Lomerío, empresa boliviana

Uno de los primeros bloques de comunidades certificadas exitosamente es Lomerío en las tierras bajas de Bolivia, un proyecto que abarca 25 comunidades *Chiquitano* bajo una organización amplia, CICOL, con una población estimada de 6,200 personas que manejan 53,000 has. de bosque. Las comunidades iniciaron actividades forestales en 1986, buscando asegurar el reconocimiento legal de sus territorios indígenas y de sus reclamos de tierras. Fueron certificadas en 1995, los primeros tres años llevando a cabo una serie de recomendaciones identificadas en la evaluación inicial, la mayoría de las cuales fueron subsidiadas por el donador que financia el proyecto. La empresa procuró mercados certificados y precios más altos por sus productos. Debido al alto valor de la madera que estaban recolectando, fueron capaces de obtener una prima de 83% sobre el precio en su madera aserrada de alto grado, pero no queda claro si la certificación fue el motivo de esta prima. Un estudio de la empresa realizado por IIED en 1998 dio a conocer algunos temas desafiantes por el crecimiento de la empresa. La certificación tuvo un impacto positivo en la transparencia de las operaciones de CICOL y en las interacciones con la comunidad. De cualquier manera, producir para un mercado certificado y de mayor valor requiere de una pesada capitalización de las operaciones y del aserradero, ocasionando algunos conflictos internos con los miembros de la comunidad sobre esta estrategia de inversión y las limitadas ganancias que podrían ser compartidas con otros propósitos. La comercialización ha sido un serio problema para la cooperativa. La cadena de procesamiento los vincula con los medios de transporte del sector privado y las instalaciones de procesamiento que no están interesadas en el abasto de madera de las comunidades, han causado serios retrasos en hacer llegar al mercado los productos de Lomerío y fallas en la calidad, lo que ha ocasionado la pérdida de sus clientes. La evaluación inicial y las auditorías tuvieron un costo operacional de \$47,525 dólares o US\$1 por hectárea, aunque todo el costo fue asumido todo por los donadores.

La certificación llevó a las comunidades a recibir el reconocimiento formal de sus reclamos de tierras por parte del gobierno en 1997. Su certificación caducó después de un periodo de cinco años a mediados del 2001 y aun no han sido re-certificados, teniendo pendiente la implementación de algunas acciones recomendadas. Un asunto actual es la sobrecompensación de mejoras que una cooperativa vecina, AMAISON, hizo en un territorio que originalmente fue adjudicado a ellos, pero resultó ser una tierra perteneciente al territorio de Lomerío. Aun cuando la tierra en cuestión no forma parte de la propiedad forestal manejada, este asunto afecta la re-certificación.

Este caso es muy relevante en esta reseña pues representa la situación de muchas comunidades indígenas y locales presionando por el reconocimiento de tierras y territorios en disputa. Si la empresa comunitaria hubiera dependido mucho de preservar su estatus de certificación para mantener su mercado de exportación, podría haber causado serios problemas a la empresa. Si los donadores retiraran su apoyo, no es seguro que la empresa pudiera pagar sus propias auditorías y acciones recomendadas, particularmente considerando los problemas de comercialización. (Markopoulos, 1998; Martin, 2002).

¿Qué tan Accesible es la Certificación Para las Comunidades?

Hay un amplio rango de variación en el costo de la certificación comunitaria, pero hay consenso en que en la mayoría de las instancias el costo será inaceptablemente elevado sin medidas para simplificar el proceso o para agrupar a los individuos o comunidades para reducir los costos (Nussbaum et al, 2001). El problema se complica por el hecho de que muchas comunidades no tienen empresas bien manejadas y tienen niveles de cosecha que fluctúan a lo largo del tiempo.

Una revisión de la certificación comunitaria entre comunidades y ejidos del sur de México nos revela un costo elevado del cumplimiento con las acciones identificadas durante las evaluaciones y auditorías. Hasta ahora el costo promedio en el sur de México es de unos \$12,000 al año durante un periodo de 5 años, incluyendo la evaluación, las auditorías anuales y el costo promedio de las acciones recomendadas a

las empresas comunitarias más avanzadas. Aunque aparentemente esta es una cifra muy razonable para las comunidades con 4,000 hectáreas o más de bosques, algunas comunidades han cuestionado el valor de los estudios recomendados y el rendimiento para la empresa. Las comunidades son de naturaleza conservadora e históricamente talan menos de lo permitido. También separan sitios culturales, reduciendo aún más la tala. Un asunto clave para las empresas de certificación es si la identificación de estudios e intervenciones silviculturales está vinculada a la generación de rendimiento o si debe asumirse que se trata de una ganancia a largo plazo que requiere de implementación de haber subsidios disponibles. Dado el conservadurismo natural de las comunidades así como sus importantes necesidades de desarrollo en general, hace falta más justificación en cuanto a los plazos de las recomendaciones.

Cuadro 7: El costo de la certificación en México

Una evaluación de los costos y ganancias de la certificación para las 21 comunidades certificadas actualmente nos muestra un costo muy importante relativo a los rendimientos económicos. En promedio, las comunidades gastan \$12,000 dólares americanos de los subsidios o de sus empresas anualmente durante los cinco años de validez de su certificación, incluyendo la evaluación inicial (\$ 7,500), las auditorías anuales (\$ 2,000 cada una), el establecimiento de la documentación necesaria (\$ 2,500) y la puesta en práctica de las acciones recomendadas en la evaluación (alrededor de \$ 10,000 anuales). Cuando la infraestructura de caminos es muy pobre, la elevación de los caminos de acuerdo con estándares ambientales mínimos puede requerir de una inversión elevada durante más de cinco años. En el norte, la industria está comenzando a ofrecerse para cubrir los costos de la certificación para los ejidos del norte que les proporcionarían una fuente de madera certificada. En otras partes de México las comunidades han expresado su preocupación de que los estudios que buscan mejorar su eficiencia empresarial y acceso a los mercados no han tenido los resultados deseados de manera consistente. Un estudio de mercado regional en Oaxaca no fue capaz de ayudar a las comunidades a identificar mejores mercados, y las comunidades han estado en desacuerdo con los certificadores en cuanto a la combinación óptima de especies a preservar en los bosques de pino-roble para preservar los sistemas ecológicos al mismo tiempo en que se genera un flujo de ingresos positivo. Aunque la certificación forestal tiene una ventaja por encima de otras certificaciones de productos, como de productos orgánicos, o bien de café o cacao (café sombra), en cuanto a que los estándares son internacionalmente compatibles en los mercados norteamericanos y europeos, hay problemas fundamentales que están surgiendo en México en cuanto a la utilidad de la certificación forestal para comunidades. En muchos casos esas comunidades le venden principalmente a un mercado doméstico, tienen fuentes de subsistencia diversificadas y no han encontrado que la certificación del FSC sea capaz de hacer recomendaciones sobre el bosque coherentes con la captura de la complejidad de los sistemas de manejo integrado de agricultura no maderera, maderera y de rotación, ni de ayudar a las comunidades a tomar decisiones óptimas para el manejo de boscaje. Comunidades tanto mexicanas como guatemaltecas están preocupadas de que estarán pagando los costos de sistemas múltiples para validar sus productos, el FSC para los bosques, la certificación orgánica para la agricultura y una certificación por separado para los servicios de ecoturismo y ecosistemas. *Fuente:* Chapela y Madrid 2002.

En Guatemala, el costo en las comunidades de un tamaño mayor a las 5,000 hectáreas en el Petén es entre el 5 y el 10% del costo total anual de las operaciones, pero esto supone un nivel de cosecha más elevado que el que pueden preservar consistentemente cada año. Para las comunidades más pequeñas, el costo combinado de las auditorías anuales y de la implementación de acciones recomendadas sin subsidio podría equivaler a la tercera parte del total de los costos de operación. En Brasil los certificadores han tratado de mediar los costos a las comunidades buscando el apoyo de certificadores voluntarios y subsidiando los costos de la certificación a partir de sobrepagos a clientes de escala industrial. El

elevado costo de la certificación y de las acciones recomendadas es una de las razones por las cuales las empresas tribales Nativas Americanas no solicitan de manera más activa la certificación, aún con la disponibilidad de subsidios provenientes de fundaciones y programas gubernamentales.

Tabla 3: Los Costos de la Certificación Forestal – Muestreo

País/Comunidad	Costo de la certificación	Costo de las actividades recomendadas	Porcentaje de las operaciones, si se conoce
México (promedios de 5 años)	\$ 7500/5 años	\$ 10,5000 por año	
UZACHI, México (Markopoulos 1999)	\$12,000 inicial	\$ 10,000 por año	
Bosque muestra de 750 hectáreas (de Camino y Alfaro 1998)	\$16,000 por 5 años.		\$21.33 por hectárea
Carmelita, Guatemala (Sosa 2002)	\$ 5000 inicial	\$ 11,000/año	13.57%
AFISOP, Guatemala (Soza 2002)	\$ 5000 inicial	\$ 12,000/ año	5.2%
Muzama Crafts, Zambia	\$ 12,000	\$320,000 por 3 años	
Lomerío, Bolivia (Robins y Roberts, 1998)	\$ 47,425 inicial		
Grupos campesinos AMI, Honduras (Markopoulos 1999)	\$ 12,000 inicial	\$ Nota:	

Fuente: Estas cifras son calculadas para estos casos y e basan en estudios de casos y los costos promedios de las entidades de certificación. El costo de las actividades recomendadas son aquellos estudios, intervenciones y entrenamientos que fueron condición para certificarse o para conservar la certificación, a ser implementadas dentro de un periodo de 1 a 5 años. Algunos autores calculan que las actividades recomendadas tienen un costo sustancialmente mayor para las operaciones comunitarias más nuevas. En todos los casos, los donadores o los mismos certificadores proporcionaron el grueso de los recursos financieros.

¿Son Suficientes las Nuevas Medidas Para la Simplificación?

Rcientemente, la FSC ha aprobado la simplificación de los procedimientos y algunos de los criterios e indicadores para las operaciones de gestión forestal a pequeña escala y de baja intensidad (SLIMF, por su iglas en inglés) por parte de los pequeños propietarios y las comunidades. (FSC Oaxaca, www.fscoax.org, Higgmann y Nussbaum, et.al. 2002). Este paquete de medidas SLIMF incluye pautas más flexibles para la certificación de grupos, auditorías menos frecuentes para los bosques con cosecha intermitente, eliminación o aligeramiento de los requisitos donde pueda demostrarse un bajo riesgo ambiental o económico, y la modificación de la intensidad o metodología de las certificaciones de campo para reducir los costos (Nussbaum, et al 2001). Estas propuestas pueden tener un impacto muy positivo en la accesibilidad a la certificación para los pequeños propietarios y las comunidades con prácticas de manejo relativamente buenas pero que no tienen una economía de escala que les permita pagar las auditorías anuales o proporcionar documentación detallada. Las medidas también harían que la certificación sea más accesible a los pequeños propietarios de bosques con alto valor de conservación cuando debido al tamaño de los bosques es poco práctico llevar a cabo estudios para zonas forestales relativamente pequeñas y remotas de bajo riesgo que no generan ingresos substanciales y regulares.

Las medidas SLIMFs crean una diferencia importante en lo que se refiere a disminuir las barreras a los

pequeños propietarios y las comunidades con una economía de escala colectiva, pero sin la intensidad de cosecha individual o HCVF que requiere dicho análisis detallado. Sin embargo, ello no provee de una solución para los pequeños propietarios o comunidades que son nuevos en lo que respecta a un buen manejo de bosques o procesos administrativos o de documentación complicados. Cumplir con todos los requisitos representa un gran esfuerzo para ellos. Una propuesta manera paralela presentada para un formulario o certificación modular que busca obtener un compromiso de buen manejo y mejoras en el mismo, y reconoce las áreas en las que el cumplimiento de los requisitos es bueno a través de específicos módulos de certificación. La Red Global de Bosques y Comercio (Global Forest and Trade Network) y sus cercanos colaboradores han recomendado que se reconozca a los propietarios y comunidades pequeñas que se les reconozca como emergentes, y que sus productos forestales reciban un trato preferencial por parte de los compradores que se han comprometido a comprar productos certificados de preferencia cuando no se encuentre oferta disponible de los productos certificados que sea necesario (http://www.forestandtradeasia.org/Manager_Guide/AP_Stepwise.html). El enfoque gradual asume que los participantes deberían cumplir con la plena certificación de todas sus operaciones de manejo forestal dentro de un periodo de cinco años a fin de poder continuar. La mayor preocupación de los críticos respecto a este enfoque es el peligro de confusión en los mercados y diluir el reconocimiento del sello de certificación.

Si bien las medidas SLIMFs representan un avance muy importante, y que la atención hacia la certificación modular demuestra una marcada sensibilidad hacia la situación de las comunidades, algunos temas todavía permanecen sin resolver. Los pequeños propietarios y las comunidades también han mencionado su preocupación en cuanto al modelo subyacente en las propuestas de simplificación y certificación modular, porque los criterios y principios básicos que ellos esperan cumplir no han variado. Los pequeños propietarios con un larga historia de manejo forestal que no poseen un nicho de mercado que les permita solventar una documentación o inventarios detallados ven a los estándares como regresivos y que deben ser cambiados. Las comunidades con larga historia de lucha por la protección de los bosques de la usurpación o conversión encuentran poco razonable tener una fecha de elegibilidad determinada para la certificación gradual, dada la desventaja histórica de ellos. La población indígena, que poseen un conjunto de valores culturalmente distintos en lo que se refiere a determinar su manejo de bosques, cuestionan un modelo en el que profesionales forestales, básicamente de países del norte, determinan los estándares, criterios y limitan la flexibilidad. Estos mismos clientes vienen cuestionando la lógica de un esquema que los excluye de incentivos de mercado supuestamente dirigidos al manejo forestal sostenible, y garantiza por lo menos que la madera venga de fuentes legales. Cada vez cuestionan más la lógica de un esquema que deriva sus criterios y sus estándares de un conjunto especializado de certificadores, separada de un análisis de la riqueza de prácticas locales que los propietarios forestales a pequeña escala, legales y comprometidos han desarrollado para sus bosques a lo largo del tiempo. Los propietarios forestales privados no industriales (NIPF por sus siglas en inglés) de los Estados Unidos que tienen planes de manejo y que practican activamente el manejo forestal se han sentido más atraídos por el programa de vigilancia de granjas de árboles que respalda IFS que a la certificación del FSC ya que es más fácil cumplir con sus estándares, está vinculado a compradores y procesadores que requieren de la certificación de ISC y tienen más subsidios disponibles para mitigar los costos del proceso. A un nivel filosófico, estos NIPF también resienten a un esquema de certificación como el del FSC que no sólo no reconoce simplemente las prácticas de manejo multigeneracionales de muchos propietarios forestales, sino que en lugar de ello debe cobrar una cuota para la evaluación del manejo forestal.

Por su parte, a las comunidades les preocupan los estándares y criterios, particularmente porque conforman recomendaciones sobre sus ritmos de inversión en el manejo forestal y sus estándares para la administración de negocios así como la toma de decisiones comunitarias. Aunque las comunidades concuerdan en que un estándar de certificación debe reflejar buenas prácticas de manejo, les preocupa que las recomendaciones de los certificadores no les ayuden a desarrollar sus bosques a un ritmo acorde con su capacidad o a reconocer y trabajar con las fuerzas locales y culturales en cuanto a las decisiones

organizacionales o los modelos comerciales. La certificación de grupo es una estrategia de reducción de costos muy viable si es que hay una intensidad mínima de cosecha para amenguar los costos, y luego solamente si la colaboración del grupo es positiva. Las comunidades de bosques tropicales con grandes comunidades forestales que tienen bajos niveles permitidos de tala no podrán ahorrar en costos (Rebecca Butterfield, comunicación personal).

Aunque no ha sido actualizado, el estudio realizado por Thornber de las tendencias globales en los certificados del FSC documenta el elevado porcentaje de empresas comunitarias que han entrado al proceso pero que no pudieron cumplir con la mayor parte de las condiciones del FSC. Una gran cantidad de ellos están relacionados con una falta de inspección o de documentación de información, no necesariamente la falta de desempeño en el campo.

Tabla 4: Cumplimiento de las Comunidades con las Condiciones para la Certificación

Tipo de Empresa	No. de condiciones por empresa	Condiciones problemáticas (no. de artículo del FSC) para > 30% de las empresas
Comunitaria	7.3	5.6,6.2,6.3,6.4,6.5,7.1,7.3,8.2,8.3
Industrial	6.9	6.1,6.2,6.4,6.5,7.3,8.2
No Industrial	5.1	5.5,5.6,6.5,7.1,8.2
Estatal	4.8	6.2,7.1,7.2

Fuente: Thornber, 1999 pág. 9.

¿Qué Mercados Existen Para los Productos Certificados y los Productos Comunitarios?

Cada vez más empresas están ingresando a los mercados de la madera certificada. Las empresas forestales innovadoras hasta ahora guiadas por los minoristas de los negocios de mejoras al hogar "hágalo usted mismo", están reestructurando sus empresas. Paralelamente, los inversionistas están reestructurando sus portafolios para ubicarse mejor para proveer productos de madera certificada a un número creciente de consumidores dispuestos a buscar productos forestales de fuentes sustentables y socialmente responsables. (Bass, et al 2001) A las comunidades les parecerá un desafío ingresar y participar en los mercados de la madera certificada por razones similares a las que les dificulta competir en otros mercados de madera. Son incapaces de mantener bajos sus costos de producción a causa de los bajos volúmenes, pobre infraestructura de caminos, falta de eficiencia empresarial y la distancia de los mercados. Excepto cuando se han asociado, pocas comunidades pueden proporcionar un volumen constante de una calidad similar para atraer a los compradores. La situación será más desafiante cuando las plantaciones comerciales recientemente establecidas en los países en desarrollo comiencen a contribuir con una proporción grande del suministro de madera. Países como Brasil han establecido plantaciones para suministrar a las industrias nacionales y reducir la presión en los bosques naturales, pero corren el riesgo de socavar a los productores de bosques naturales que no pueden competir con las plantaciones. La industria mexicana del norte está comprando madera de plantaciones certificadas de Chile con una calidad y cantidad más constantes y a un precio más bajo que el de la madera que ellos pueden suministrar.

Las comunidades enfrentan el doble reto de tener que cumplir con una serie de pasos para desarrollar una empresa eficiente que pueda certificarse a un costo razonables de auditorías e inversiones, y teniendo que mirar hacia un futuro donde su madera natural y mercancía de madera no pueden competir con la madera de las plantaciones. La certificación forestal no ha desarrollado la experiencia necesaria para aconsejar o guiar a las comunidades sobre estos problemas reales del mercado.

El World Wildlife Fund, con su iniciativa Red Global de Bosques y Comercio, está incentivando la

creación de clientes regionales y grupos de productores que ayuden a establecer mejores oportunidades de mercado para productos certificados. Ello incluye el concepto de compromisos graduales de certificación pero, nuevamente, las comunidades se encuentran en desventaja, incluso en la Red, debido a su incapacidad de enviar los volúmenes o la calidad que los compradores buscan. Todavía no hay grupos de pequeños productores que estén haciendo alianzas o coaliciones para aprovechar esta oportunidad. Se precisa de más servicios complementarios para que muchas comunidades tengan acceso a mercados más acordes con sus niveles o etapas de producción.

Cuadro 8. Los Pueblos Indígenas y los Costos de la Certificación en Canadá

Gran parte de la certificación del FSC y del Sistema de Manejo Forestal Sustentable de la Asociación canadiense de Estándares (Canadian Standards Association (CSA) Sustainable Forest Management System) involucra a la industria forestal y las zonas de concesión donde los Pueblos Indígenas pueden proporcionar servicios de manejo, tala y procesamiento por contrato, y donde el costo total de la certificación es cubierto por la industria. Sólo una Primera Nación ha recibido una certificación comunal de prácticas forestales en su territorio de reserva, en Nova Scotia, por 400 acres. Pictou Landing recibió becas de fundaciones para ayudar a cubrir los costos de la certificación. Hay nuevos proyectos conjuntos entre los Pueblos Indígenas y la industria, siendo el experimento más radical el de Iisaak, un proyecto piloto en Clayoquot Sound, Colombia Británica, entre las cinco comunidades de la Nación *Nuu-chah-nulth*, Weyerhaeuser, y los inversionistas para la tala sustentable y certificada de un área de concesión. Iisaak maneja el área de concesión, cuya licencia tenía antes MacMillan Bloedel y que fue transferida a Weyerhaeuser mediante un traspaso. La cantidad de madera talada se ha reducido drásticamente en el área de concesión, lo que ha creado serios problemas acerca de si es posible la certificación de los bosques con alto valor de conservación es posible en los mercados de mercancía altamente competitivos. Iisaak se está diversificando para incluir líneas de productos no madereros y está buscando pagos para los servicios de ecosistemas para compensar sus costos más altos.

Otra iniciativa que puede incentivar a las comunidades Indígenas y no Indígenas a buscar la certificación es un proyecto piloto forestal comunitario en Colombia Británica. Las propiedades comunitarias están diseñadas para permitir a las comunidades convertirse en vigilantes y manejadores de las tierras públicas que de otra manera serían concesiones industriales. Estas licencias pueden proporcionarles a las comunidades una mayor participación en los beneficios económicos que les permitiría cubrir los costos de la certificación. Con este mayor control sobre los recursos forestales, estas comunidades no tendrán que cubrir el costo de obtener la certificación, así como de mantenerla, sobre bosques reconocidos como propios, o de mostrar un beneficio o utilidad en joint ventures en aquellos casos en los que la certificación haya sido costosa. *Fuente:* Smith y Ross 2002; Bombay 2002 www.nafaforestry.org.

¿De Quién Deben Ser los Estándares Para Medir las Buenas Prácticas de las Empresas Comunitarias?

Otro problema que se está comenzando a discutir más es el de los estándares para medir las buenas prácticas de las empresas comunitarias. En un ambiente altamente heterogéneo, las entidades de certificación han desarrollado criterios a la medida para evaluar a las empresas comunitarias que en muchos casos estaban muy lejos de los niveles de eficiencia que necesita un negocio maderero integrado para garantizar un suministro constante de madera con un estándar mínimo de calidad y cantidad. Esto no ha sido fácil, dada la heterogeneidad de la organización comunitaria y la variedad de modelos culturales que conforman la toma de decisiones y las elecciones comunitarias.

Los críticos argumentan que las entidades de certificación y los técnicos profesionales contratados por las comunidades y las ONG para llevar a cabo los estudios recomendados e inspeccionar las actividades

pueden cegarse a los verdaderos objetivos del manejo forestal comunitario en su preocupación por preservar estándares y criterios mínimos. En lugar de tratar de promover el modelo de manejo forestal comunitario que le garantice a un bosque una vigilancia a largo plazo por parte de un grupo de interés local comprometido, los certificadores pueden imponer estándares y modelos de manejo externos a las comunidades, con el impacto inesperado de impedir permanentemente el crecimiento de esa comunidad y empresa locales (van Dam, 2002). Aunque entrar en un proceso de certificación puede aportar a la comunidad un compromiso financiero y técnico a largo plazo de los donadores y ONG o el gobierno para proporcionar apoyo y servicios técnicos, así como para mitigar los costos de desarrollar una empresa viable, también puede crear una situación de dependencia que limite el auto desarrollo y la viabilidad futura de esa empresa. Se ha llevado a cabo un análisis limitado de este riesgo, aunque hay una serie de anécdotas en los estudios de caso (Soza 2002, Markopoulos, et al, 1999, y 1998).

Hay algunos ejemplos documentados de estos problemas de certificación que también pueden surgir en el caso de los estudios anexados a este informe. En Honduras llamaron a los certificadores para que evaluaran y certificaran una empresa cooperativa de tala de madera financiada por donadores, conformada por grupos productores esparcidos, entrenados para cosechar madera tropical de una manera sustentable en la frontera agrícola. Los grupos productores cosechan manualmente los bloques forestales asignados y venden su madera a la cooperativa, quien vende la madera aserrada a empresas privadas, una de las cuales es proveedora de madera certificada para muebles para el mercado de exportación. Ante el complejo ambiente social, los certificadores aplicaron el principio de participación del FSC solicitando a los grupos de productores que realizaran una consulta con la comunidad más extendida en la que vivían en cuanto a aspectos detallados de la empresa maderera. El resultado fue una interacción social confusa con otros miembros de la comunidad que tienen una comprensión limitada de la empresa y poca comunicación con los productores. Los estándares externos de participación en esta etapa de la empresa fueron un elemento debilitador, en lugar de ayudar a la empresa a crecer (Markopoulos 1999). Esta experiencia ha seguido siendo fuertemente apoyada por los donadores y no ha llevado a una repetición en ninguna otra parte de Honduras. A pesar de la existencia de al menos otras 50 empresas forestales comunitarias en Honduras, no hay otras empresas certificadas.

En México, una comunidad con un bosque de pino-roble templado en el sur donde históricamente predominó el roble debido a su alta calificación por parte de la industria mexicana, fue incentivada por los certificadores a que adoptaran estándares de manejo forestal para conservar porcentajes más grandes de roble con base en valores ecológicos. En contraste, la comunidad está interesada en devolver el bosque a su estado previo a su alto grado (Markopoulos, 1999). También se le solicitó a la comunidad que llevara a cabo estudios de mercado como una condición para la certificación, que han sido cuestionados como la intervención o diseño apropiados en esta etapa de desarrollo de la empresa comunitaria.

Las comunidades certificadas por el FSC en la Reserva de la Biósfera Maya han sido incentivadas a aumentar el volumen de sus operaciones mediante inversiones de capital para aumentar su capacidad de cosecha, pero sin una evaluación clara de las opciones alternativas para escalar al mismo tiempo en que se tomaban en consideración otras inversiones comunitarias potenciales (Soza 2002; Martin 2002). Otros programas de donación similares están considerando incrementar la producción de las empresas comunitarias hasta un estándar predeterminado de proyectos sin ninguna garantía clara de que ésta sea la mejor decisión para las comunidades (Sundberg 1998; Bass 2001). Además, las comunidades también han recibido una considerable cantidad de apoyo técnico por parte de las agencias de conservación y desarrollo claves que están trabajando en el Petén, incluyendo Care International, the Central America Center for Tropical Agriculture Research and Extension (CATIE), y Conservation International, cada una de las cuales entra al diálogo con puntos de vista específicos acerca de qué es el manejo forestal sustentable y qué son las "prácticas tradicionales indígenas para el manejo de recursos" (Sundberg 1998). Esto conlleva recomendaciones divergentes de las ONG en distintas comunidades y recomendaciones cuestionables para modificar las prácticas locales hacia un ideal sobre el manejo comunitario sustentable

que puede no reflejar las oportunidades del mercado o la experiencia de los productores.

El asunto de los "estándares de quién" aplicar se complica por el hecho de que muchos países tienen políticas y marcos reglamentarios forestales que no son necesariamente apropiados para las empresas de escala comunitaria. Por ejemplo, las empresas Nativas Americanas en Estados Unidos y las empresas comunitarias Indígenas en los estados del sur de México, ambas enfrentan situaciones donde su economía forestal local cumple con estándares reglamentarios nacionales o estatales incompatibles con su escala de operación. Los reglamentos de impacto ambiental y los reglamentos de los estándares para el manejo forestal imponen barreras a su manejo sustentable exigiendo grandes inversiones en estudios de manejo forestal que no aportan rendimientos conmensurables en el equilibrio del ecosistema ni tienen mucho sentido dada la más alta prioridad de otras necesidades básicas de la comunidad. Los análisis críticos en muchos países concluyen que las sociedades que buscan la sustentabilidad ambiental estarían mejor servidas para adaptar el campo de juego para las comunidades, reconocer el vínculo integral entre las empresas y la estructura comunitaria y para ayudar a manejar sus bosques a largo plazo en lugar de imponer reglamentos costosos que sólo dificultan más su supervivencia. Cuando la certificación forestal considera a los estándares nacionales como el criterio mínimo, sólo las comunidades con un valor mercantil más elevado garantizado para sus productos pueden sobrevivir. Actualmente existen pocas comunidades de éstas.

Cuadro 9: Cooperativa Forestal de Filipinas NPPFRDC

La NPPFRDC recibió los derechos de tenencia de 14,800 hectáreas de bosques en la Isla de Mindanao el mes de diciembre de 1996. Estas tierras estuvieron anteriormente en propiedad del Estado y parte de una concesión de 26,000 hectáreas que expiró en 1994 y que fueron ofrecidas al Departamento de Recursos Naturales del Ministerio de Recursos Naturales y Medio Ambiente. Un 75 por ciento del área es bosque secundario, 5 por ciento es bosque antiguo, 7 por ciento son plantaciones, y 10 por ciento es agroforestal y pastos. La cooperativa ha recibido los derechos de tenencia de las 14,800 hectáreas por un periodo de 25 años, conservando toda el área de bosque antiguo como un área de protección permanente, con planes para trabajar el resto de las tierras.

La cooperativa posee también un plan de gestión que incluye la reforestación, actividades agroforestales, cosecha sustentable de madera, y estrategias de diversificación de medios de subsistencia. El gobierno ha aprobado un permiso para poder talar el 50 por ciento por año de lo que inicialmente había sido propuesto por la cooperativa. Ello significa un plan de cinco años de cosecha anual de 300 hectáreas de bosques adecuadamente almacenado y 100 hectáreas de plantaciones existentes. Los planes de trabajo llevan a la cooperativa hacia una mayor dependencia sobre el tiempo de las plantaciones más que sobre los bosques naturales.

La cooperativa es una organización nueva y la operación de ésta es supervisada y gestionada por un conjunto de directores del departamento bajo un Gerente General, muchos de los cuales son empleados previos de la concesión. Todo el equipo de producción trabaja bajo las direcciones de un Consejo Directivo.

La iniciativa es muy prometedora y provee una importante solución a la generación de métodos de subsistencia para los colonos de laderas y las poblaciones indígenas residentes en las áreas forestales degradadas. Los principales problemas para seguir adelante son los derechos de tenencia de las comunidades y los colonos en los bosques, así como la autoridad y el poder para la toma de decisiones que tienen los miembros de la comunidad en el esquema de la empresa forestal comunitaria. *Fuente:* Informe de Certificación Pública de NPPFRDC, 20002, <http://www.smartwood.org>.

Hay gran cantidad de problemas secundarios para los cuales los certificadores tienen muy pocas pautas. ¿Qué nivel de creación de empleos en la comunidad es aceptablemente “eficiente”? ¿Cuánta participación debe prometer una empresa con sus comunidades propietarias, dados los distintos niveles de conciencia y educación entre los miembros de la comunidad y los peligros reales de la demagogia por parte de los líderes tradicionales? ¿Cuál es la base mínima de conocimientos que un profesional de la comunidad necesita para realizar estudios que actualmente se contratan del exterior? ¿Cuánta atención debe prestar una comunidad a incrementar el volumen de producción o modernizar sus operaciones de procesamiento y de cosecha con relación a las inversiones en las necesidades sociales y de emergencia? ¿Qué tan esencial es que una comunidad supervise la biodiversidad en ecosistemas no sujetos a tala durante el marco de la auditoría o evaluación? Estas decisiones parecen ignorar una prerrogativa que es mejor dejarle a las mismas comunidades o bien a las comunidades y a sus socios de inversión o empresariales potenciales en el caso de los proyectos conjuntos. Estos asuntos son complicados por el hecho de que pocas entidades de certificación han ingresado al complejo mundo de la certificación comunitaria y hay una experiencia limitada formándose para proporcionar buenas recomendaciones a las comunidades. Limitarse a incluir a un científico social o especialista comercial en un equipo de evaluación para certificación de ninguna manera garantiza a la comunidad que recibirá una buena asesoría, como ha demostrado la experiencia general de desarrollo. De entrar un grupo mucho mayor de comunidades al proceso de certificación, seguramente los problemas proliferarán.

Cuadro 10: Los Estados Unidos y la certificación de las empresas Nativas Americanas

Los hallazgos preliminares de la iniciativa de evaluación para llevar a cabo una valoración conjunta de las empresas tribales con certificadores del FSC y SFI señalan que se espera que 12 de las 30 tribus evaluadas podrán cumplir con los criterios del FSC pero ninguna con los de SFI, debido a lo limitado de sus registros de documentación. La mayoría de las tribus encuestadas expresó su preferencia por el FSC como esquema por su mayor interés en asuntos sociales y ambientales, pero a la cuarta parte le preocupaba que todos los aserraderos a quienes venderían sus productos estuvieran certificados por SFI. Las principales diferencias en la evaluación del manejo forestal del incumplimiento tribal se encontraron en la evaluación de la planeación para el manejo (el FSC dio las calificaciones menores), evidencias de reservas de ecosistemas (SFI no dio calificación), capacidad y personal (el FSC dio las menores calificaciones), administración (SFI dio las menores calificaciones) y acceso a los bosques (SFI no calificó). Seis tribus seguirán adelante con una evaluación completa del FSC.

Los costos de la certificación forestal no son atractivos para las tribus y sin embargo, hasta ahora, sólo tres empresas tribales se han certificado: Hoopa Valley (1999), Stockbridge Munsee (1999), y los Menomonee (1996) con 34,836, 6,313 y 234, 951 acres respectivamente. Hay muchas barreras. Ninguna tribu puede producir la documentación que requiere el esquema de SFI, de modo que ninguna esta buscando la certificación en algún esquema que no sea el del FSC. Las pautas del FSC son equivalentes a los estándares reglamentarios de Estados Unidos y se requieren estudios e inventarios costosos realizados por profesionales calificados antes del *thinning* o de alguna otra intervención de silvicultura, lo que es una carga para los limitados presupuestos tribales conduciendo a las tribus a contratar a personas de fuera en lugar de fomentar el surgimiento de su propio personal encargado de la gestión forestal. Los criterios del FSC no son sensibles al gran valor que las empresas tribales le adjudican a la creación de empleos locales y dictan medidas de eficiencia que reducen en lugar de expandir las oportunidades de empleo de las reservaciones. Los estándares de certificación requieren un nivel más elevado de eficiencia organizacional de la que tienen la mayoría de las empresas tribales, y comprometerse con un programa de mejoras graduales podría también entrar en conflicto con el gobierno local y las dinámicas de la comunidad. Muchas tribus tienen patrones de tenencia difíciles con muchas parcelas subdivididas de tierras asignadas o de cuota en toda la reservación, de modo que las auditorías y las evaluaciones se vuelven demasiado costosas para los ingresos de la empresa. Los estándares del FSC no son apropiados para muchas de las prácticas de recolección de PFM y donde la recolección se extiende fuera de las tierras tribales a las tierras públicas donde los miembros tribales tienen derecho a la recolección; esto complica la certificación.

El Consejo Maderero Intertribal (Inter-Tribal Timber Council) ha estado evaluando las alternativas a la certificación forestal que pudieran ser más apropiadas para las necesidades e intereses tribales, como el establecimiento de estándares éticos con un logotipo “tribal” para el mercado, o bien certificarse como recolectores de PFM en lugar de áreas específicas para el manejo forestal. Recientemente, ITC presentó una solicitud pública al gobierno federal para que ayude a todas las empresas forestales de propiedad tribal a adquirir el estatus de certificadas, entendiendo que para esto harán falta ciertos ajustes clave en los actuales estándares y criterios a lograr, dada la brecha actual. *Fuente:* MateryPrice 2002; Jan Willem Jansens, comunicación personal.

¿Es la Certificación un Requisito para que las Comunidades Forestales Accedan a los Recursos Forestales?

Con relación al problema de “los estándares de quién”, tenemos el problema de la certificación forestal como un estándar mínimo para el manejo comunitario de los bosques con alto valor de conservación en los países que enfrentan el problema de asentamientos de población en zonas forestales que son de conservación biológica prioritaria. Los problemas internacionales y gubernamentales de conservación han

estado luchando con el problema de “la gente y los parques”, buscando medidas prácticas para incorporar a la gente y a las comunidades en las iniciativas de conservación. En América Latina los programas para la conservación de la biodiversidad están experimentando con la vinculación del acceso comunitario a los bosques en zonas protegidas y en las áreas amortiguadoras de las zonas protegidas a la certificación forestal. La iniciativa de certificación comunitaria en la región del Petén en Guatemala es muy interesante ya que fue impulsado completamente por las agencias públicas e internacionales como medio para crear criterios objetivos para permitir a las comunidades acceso legal a la tenencia de los bosques en la Reserva de la Biósfera Maya y alrededores. Las trece comunidades implicadas en el proceso de certificación en la región del Petén han recibido tenencia de largo plazo sobre áreas de concesión en la Reserva y sus alrededores, condicionada a que obtengan y conserven la certificación mientras dure la concesión (Soza 2002). La empresa Lomerío de CICOL en las tierras bajas de Bolivia también se basó en la certificación para validar los derechos forestales de los indígenas después de terminada la reforma boliviana en 1996.

Cuadro 11: El caso de Guatemala: La Reserva de la Biósfera Maya en el Petén

En la Reserva de la Biósfera Maya hay 13 comunidades mayas certificadas o en alguna etapa del proceso de certificación. Después que se estableció la Reserva de la Biósfera Maya en 1990 en una zona del Petén donde había siete concesiones para tala comercial, se inició un proceso para integrar a las comunidades residentes al manejo forestal. Las concesiones comunitarias se otorgaron a inicios de 1996, siendo la certificación forestal una condición para la renta a largo plazo. Las comunidades involucradas están establecidas legalmente como cooperativas, sociedades anónimas o asociaciones, como resultado de las varias filosofías de las ONG y los distintos grupos de población.

Nueve de las 13 comunidades han obtenido su certificación, con la evaluación inicial pagada por USAID y fondos de otros donadores. Dado lo nuevo de las empresas de manejo forestal, cada comunidad ha tenido una lista extensa de acciones recomendadas identificadas durante la evaluación y las auditorías anuales. Éstas sólo se han ido realizando mientras los recursos de los donadores se iban volviendo accesibles para cubrir el total o una parte de los costos, o mientras la escala de la empresa permitía la realización de inversiones como parte del costo de las operaciones. La mayoría de las comunidades ha ingresado pasivamente al proceso de certificación en espera de primas a sus precios, pero principalmente porque se trata de una precondition para el acceso a la tenencia a largo plazo. La implementación de las acciones recomendadas sólo se lleva a cabo dependiendo de la disponibilidad de los subsidios o de acuerdo con el flujo de activos de la operación forestal.

Los esfuerzos por certificar estas comunidades enfrentan un riesgo real de que los miembros de la comunidad permanecerán ajenos al proceso, particularmente dado el hecho de que la mayoría de las aportaciones técnicas para las acciones recomendadas son proporcionadas por ONG y especialistas foráneos con una capacitación limitada de los miembros de la empresa. La situación va mejorando ya que ahora la agencia forestal estatal permite a las comunidades más opciones de proveedores de servicios, cuando inicialmente cada comunidad se encontraba bajo la influencia de una ONG financiada por un donador en particular. En esta etapa los principales desafíos son: (a) que las comunidades cada vez diversifiquen más su manejo hacia metas turísticas y eco-agrícolas, además del manejo forestal, pero la certificación se centra principalmente en la madera y sólo tiene una cobertura limitada del manejo de productos forestales no maderables. ¿Será la herramienta de manejo relevante? Y (b) las estrategias de comercialización que proporcionan oportunidades óptimas para una serie de comunidades remotas que necesitan lograr una economía de escala en la venta de productos, pero sólo si algunas de ellas estén certificadas no pueden proveer a un solo comprador certificado. (*Fuente: Soza, 2002*).

Aunque la certificación forestal ha tenido beneficios positivos para las comunidades al ayudarles a evaluar sus empresas y desarrollar habilidades, las comunidades están interesadas en la certificación porque se trata de un requisito con el que deben cumplir para conservar su propiedad, y para excluir a los

que lleguen de fuera. También hay problemas de políticas no resueltos acerca de quién debe pagar los costos de la certificación. Las comunidades argumentan que sus cuotas de tronconaje y de concesión deberían descontar el costo de la certificación, mientras que el gobierno ha dado por hecho que esto es parte del costo de la operación y que las empresas comunitarias tienen la capacidad de absorberlo.

La aplicación de la certificación forestal como una precondition para el acceso a la propiedad en los bosques con alto valor de conservación da lugar a algunas preguntas profundas sobre la soberanía y la propiedad. Hay algunos estudios que critican la experiencia de Guatemala, documentando una relación paternalista entre las ONG y agencias de conservación que prestan su apoyo a las comunidades locales. La situación varía de una parte a otra de la Biósfera, pero la inclusión de una medida externa como la certificación forestal da lugar a serios problemas de capacitación y propiedad comunitarias. Los evaluadores externos recomiendan una serie de decisiones empresariales y de manejo forestal además de estudios que rebasan la capacidad de las comunidades que no pueden llevarlas a cabo sin experiencia en el tema. El control se encuentra ubicado en los especialistas forestales y las ONG técnicas (que reciben fondos de los donadores para llevar a cabo o guiar las actividades de las empresas forestales y que no enfrentan ningún riesgo financiero si sus recomendaciones son poco realistas). Las comunidades están muy conscientes de que si no permanecen certificadas, corren el riesgo de perder su “concesión” con el gobierno. La experiencia con el manejo forestal comunitario en otros lugares nos ha enseñado que el paternalismo no es una buena base para el desarrollo comunitario y es una mala base para la sustentabilidad¹. Es cuestionable que la certificación como una condición para el acceso a los recursos sea un modelo sólido para el gobierno o los encargados de elaborar las políticas, y es muestra evidente hacia el reconocimiento de los derechos de tenencia y devolución general de los bosques locales (White y Martin 2002).

¹ En un estudio actualmente en curso sobre las tribus Nativas Americanas en Estados Unidos, la Universidad de Harvard y el Centro Udall de la Universidad de Arizona han analizado las tribus exitosas y no exitosas y han encontrado una fuerte coincidencia en cuanto a los factores de éxito: (1) instituciones de gobierno local efectivas, con un sistema de resolución de conflictos no politizado; (2) una burocracia que resuelve las cosas; (3) estrategias económicas acordes con la cultura indígena contemporánea; (4) el cambio de un pensamiento estratégico reactivo a uno proactivo, (5) líderes dispuestos a correr riesgos; y (6) la planeación como soberanos de su propio futuro, y no proveniente de agencias externas o del gobierno (Jorgensen, 2002). Esto es comparable con hallazgos de otros países en cuanto a las lecciones clave sobre el autodesarrollo comunitario.

III. IMPACTOS Y PROBLEMAS PARA LAS COMUNIDADES QUE SON GRUPOS DE INTERÉS EN LA CERTIFICACIÓN FORESTAL DE TERCEROS

La certificación ha jugado un papel importante en los diálogos de los países sobre: (a) los derechos de tenencia de los Pueblos Indígenas y otras comunidades que dependen de los bosques; (b) la participación de utilidades apropiada entre el gobierno, los pueblos locales y las empresas para las operaciones forestales certificadas en tierras públicas; y (c) las condiciones de empleo, y la salud y seguridad de los trabajadores en las operaciones tanto de cosecha como de procesamiento.

Las comunidades que no son clientes de certificación forestal se han visto afectadas de varias maneras mencionadas en la clasificación anterior: como trabajadores y empleados forestales de las industrias, como habitantes de los bosques o pueblos indígenas de los bosques que buscan el reconocimiento de sus derechos a la tenencia y uso de los bosques y productos; como proveedores potenciales de servicios técnicos en las industrias de cosecha y procesamiento forestal; o como proveedores o procesadores de productos forestales para las compañías que tienen certificación de cadena de custodia. Al revisar la experiencia de la certificación hasta la fecha se han documentado estos impactos en estudios de caso de zonas específicas o industrias específicas pero no hay estadísticas disponibles sobre el impacto agregado a las comunidades forestales derivado del afianzamiento de los derechos de propiedad seguros, el aumento de ingresos y las mejoras en las condiciones de trabajo, el grado de nuevas oportunidades empresariales o las capacidades de entrenamiento adquiridas.

Impactos de la Certificación Forestal en las Relaciones Comunitarias y los Trabajadores?

Las comunidades han recibido importantes beneficios en las zonas de concesión industrial y como socios en operaciones forestales certificadas en tierras privadas de las empresas en cuanto a las relaciones comunitarias y los derechos de los trabajadores. Los estándares del FSC requieren de un proceso de consulta participativo con los grupos interesados, incluyendo a las comunidades afectadas. En los países en desarrollo hay ejemplos de impactos positivos en las condiciones de empleo y de los trabajadores. En Brasil, Gethal proporcionó compensación a las comunidades en sus zonas madereras por los impactos negativos en el daño a los bosques que afectaron su recolección de caucho, aceite de Pau Rosa y castañas, además de proporcionar mapas y apoyo en cuanto a transporte a los recolectores para que expandieran su zona de alcance. Klabin-Brasil estableció una serie de indicadores para mejorar los beneficios y las condiciones de trabajo de los subcontratistas en sus operaciones, de modo que actualmente hay poca diferencia entre las condiciones de trabajo del personal permanente y los subcontratistas. Precious Woods y Gethal-Brasil han instituido una política de banco de horas con los sindicatos de trabajadores que permite a los trabajadores proporcionar horas adicionales durante la temporada de cosecha y almacenar créditos de empleo, lo que les permite recibir un salario durante los meses fuera de temporada, cuando necesitan de un ingreso. Esta política ha tenido el impacto inesperado de aumentar la eficiencia de los trabajadores en un 20% en los primeros dos años de la certificación, incentivando a algunas de las empresas vecinas no certificadas a adoptar una política similar en sus propias operaciones de cosecha.

Brasil también tiene ganancias en cuanto a la seguridad de los trabajadores. Desde la certificación de Madeireira Itacoatiara Ltda. en 1997, la empresa sólo ha tenido un accidente mortal, en comparación con el promedio previo a la certificación de 2 a 3 muertes al año. No está claro cuántas empresas comunitarias han mejorado con relación a la salud y seguridad de los trabajadores. Dada la baja inversión en las operaciones, hay un amplio rango de variación. En Canadá, la empresa Iisaak en Clayoquot Sound ha puesto mucho énfasis en la generación de empleos, condiciones de trabajo y salud y seguridad. A causa de su gran visibilidad en la región como un proyecto piloto innovador, muchas de sus prácticas de manejo y trabajo han sido adoptadas por las concesionarias adyacentes, dándole un importante efecto de demostración. También ha transferido lecciones a otros Pueblos Indígenas al negociar con empresas e inversionistas en otros proyectos conjuntos (Findlay 2002; Iisaak 2002). El potencial de la certificación forestal para mejorar las condiciones de trabajo es bastante elevado al examinar los datos sobre los

impactos negativos de las operaciones no certificadas en los Pueblos Indígenas en Asia y África. El año pasado la industria maderera en Sarawak le ha costado la vida a 40 trabajadores, con otros 1,052 heridos. En la cuenca norte del Congo, donde los pigmeos representan hasta la mitad de la fuerza de trabajo en los campamentos madereros, abundan las enfermedades como malaria, frambesia, úlceras, tuberculosis y parásitos, pero las empresas los discriminan proporcionándoles muchas menos prestaciones que a los trabajadores Bantu (Colchester 2001). Hacen falta muchos más estudios sistemáticos en esta región para documentar los cambios y su cobertura.

No se sabe mucho acerca de las condiciones de los trabajadores y las empresas comunitarias certificadas en los países en desarrollo. Las comunidades certificadas en América Latina se han estado entrenando en estas áreas como parte de las acciones recomendadas y se les han proporcionado estándares para la salud y seguridad de los trabajadores. Las comunidades forestales indígenas en México y Estados Unidos son reconocidas por los fuertes valores culturales que le dan a la equidad en las oportunidades de empleo en la comunidad y estas empresas generan proporcionalmente más empleos por dólar invertido que las empresas no indígenas, pero no se han documentado mayormente las mejoras de las inversiones de las empresas en la salud y seguridad de los trabajadores. Las empresas mexicanas verticalmente integradas en Oaxaca son reconocidas por su atención a los fondos de pensión para los miembros mayores de la comunidad y los pagos comunitarios de los paquetes médicos y de los despidos de los trabajadores heridos.

¿La Certificación Forestal Protege los Derechos de las Comunidades Indígenas y Locales?

Para las comunidades que no establecen empresas forestales comunitarias, pero que habitan las tierras forestales públicas asignadas por el gobierno para diversos usos, la certificación forestal puede ser un importante instrumento para exigir que los gobiernos e industrias respeten los derechos de tenencia sobre los bosques y la tierra de los Pueblos Indígenas y las comunidades locales. Los principios 2 y 3 del FSC establecen los principios y criterios para los derechos de tenencia y uso así como el respeto a los Pueblos Indígenas (ver Tabla 5). Otros esquemas de certificación como SFI y PEFC no evalúan los derechos indígenas y de las comunidades locales, importante diferencia con el FSC.

Tabla 5: Principios y Criterios Sociales del FSC (# 2 - # 5)

<p>PRINCIPIO #2: DERECHOS Y RESPONSABILIDADES DE TENENCIA Y USO</p> <p>2.1 La tenencia y los derechos de uso a largo plazo sobre la tierra y los recursos forestales, deberán estar claramente definidos, documentados y legalmente establecidos.</p> <p>2.2 Deberá demostrarse clara evidencia del derecho a largo plazo al uso de la tierra (por ejemplo, título de propiedad de la tierra, derechos consuetudinarios, y contratos de arrendamiento).</p> <p>2.3 Las comunidades locales con derechos legales o consuetudinarios de tenencia o uso, deberán mantener el control necesario sobre las operaciones forestales para proteger sus derechos o recursos, a menos que deleguen este control con el debido conocimiento y de manera voluntaria a otras agencias.</p> <p>2.4 Deberán emplearse mecanismos apropiados para resolver las disputas sobre los reclamos por tenencia y derechos de uso. Las circunstancias y el estado de cualquier disputa pendiente serán considerados explícitamente durante la evaluación de la certificación. Disputas de magnitudes sustanciales que involucren intereses numerosos y significativos, normalmente descalificarán la certificación de una operación.</p>	<p>PRINCIPIO #4: RELACIONES COMUNALES Y DERECHOS DE LOS TRABAJADORES</p> <p>El manejo forestal deberá mantener o elevar el bienestar social y económico a largo plazo de los trabajadores forestales y de las comunidades locales.</p> <p>4.1 Las comunidades dentro de, o adyacentes a, las áreas de manejo forestal, deberán tener oportunidades de empleo, capacitación, y otros servicios.</p> <p>4.2 El manejo forestal deberá cumplir o superar todas las leyes y/o reglamentos aplicables a la salud y la seguridad de los empleados y sus familias.</p> <p>4.3 Deberán garantizarse los derechos de los trabajadores para organizarse y negociar voluntariamente con sus gerentes, conforme con las Convenciones 87 y 98 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).</p> <p>4.4 La planificación y la implementación del manejo deberán incorporar los resultados de las evaluaciones del impacto social. Se deberá consultar a las poblaciones y grupos directamente afectados por las operaciones de manejo.</p> <p>4.5 Deberán emplearse mecanismos apropiados para resolver reclamos y para proporcionar una compensación razonable en caso de pérdidas o daños que afecten los derechos legales o los consuetudinarios, los bienes, los recursos o la vida de las poblaciones locales. Se deberán tomar medidas para evitar tales pérdidas o daños.</p>
<p>PRINCIPIO #3: DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDIGENAS</p> <p>3.1 Los derechos legales y consuetudinarios de los pueblos indígenas para poseer, usar y manejar sus tierras, territorios y recursos deberán ser reconocidos y respetados.</p> <p>3.2 Los pueblos indígenas deberán controlar el manejo forestal en sus tierras y territorios, a menos que deleguen este control con el debido conocimiento y de manera voluntaria a otras agencias.</p> <p>3.3 El manejo forestal no deberá amenazar ni limitar, directa o indirectamente, los recursos y derechos de tenencia de los pueblos indígenas.</p> <p>3.4 Los lugares de especial significado cultural, ecológico, económico o religioso para los pueblos indígenas deberán ser claramente identificados conjuntamente con dichos pueblos, reconocidos y protegidos por los responsables del manejo forestal.</p> <p>3.5 Los pueblos indígenas deberán ser recompensados por el uso de su conocimiento tradicional en cuanto al uso de las especies forestales y los sistemas de manejo aplicados en las operaciones forestales. Dicha compensación deberá ser formalmente acordada con el consentimiento de dichos pueblos, con su debido conocimiento y de manera voluntaria antes del comienzo de las operaciones forestales.</p>	<p>PRINCIPIO #5: BENEFICIOS DEL BOSQUE</p> <p>El manejo forestal deberá promover el uso eficiente de los múltiples productos y servicios del bosque para asegurar la viabilidad económica y una gama amplia de beneficios ambientales y sociales.</p> <p>5.1 El manejo forestal deberá orientarse hacia la viabilidad económica, tomando en consideración todos los costos ambientales, sociales y operacionales de la producción, y asegurando las inversiones necesarias para mantener la productividad ecológica del bosque.</p> <p>5.2 Tanto el manejo forestal como las actividades de mercadeo deberán promover el uso óptimo y el procesamiento local de la diversidad de productos del bosque.</p> <p>5.3 El manejo forestal deberá minimizar los desperdicios asociados con las operaciones de aprovechamiento y de transformación "in situ," así como evitar el daño a otros recursos forestales.</p> <p>5.4 El manejo forestal deberá orientarse hacia el fortalecimiento y la diversificación de la economía local, evitando así la dependencia en un solo producto forestal.</p> <p>5.5 El manejo forestal deberá reconocer, mantener y, cuando sea necesario, incrementar el valor de los recursos y servicios del bosque, tales como las cuencas hidrográficas y los recursos pesqueros.</p>

Estos principios reflejan una serie de valores internacionales, pero también reflejan el deseo de los consumidores de comprar un producto que saben ha sido adquirido sin socavar los derechos de tenencia de individuos y grupos en el país o bosque en cuestión. Esto presenta un evidente dilema para los certificadores, ya que muchos de los bosques en los países en desarrollo y algunos en los países desarrollados están ubicados en sitios que son objeto de disputas de tenencias complejas y no resueltas. El proceso de participación aplicado en la evaluación y aprobación de una certificación de CdC o para MF proporciona acceso público al informe de evaluación y un espacio para que el público y los grupos de interés cuestionen la validez de las declaraciones de propiedad presentadas por el solicitante. Esto ha resultado en cambios positivos en varias instancias: los pastores de renos Sami han buscado su derecho al acceso a bosques públicos y privados en Suecia, donde actualmente el 43% de los terrenos forestales están certificados actualmente (Meeks 2001); las consultas entre los Algonquins en la Reserva de Vida Silvestre de La Verendrye en Quebec con las empresas de financiamiento estatal Domtar, y otras empresas en la zona de los Lagos Barriere ha conducido a un acuerdo trilateral donde se han reconocido importantes zonas de usufructo, así como zonas históricas de caza, pesca y recolección dentro de la reserva y se ha abierto el camino para una mejor repartición de los beneficios y el poder con los Pueblos Indígenas dentro de la reserva (Meeks 2001). Estas y otras negociaciones similares han conducido a la proliferación de proyectos conjuntos, donde los Pueblos Indígenas han establecido servicios de contratación forestal con financiamiento de la industria forestal, bancos y desarrollos gubernamentales para el desarrollo empresarial, además de obtener reconocimiento de importantes derechos de uso tradicionales en zonas de concesión forestal.

Cuadro 12: Los pastores de renos Sami en los bosques de Suecia

La importancia de la certificación del FSC como catalizador del diálogo entre el gobierno y los Pueblos Indígenas con economías forestales tradicionales se ejemplifica en el caso de los Pastores de renos Sami en Escandinavia. Los planes públicos de manejo forestal para las zonas recreativas y de concesión comercial en Suecia han tomado en cuenta los derechos tradicionales de los pastores Sami al preservar su acceso a los bosques públicos para el pastoreo de verano e invierno. La certificación del FSC de los bosques suecos ha creado un diálogo más amplio sobre los derechos de tenencia de los pastores Sami, particularmente en los bosques de pequeños propietarios adyacentes a los terrenos forestales públicos, que también se encuentran dentro de las zonas de pastoreo tradicionales de los pastores Sami. El diálogo sigue en proceso y ha sido complejo. Algunos pequeños propietarios han impugnado los derechos de acceso de los pastores Sami, respondiendo al hecho de que las leyes suecas obligan a los pastores Sami a demostrar documentación de sus derechos tradicionales, tanto al defender sus derechos ante el estado como al hacerlo ante los propietarios privados. La existencia del esquema de certificación forestal del FSC le ha dado a este problema mucha mayor visibilidad en Suecia y ha permitido a los pastores proteger su acceso a los bosques públicos. Hasta ahora no ha asegurado su acceso a los bosques bajo propiedad privada, habiendo casos pendientes en la corte contra los pastores Sami, pero los Sami se han unido a otros Pueblos Indígenas en el FSC y otros foros internacionales para defender más ampliamente sus derechos tradicionales al uso de los bosques. Hasta ahora el esquema del FSC ha sido efectivo al dar cabida al asunto de los diálogos nacionales, pero no ha afectado los marcos legales o políticos nacionales. Los propietarios forestales finlandeses se han visto más atraídos por el esquema del PEFC, por su mayor reconocimiento de la soberanía de las leyes nacionales. *Fuente: Meeks, 2001.*

Por otra parte, hay debates en curso en Indonesia y Malasia sobre la validez de la certificación de CdC y MF de las industrias forestales en las zonas públicas de concesión comercial con disputas sobre los derechos de tenencia que involucran a las comunidades locales, algunas de las cuales se identifican a sí mismas como Pueblos Indígenas. Los certificadores forestales enfrentan la dificultad de realizar juicios

con base en los principios 2 y 3 ante la ausencia de políticas nacionales o marcos legales que proporcionen pautas adecuadas para la resolución de estas disputas. Los críticos de estas certificaciones argumentan que los principios del FSC deberían guiarse por las leyes internacionales, que claramente reconocen los derechos colectivos según son expresados por grupos que se identifican a sí mismos como Pueblos Indígenas. “Las leyes internacionales sobre los pueblos Indígenas son únicas en varios sentidos, siendo quizás lo más importante es que reconozcan los derechos colectivos. De esta manera hacen valer la autoridad del grupo Indígena a tener propiedad sobre la tierra y otros recursos, hacer negociaciones y regular los asuntos de sus miembros según las leyes consuetudinarias, que pueden ser bastante diferentes a las leyes nacionales. De esta manera, las agencias externas no sólo deben aceptar que los pueblos Indígenas tengan derecho a decidir respecto a su propio futuro, sino que se les debe permitir e incentivar a que expresen sus puntos de vista y a que tomen sus propias decisiones de acuerdo con sus propios procesos y a través de sus propias instituciones”. (Colchester 2001)

Las iniciativas para el establecimiento de estándares en Malasia e Indonesia también han sido criticadas porque han involucrado a ONG y otros miembros de los movimientos sociales dentro del proceso de discusión, pero estableciendo criterios y estándares que no son equivalentes a las metas o los criterios de estos grupos de interés. En los foros internacionales hay fuertes movimientos para que se reconozcan los derechos de tenencia indígenas en una gran zona de bosques donde esto aún no ha sucedido.

El problema es complejo y es tema de considerables debates internos entre las entidades de acreditación. El boletín en línea del Proyecto Forestal de Certificación de cinco años de la Agencia Alemana de Apoyo Técnico (German Technical Assistance Agency) tiene un buen resumen de parte del diálogo en curso y las preocupaciones que se han expresado en cuanto a que la Certificación Forestal no debe legitimar malas políticas en los países donde aún no se hayan solucionado problemas de tenencia territorial y otros problemas controvertidos. “En el diálogo que siguió tanto al FSC como a LEI se ha hecho un fuerte énfasis en sus acuerdos con las ONG ambientales, en cuanto a que los certificados del buen manejo forestal no deben, en palabras de Tim Synnott, Director de Políticas Forestales del FSC, “ser utilizados para dar falsa legitimidad a ningún sistema nacional que necesite ser revisado exhaustivamente”. La certificación no debe obstaculizar el cambio, al contrario, Dradjad Wibowo, Director Ejecutivo de LEI, confirmó específicamente que LEI tiene el “mayor compromiso posible con la reforma del sistema de tenencia en Indonesia.”

Las mayores limitaciones de la certificación forestal se han visto en su enfoque sobre algún certificado en particular de CdC o de MF, al evitar que las entidades de certificación respondan a asuntos más amplios de panorama. A menos que los certificadores trabajen en un contexto donde los asuntos más amplios en cuanto al panorama hayan sido bien definidos, les es imposible evaluar los principios sociales o ambientales relacionados con la delineación de un bosque en particular como zona de concesión comercial o como el dominio de una empresa del sector gubernamental o privado a escala industrial. A menos que haya disputas visibles, es probable que los certificadores terminen por certificar el status quo, para bien o para mal.

IV. PROBLEMAS PARA LAS COMUNIDADES DONDE NO HAY POTENCIAL VIGENTE PARA LA CERTIFICACIÓN

Aunque ha habido avances importantes en la certificación de empresas comunitarias, con esfuerzos sumamente dedicados por parte de Smartwood y sus afiliados nacionales así como experiencias más limitadas de SGS-Qualifor, la trayectoria actual para la certificación comunitaria sigue siendo limitada. El grado de propiedad forestal comunitaria está aumentando rápidamente a nivel global, con importantes implicaciones para el manejo forestal sustentable. Cada vez más las comunidades forestales se están convirtiendo en participantes importantes en el sector forestal con la propiedad o el manejo de al menos la cuarta parte de los bosques de los países en desarrollo (White y Martín 2002). La escala es enorme. Al examinar 24 de 30 de los países con mayor riqueza forestal para los cuales tenemos datos de tenencia, las comunidades poseen o administran 377 millones de hectáreas de 3.6 mil millones (11%). Excluyendo a los países desarrollados de esta lista (donde la propiedad del gobierno es mayor, EE.UU., Canadá, etc), el porcentaje de bosques bajo manejo comunitario aumenta al veinticinco por ciento. Las comunidades forestales indígenas están aumentando sus esfuerzos por obtener reconocimiento legal de sus derechos territoriales y forestales, al mismo tiempo que los gobiernos buscan devolver las responsabilidades del manejo forestal a las autoridades y pueblos locales. La situación actual refleja la duplicación del área bajo propiedad o administración comunitaria durante los últimos 15 años y los analistas predicen que el porcentaje de bosques bajo propiedad o administración comunitaria se duplicará nuevamente dentro de los siguientes quince años hasta casi 800 millones de hectáreas.

La naturaleza del manejo forestal comunitario y de las empresas forestales comunitarias es diversa. Algunos pueblos indígenas preservan una larga relación histórica con el bosque, lo que está cambiando actualmente debido a los ajustes a personas provenientes del exterior y al propio crecimiento de su población. Algunas comunidades, como en India, Indonesia o Nepal, tienen una larga historia de manejo forestal, incluso en casos donde el reconocimiento formal de tenencia y la creación de una empresa comercial puede ser reciente. Otras comunidades apenas adquirieron recientemente sus derechos de tenencia y formaron empresas forestales durante los últimos diez o treinta años, y se encuentran en las primeras etapas del manejo forestal y de desarrollo empresarial.

La certificación forestal se concibió en respuesta al problema de la cosecha forestal industrial a gran escala, no como respuesta al manejo forestal comunitario. Los creadores de políticas y los movimientos ambientales internacionales no han analizado sistemáticamente la relación entre el movimiento de certificación forestal y el manejo forestal comunitario. Es oportuno plantear la pregunta de si y cómo la certificación forestal apoya el manejo forestal comunitario y cómo la expansión de la certificación forestal afectará el campo de juego para las comunidades forestales.

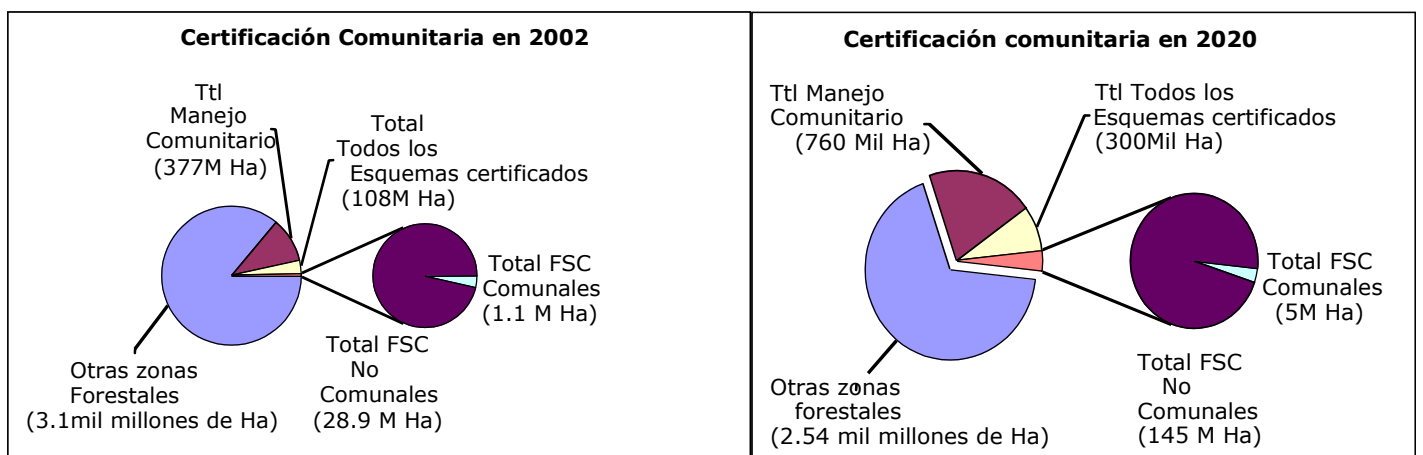
Sin embargo, es importante comenzar a hacer un balance del probable impacto general si la certificación forestal continúa por el camino actual. Esto es importante ya que los gobiernos y las organizaciones internacionales cada vez colocan mayores esperanzas para un manejo forestal sustentable en el mecanismo de certificación. También es importante porque importantes cantidades de recursos están siendo canalizados por los donadores y los programas gubernamentales hacia la certificación comunitaria, con base en objetivos ambiciosos que pueden no hacerse realidad. Finalmente, esto es importante ya que comunidades de todo el mundo enfrentarán una competencia cada vez mayor al ingresar a los mercados de los productos forestales, y la certificación forestal puede afectar su posición en el mercado si se convierte en una barrera comercial. Esto no es descabellado. Varios gobiernos de América Latina están discutiendo la posibilidad de adoptar una política de obtener sólo madera certificada de sus proveedores para dar un ejemplo positivo. Si México adopta esta política sólo para comprar la mayor parte de su madera de algunas grandes industrias y del mercado chileno u otros mercados de plantaciones, esto iría en contra de la política mexicana de reconocer y apoyar el potencial del 80% de los bosques bajo manejo comunal.

Los gobiernos y los creadores de las políticas internacionales, incluyendo las Instituciones Financieras Multilaterales, promueven la certificación forestal por su valor político y reglamentario, como un apoderado creíble y costeable para indicar que un bosque o industria es manejado sustentablemente. La versión más reciente de las pautas para las políticas de protección forestal del Banco Mundial vincula las decisiones de inversión y las operaciones comerciales con evidencias de la certificación de terceros. IBAMA en Brasil desearía que todas las concesiones y empresas estuvieran certificadas. Si el objetivo político aumenta en importancia, es posible que la certificación deje de ser un mecanismo voluntario y se convierta en un estándar obligatorio para el comercio internacional. Las organizaciones internacionales de conservación y las agencias ambientales responsables por el establecimiento y vigilancia de los sistemas de zonas nacionales protegidas están sintiendo atracción por la certificación forestal como una medida potencial de desempeño comunitario para condicionar el acceso comunitario a la propiedad forestal mundial

¿Cuántas Comunidades es Probable que Sean Certificadas?

Incluso con la simplificación de procedimientos y criterios para las empresas a pequeña escala, ¿cuántas comunidades son elegibles para su certificación entre los habitantes de los bosques y los habitantes de escasos recursos de las zonas adyacentes cuyo sustento tradicionalmente ha dependido del acceso a los bosques, y que están ampliando sus responsabilidades y derechos en cuanto a los recursos forestales? Si el número actual de 49 comunidades se triplica o cuadruplica en la siguiente década y la zona bajo manejo forestal comunitario certificado se duplica o cuadruplica a 200 comunidades en 5 millones de hectáreas, esto sería un aumento importante dadas las tendencias actuales. Sin embargo, esta cifra es relativamente insignificante con relación a las 377 millones de hectáreas de bosques que actualmente están bajo propiedad o administración comunitarias, o las 700-800 millones de hectáreas que se prevé se encontrarán bajo control comunitario durante el mismo periodo. Actualmente las comunidades manejan de 10 a 12 millones de hectáreas en Nepal bajo CMF, 100 millones de hectáreas en reservas indígenas en el Brasil y otras 20 a 30 millones de hectáreas en Bolivia, Perú y Colombia (White y Martin 2002). Hay zonas forestales comunitarias importantes en Vietnam, Tailandia, Laos, Centroamérica, Tanzania, Uganda y el Congo en el África sub-Sahariana, así como 16 millones de hectáreas de bosques tribales de Nativos Americanos en Estados Unidos. La provincia de Colombia Británica está experimentando con Acuerdos Forestales Comunitarios (CFA por sus siglas en inglés) en tierras públicas, lo que podría permitir administración y tenencias comunitarias a largo plazo. Por lo tanto es posible que los Pueblos Indígenas busquen en grandes cantidades la certificación forestal, muchos de ellos con poca capacidad empresarial o experiencia profesional.

¿Cómo se ve el mundo de la silvicultura yuxtapuesto al mundo de la certificación forestal, ahora y como se prevé en la siguiente década o las siguientes dos décadas? El diagrama adjunto muestra varias categorías de bosques, con base en las cifras anteriores y las cifras de certificación forestal.



Si asumimos a partir del pasado que el FSC es el único esquema que tendrá la posibilidad de incluir a las operaciones comunitarias, a causa de su fuerte enfoque social y el apoyo de los donadores, ¿cuál es la situación probable en dos décadas o más de certificación del FSC? Se sabe que la tasa de certificados y zonas certificadas bajo empresas comunitarias ha disminuido a lo largo de esta década. Desde 1999, la cantidad de certificados del FSC que son comunales ha seguido siendo alrededor del 25% del total de los certificados, y la zona de certificación comunal es cercana al 3.5% del total de 30 millones de hectáreas. Si ampliamos esto a todas las hectáreas bajo cualquier esquema de certificación, el 3.5% cae hasta abarcar menos del 1% en todo el mundo, si incluimos el total de 108 millones de hectáreas que se han certificado hasta ahora.

Si Brasil, Bolivia, Perú, México, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Ecuador comienzan a certificar las zonas indígenas y campesinas que están actualmente en la mira de donadores y gobernantes para recibir apoyo técnico, el total de las zonas comunitarias certificadas tan sólo en América Latina podría alcanzar el 5% del área actual, pero lo más probable es que caería al 1% al ampliarse paralelamente las zonas certificadas industriales y de pequeños propietarios. Como porcentaje del área mundial bajo manejo o propiedad comunitarias (un cálculo conservador de 377 millones de hectáreas) esto es sólo un 1.1% de los bosques comunitarios. Si el área bajo comunitario en el mundo se duplica a 760 millones de hectáreas, la porción certificada de esta área para 2020 podría ser de sólo un 0.5%.

Hay muchas razones por las cuales hay tan pocas comunidades forestales en posición de certificar su manejo forestal y desarrollar empresas forestales más formales. En muchos casos, los marcos políticos y reglamentarios imposibilitan su acceso a las operaciones de cosecha y procesamiento de la madera. En otros casos el problema es la falta de capital o de mercados para el desarrollo de una empresa comercial o para garantizar una participación importante del precio al menudeo para su madera, así como para sus productos forestales no maderables. Pocos miembros de la comunidad tienen capacitación o habilidades que les permitan asumir responsabilidades técnicas complicadas. Según un estudio mundial de los mercados para las comunidades forestales, existen muchas barreras para el manejo forestal comunitario. Un campo de juego más nivelado abriría amplias oportunidades “donde las comunidades tendrían ventajas competitivas, derechos de tenencia garantizados y organizaciones establecidas, donde las principales barreras políticas serían limitadas, donde los empresarios tendrían el deseo de asociarse con empresas forestales comunitarias y donde la industria estaría abierta a un manejo forestal sustentable y socialmente responsable” (Scherr, White y Kaimowitz 2002).

Está surgiendo un debate filosófico sobre la equidad de la certificación forestal en un mundo imperfecto. Las cámaras social, económica y ambiental del FSC, así como algunas de sus iniciativas nacionales como las de Brasil e Indonesia, han estado teniendo conversaciones activamente acerca de dos tensiones en aumento. La primera se ha dado entre el aseguramiento de los derechos de tenencia y el incremento en el abastecimiento de madera certificada, con base en el segundo principio del FSC, que se ha mencionado en la sección previa de esta reseña. La segunda tensión está surgiendo entre los estándares ambientales y los estándares de desempeño forestal, y los esfuerzos por simplificar los procesos y los criterios para incluir a los pequeños propietarios, a las empresas de escala comunitaria y a las empresas de procesamiento a pequeña escala. En Estados Unidos esto conlleva una tensión entre quienes consideran al FSC como un “estándar dorado” que los consumidores llegarán a reconocer ampliamente y a exigir como un mínimo en contraste con los que desean un abasto de productos de madera certificada que crezca a corto plazo. Paralelamente, las tribus Nativas Americanas están discutiendo el valor de una etiqueta de “Productos Forestales Indígenas” que se concentre en su estatus social y que se ajuste de un modo más práctico con su situación y aspiraciones culturales.

Está surgiendo una tercera tensión entre quienes están trabajando dentro del FSC en un mayor desarrollo del modelo actual de certificación del FSC y los Pueblos Indígenas y comunidades forestales que desean moldear al modelo a partir de sus propias aspiraciones y perspectivas. Los Pueblos Indígenas ya están

cuestionando el modelo de Estados Unidos, los bosques boreales de Canadá y México, entre las empresas forestales integradas verticalmente. Las comunidades están preguntando por qué no se tiene una voz que se tome más en cuenta a la hora de la creación de los estándares y cuestionan, por ejemplo, la necesidad de que se realicen estudios externos en lugar de métodos que los miembros de las comunidades puedan llevar a cabo por sí mismos para lograr la misma meta. Cuando este tema se discuta más ampliamente en los foros internacionales relacionados con la convención 169 de la OIT o la Convención sobre Biodiversidad es probable que la tensión crecerá en lugar de disminuir.

Donde están asegurados los derechos de tenencia de las empresas comunitarias, aún hay problemas para tener acceso a la certificación cuando no hay apoyo de donadores ni sociedades con empresas. Las alianzas empresa-comunidad son un modelo que tiene un potencial considerable, pero hasta ahora no ha logrado crear relaciones equitativas con las comunidades en la mayoría de los países en desarrollo (Filipinas, PNG, Bolivia y México tienen un historial desfavorable). Puede no ser fácil para las comunidades encontrar socios entre las élites tradicionales dueñas de la mayor parte de la industria forestal en estos países (Mayers y Vermeulen 2002).

El problema del acceso a la certificación forestal es conceptualmente similar al de los propietarios de pequeños lotes madereros privados, incluso en Estados Unidos. Una revisión reciente de los esfuerzos por ampliar la certificación del FSC y del manejo forestal de Tree Farm para estos pequeños propietarios señala que actualmente 26 millones de acres pertenecientes al 1.6 por ciento de los pequeños propietarios están registrados bajo el programa de Tree Farm y 8.4 millones de acres bajo el FSC. Dada la carencia prevista de primas por encima del 5-10% sobre los precios de los productos certificados, el hecho de que sólo los pequeños propietarios de Estados Unidos con propiedades de menos de 1,000 acres tienen planes de manejo forestal, la vinculación limitada entre la producción de los pequeños propietarios y los compradores de CdC que solicitan productos de madera certificada, una proyección optimista indicaría que no más del doble de ese 5% de los pequeños propietarios entraría en estos programas durante la siguiente década, aumentando el manejo forestal de Tree Farm a 52 millones de acres (20 millones de hectáreas) de bosques privados de pequeños propietarios. Podría haber otros 4 ó 5 millones bajo certificación del FSC, limitados por el hecho de que los esquemas del FSC no cuentan con un subsidio gubernamental como el programa de Tree Farm. Esta duplicación implica 65,000 nuevos planes de manejo certificados bajo Tree Farm y otros 10,000 bajo el FSC. Esto también implica un aumento sustancial en la capacidad de estos programas para proporcionar suficientes certificadores capacitados para completar el proceso de certificación. (Rickenbach 2002).

¿Qué tan importantes son el Apoyo Técnico y la Capacitación?

Surge un problema relacionado con este tema, respecto a la asignación de los recursos y subsidios de los donadores para la certificación forestal. La mayor parte de los recursos se ha invertido en una cantidad limitada de comunidades para actividades relacionadas directamente con obtener y preservar la certificación: el costo de las evaluaciones, el costo de las auditorías anuales y el costo de los estudios e intervenciones exigidas en el proceso de evaluación. En todo el mundo el dinero de los donadores para el manejo forestal se vuelve más escaso, particularmente en la economía mundial actual. Sin embargo, todas las evaluaciones han identificado la enorme necesidad de capacitar a las comunidades forestales, y particularmente a los Pueblos Indígenas, tanto para el desarrollo de empresas comunitarias potencialmente certificables, como para las comunidades propietarias o administradoras de una proporción creciente de los bosques del mundo. Todos los programas que están trabajando activamente por la certificación de comunidades forestales específicas han identificado el problema de la falta de capacidad comunitaria y han buscado maneras de responder a ello. Una operación certificable es una operación que tiene un buen manejo y una buena capacidad de manejo, algo de lo que aún carecen la mayoría de las empresas comunitarias. Algunas de las acciones a implementar recomendadas por los certificadores son esfuerzos de capacitación a largo plazo y el proceso mismo de evaluación es utilizado por los certificadores como ejercicios de entrenamiento, además de cómo evaluación. Las comunidades

con acceso a importantes recursos de gobierno o donadores para el manejo forestal han logrado tener acceso a ayuda técnica y apoyo para capacitación.

El estudio de caso de México documenta el problema del elevado costo de la capacitación y de la asignación de subsidios. Existe un programa nacional para promover el manejo sustentable de los bosques naturales (PRODEFOR) que proporciona subsidios para un amplio rango de estudios, entrenamiento, mejoras al manejo forestal y las evaluaciones para certificación. El valor anual total del programa a nivel nacional es equivalente a la cantidad que necesitarían 200 comunidades por año para certificarse y permanecer certificados. México tiene unas 9,000 comunidades forestales, de las cuales 4,000 cuentan con recursos forestales productivos. ¿Cómo asignar los escasos recursos? ¿Cuánto se debe invertir para ayudar a las comunidades en el proceso de certificación, en contraste con ayudar a más comunidades a desarrollar empresas prometedoras y a que aprendan sobre los mercados que favorecen su escala y tipo de producción?

Los esfuerzos de capacitación más sistemáticos también podrían ayudar a ampliar el universo de clientes potenciales de la certificación forestal. Actualmente pocos países cuentan con una clasificación del rango de bosques comunitarios y de empresas comunitarias que existen, así como la probabilidad de que se beneficien de la certificación forestal. Un programa piloto en México ha establecido una clasificación con base en la naturaleza comercial de la empresa y el grado de integración vertical entre el procesamiento y la cosecha (PROCYMAF 1998); actualmente la Comisión Forestal Nacional lo está modificando y aplicando a sus programas de subsidio al apoyo técnico. Un programa dirigido por ONGs en apoyo a las empresas forestales de productos no maderables de Nepal ha desarrollado una clasificación de las comunidades con derechos legales sobre sus bosques comunitarios con base en su organización forestal, su base de capacidades técnicas, la planeación del manejo forestal y el desarrollo empresarial para dirigir el apoyo técnico hacia los mercados y las barreras reglamentarias (Subedi 2002; Nicholson et al, 2000). No existe ninguna tipología semejante como pauta para las entidades acreditadoras o certificadoras para su ingreso al proceso de certificación en una comunidad o para señalar el rango del apoyo que podría necesitar una comunidad para desarrollar un estándar mínimo para el buen manejo de recursos o de los negocios.

Cuadro 13: Experiencia de Nepal en la Creación de Empresas.

Un programa implementado en Nepal por una organización de apoyo técnico, Asia Network for Sustainable Agriculture and Bio-resources (Red Asiática para la Agricultura y Biorecursos sustentables o ANSAB por sus siglas en inglés) proporcionó un acercamiento más orientado hacia los mercados con base en una estrategia para adaptar los servicios según las características de la asociación o empresa comunitaria forestal. La estrategia utiliza a la empresa comunitaria forestal como punto de entrada para el apoderamiento de la comunidad, evaluando el grado de conciencia, conocimientos técnicos, organización comunitaria y vínculos comerciales con el mercado. El programa se ha concentrado en los productos forestales no maderables a causa de su importancia comercial en Nepal y las restricciones históricas en la cosecha maderera comunitaria comercial, incluso bajo el programa Forestal Comunitario. El programa ha diseñado e implementado una serie de servicios incluyendo: (a) análisis de mercado, incluyendo un análisis de las barreras políticas y reglamentarias a la participación de las comunidades en el mercado; (b) apoyo técnico para la construcción de una organización y visión forestal comunitaria fuerte; (c) crear redes entre comunidades con características similares y crear una federación de comunidades para cabildear a favor de las reformas políticas necesarias; (d) la organización de foros para discutir aspectos del manejo forestal y de las empresas forestales; y (e) ayudar a las comunidades a mejorar la eficiencia y escala de las empresas prometedoras, vinculando a las comunidades con fuentes de capital de inversión. (Fuente: Subedi 2002)

¿Se Debe Incluir la Certificación de los Productos Forestales no Maderables en las Empresas Comunitarias?

Hasta hace poco, la certificación se ha concentrado principalmente en la extracción de madera y el procesamiento de productos de madera, con ninguna serie de estándares claros para el tratamiento de los productos forestales no maderables. En las concesiones industriales o instancias privadas de manejo forestal con las tradiciones de recolección de productos forestales no maderables, los cosechadores de madera se han visto obligados a evaluar y documentar los patrones de recolección y los derechos legales de las comunidades e individuos para cosechar estos productos. Los certificadores han incluido criterios para proteger los sitios de recolección del daño de la tala junto con la protección de cuencas y manantiales. El uso tradicional que hacen los Pueblos Indígenas de los productos forestales no maderables y de las zonas forestales con propósitos rituales y culturales se ha incluido en los planes para el manejo forestal de las concesiones madereras canadienses, con mayor regularidad y una mayor atención a los detalles. La tendencia de los criterios para la certificación forestal es incluir una atención cada vez mayor a la sustentabilidad de la cosecha de productos forestales no maderables, particularmente en las zonas con una amplia colección de productos comerciales. SmartWood ha desarrollado modelos para las resinas y gomas, propagadores reproductivos como semillas y frutas, y estructuras vegetales incluyendo raíces, cortezas, así como hojas, que han sido probados en el campo en media docena de países incluyendo los arces de azúcar en Estados Unidos (Mallet 2002). La limitación de éste método está en el elevado costo de la certificación para los manejadores forestales que no emprenden paralelamente en una escala económica de producción maderera y el hecho de que muchos recolectores son empresarios a pequeña escala que no se encuentran confinados a una zona forestal específica.

Dos estudios recientes en Estados Unidos y Canadá ponen en duda lo práctico de los inventarios detallados, los estudios de impacto ambiental y la supervisión de los productos forestales no madereros en el contexto de una certificación para el manejo forestal. La North American NTFP Assessment (Evaluación Norteamericana de PFSM), iniciativa iniciada en México y Canadá en 1998, y finalmente financiada y llevada a cabo exclusivamente en Estados Unidos, examina la recolección de productos forestales no madereros en un amplio rango de bosques en Estados Unidos y concluye que sólo una serie múltiple de instrumentos puede manejar la complejidad de productos, patrones y derechos de recolección, y tipos de bosques (Jones, Wiegand y McLain 2002). Además de la certificación del manejo forestal a través de SFI, Tree Farm, o el sistema del FSC, PFSM está regulado por (a) los derechos por tratado de las tribus Nativas Americanas a productos o recolección específicos en bosques específicos, tanto en reservaciones como en propiedades públicas; (b) los estándares éticos de la recolección, registrados con base en el cumplimiento del requisito de cursos de entrenamiento y actualizados por el recolector, (c) la emisión de permisos gubernamentales a los niveles estatal o forestal con base en estudios sobre la disponibilidad de PFSM, por cantidad de recolección, periodo de tiempo permitido para la recolección, o zona de recolección permitida; (d) certificación de hierbas específicas bajo un etiquetado acreditado por la International Federation of Organic Agriculture Movements (Federación Internacional de Movimientos de Agricultura Orgánica – IFOAM por sus siglas en inglés); y (e) el etiquetado de productos que resulte de un método específico de cosecha, como para el arce de azúcar antes mencionado.

Una evaluación que está llevando a cabo actualmente el servicio forestal canadiense sobre el manejo de productos forestales no maderables revela que se están tomando en cuenta opciones similares (Tedder, Michell y Hillyer 2002). Los dos informes sugieren que la certificación de PFSM solo tiene sentido si el mercado se encuentra a una distancia considerable del sitio de recolección; entre más local sea el mercado, más funcionará un sistema o método local de etiquetado para responder a las necesidades del bosque, los recolectores y el consumidor (Mallet 2002). Como en el caso de las disputas territoriales, los derechos para recolectar productos forestales no maderables pueden ser un problema considerablemente complejo para una entidad certificadora cuando las leyes nacionales y locales no lidian con las realidades de las prácticas cotidianas. Un artículo reciente publicado en el New Yorker documenta los enfrentamientos entre los habitantes de largo plazo de las comunidades no Indígenas de Appalachia y el

servicio forestal por los derechos al acceso y recolección en las tierras forestales nacionales y estatales (septiembre, 2002).

Los Pueblos Indígenas han presentado numerosas quejas sobre el impacto negativo de la tala de madera en la vida silvestre, las reservas de pesca y los sitios con productos forestales no maderables importantes en las tierras públicas o privadas sobre las cuales ejercen distintos derechos, sean o no reconocidos públicamente. Las comunidades Indígenas y otras comunidades forestales que manejan los recursos forestales a modo de empresa, también buscan derechos más exclusivos a los bosques tanto para la madera como para otros productos, para proporcionar más opciones e incentivos para un manejo sustentable a largo plazo. El tema de la exclusividad contrastado con la asignación para múltiples grupos de interés es un dilema que entra en juego en muchos de los acuerdos Indígenas para el manejo forestal, conjunto donde una gran presión de la población amenaza con dividir la base de recursos entre demasiados grupos de interés, relegando a la mayoría a la pobreza a largo plazo (Agarwal 2001; Sarin 2000). Las experiencias de Estados Unidos y Canadá señalan que la toma de decisiones a nivel local podría conllevar soluciones más equitativas donde los usuarios no son Pueblos Indígenas con derechos internacionales especiales, pero esto podría variar a nivel mundial.

En suma, habrá que llevar a cabo análisis considerables sobre el impacto que tendría en las comunidades la ampliación de las evaluaciones y auditorías para certificación para abarcar la recolección de productos forestales no maderables, particularmente en los países que ya imponen reglamentos costosos a quienes desean cosechar. El costo y practicidad de estos agregados y la forma en que afectan la competitividad de los distintos recolectores de PFNM aún no han sido evaluados con algún grado de seriedad ante el panorama de la certificación. Los recolectores a pequeña escala de los productos forestales no maderables y de las empresas comunitarias con las actividades comerciales no madereras ya enfrentan grandes barreras políticas y reglamentarias para obtener acceso a los mercados y precios razonables para sus productos (Nicholson, FAO-FON, 2001). La pregunta es si un producto certificado tendría reconocimiento en el mercado. La ampliación del campo de acción de la certificación forestal para incluir el análisis de los niveles sustentables de cosecha y de prácticas de recolección sin examinar las cuestiones más amplias de acceso y equidad, sería algo extremadamente problemático.

¿Existen Maneras Alternativas para Reconocer los Productos Comunitarios en el Mercado?

Puesto que es casi seguro que, incluso en el mejor de los casos, la certificación forestal tendrá una expansión limitada hacia los bosques comunitarios, parece ser necesario ampliar el campo de acción de la certificación para examinar las alternativas para el reconocimiento del manejo forestal comunitario en el mercado a corto plazo y para ayudar a este sector a evolucionar. Está claro que el objetivo no es el de “certificar” bajo un sistema alternativo de manejo comunitario que conlleve la degradación forestal. Muchas comunidades que han restaurado los paisajes forestales de maneras significativas practican intervenciones forestales positivas y están avanzando hacia un acercamiento más sistemático al manejo y extracción, ya están vinculados con el mercado, pero podrían nunca solicitar una certificación completa.

En una conferencia sobre certificación organizada en 1996 por la Universidad de British Columbia y la Universidad Pertanian de Malasia, se concluyó que el instrumento de la certificación se concibió con miras de algo más que la mera identificación de productos forestales que se comercian a nivel internacional de bosques identificados como ecológicamente sustentables. “La certificación es un mecanismo para promover la inclusión de todos los productos forestales con y sin mercado en las evaluaciones y la valoración de las prácticas forestales. Esto es un buen presagio para la conservación de los recursos sin mercado, particularmente los que tienen un uso tradicional dentro de culturas especializadas, y en ese sentido podría promover la subsistencia de sistemas sociales únicos” (Conferencia UBC-UPM, 1996, pág.13). La Certificación Forestal no ha tocado este aspecto de sus objetivos originales, más sigue siendo un objetivo clave para el manejo forestal sustentable.

Existe la necesidad de encontrar otros criterios y estándares para reconocer a las comunidades que deben competir dentro de mercados domésticos cada vez más competitivos, aún cuando pueden no estar produciendo productos exportables para el comercio internacional de la madera. Quizás sea oportuno analizar el potencial para promover los productos forestales madereros y no madereros, cosechados o procesados por comunidades, para reconocer su compromiso con el manejo forestal sustentable, sus prácticas y logros históricos, y sus aspiraciones futuras. Puede haber un papel para el etiquetado comercial con base en una categoría de estándares éticos o de comercio justo, aprovechando las bases de datos geo-referenciadas existentes, gubernamentales y locales, los datos de calidad del panorama generados por las comunidades y documentación sobre el manejo comunitario. Algunas de las alternativas dependen de desarrollar modelos para permitir legalmente el acceso a los productos forestales no madereros o e etiquetar productos como cosechados sustentablemente fuera de las operaciones comunitarias basadas en la explotación de la madera.

Uno de los modelos actuales pretende superponer zonas biológicas protegidas, donde se reconocen los derechos, la presencia y la contribución de las comunidades y se preserva su derecho a ejercer sus actividades tradicionales, además de actividades que tengan un impacto positivo en el panorama biológico. Esto puede ser positivo cuando las necesidades e intereses de los pueblos locales coinciden con los intereses de los grupos de interés ambientales, particularmente si la figura legal de la zona protegida les proporciona a las comunidades locales protección de la injerencia externa en sus recursos. Sin embargo, en muchas reservas biológicas la toma de decisiones y el control dependen principalmente del manejador de conservación y hay un campo de acción limitado para que las comunidades propongan alternativas que logren metas de sustentabilidad al mismo tiempo que habilitan su propio desarrollo. En México y Centroamérica se están poniendo a prueba modelos alternativos en los cuales las comunidades forestales procuran tener corredores comunitarios de conservación reconocidos por las autoridades públicas de manera que sus inversiones en la conservación puedan compensarse en vez de establecer nuevas zonas protegidas públicas para proteger valores similares de biodiversidad.

Cada vez hay más oportunidades para que las comunidades entren a los mercados por los servicios ambientales, incluyendo la protección de cuencas (recarga de agua y manejo de la calidad del agua), la conservación de biodiversidad y los depósitos de carbón. Las agencias municipales del agua cada vez tienen más interés en garantizar el abastecimiento y la calidad del agua y están reconociendo los ahorros potenciales derivados de pagar a los propietarios de bosques y depósitos de abastecimiento protegidos para preservar la calidad de los bosques en cuanto a su impacto en las reservas de agua. Los asuntos clave para las comunidades son las reglas que controlan estos acuerdos y el grado hasta el cual las comunidades son reconocidas como los beneficiarios legítimos de los tratos frente a los compradores de estos servicios. Los mercados del carbón también están evolucionando con un interés cada vez mayor en incluir a las comunidades y a los pobres en los créditos opcionales de carbón o en acuerdos de compensación de carbón. Los proyectos comunitarios de siembra de árboles pueden ofrecerles a los inversionistas algunos beneficios como plantaciones industriales de árboles y con un menor riesgo. Ejemplos como Scolel Té en México y la zona forestal Handia en Madhya Pradesh, India, incluyen agroforestería y restauración forestal por comunidades y pequeños propietarios. Muchas industrias podrían preferir comprar créditos de carbón “socialmente responsables”, siempre y cuando el costo sea competitivo. El valor actual del carbón es de \$ 2 a \$3 por tonelada, y se espera que alcance los \$10 para los años 2008-2012. El proyecto de la zona Handia en India permitiría que 95 poblados rurales en extrema pobreza ganen en conjunto \$300,000 anuales de pagos por carbón al restaurar 10,000 hectáreas (24,700 acres) de bosques comunitarios degradados, si su proyecto tiene éxito. Según los análisis recientes, muchos proyectos comunitarios podrían vender créditos de carbón al precio esperado en el mercado de \$15 a \$20 por tonelada de carbón capturado. El recientemente lanzado Prototype Carbon Fund (Financiamiento Prototipo para el Carbón) y Community Development Carbon Fund (Fondo de Desarrollo Comunitario para el Carbón) planea financiar proyectos prometedores, incluyendo proyectos que involucran a las comunidades en la restauración de los paisajes forestales y/o las tierras de manejo forestal como bosques o para

agroforestería (Scherr y Smith 2002). Hay superposiciones interesantes con la certificación forestal en cuanto a que para los créditos de carbón se requiere cierto grado de cumplimiento con la certificación del manejo forestal y un plan de documentación para utilizar la certificación del FSC o de otro tercero para medirlo. Cuando las comunidades interesadas en los créditos de carbón no son productores de madera, los estándares aplicados a ellos pueden cambiar.

V. CONCLUSIONES—UN CAMINO POR DELANTE

Conclusiones

La certificación ha conllevado algunos beneficios muy importantes para las comunidades afectadas por las operaciones forestales industriales en distintos ámbitos. Ha fomentado un diálogo más participativo entre los grupos de interés, así como una discusión más equilibrada de las reformas políticas en los países que prestan poca atención a los derechos de tenencia tradicionales e Indígenas en las tierras forestales. Las comunidades y los agentes para los cambios sociales han usado estos modelos de certificación para promover una mayor participación en las decisiones forestales de su país de una manera más general. La certificación ha tenido un impacto, aún no bien documentado o medido, en las condiciones de empleo para las comunidades así como en las de salud y seguridad de los trabajadores, que ha sido más evidente en las operaciones de mayor escala en los países donde hay una mala ejecución de los marcos legales. Ha proporcionado a una cantidad limitada de empresas comunitarias el reconocimiento público de su manejo forestal sustentable. Hasta ahora en la mayoría de los casos, esto no ha conllevado el beneficio de una prima sobre los precios, pero sí proporciona la opción en el futuro de que las comunidades se pongan en posición de ingresar a estos mercados, particularmente en los países con fuertes vínculos de exportación con Europa y Norteamérica, donde una gran cantidad de empresas tienen certificación de CdC y una creciente demanda en el mercado. Ha proporcionado otros beneficios indirectos: seguridad de la tenencia y el acceso a la tenencia, el reconocimiento de que el manejo comunitario puede ser ambientalmente sólido, entrenamiento técnico y apoyo de especialistas forestales calificados para mejorar el manejo forestal y la organización de la empresa forestal, ayuda en las organizaciones comunitarias o empresariales, y el reconocimiento de un compromiso a largo plazo con el medio ambiente.

El hallazgo de esta reseña es que la certificación forestal evidentemente ha conllevado la conciencia en la necesidad de una mayor atención a los derechos de propiedad y subsistencia, las condiciones de empleo y la salud y seguridad de los trabajadores, y la sustentabilidad forestal. Sin embargo, la estructura actual de los esquemas de certificación forestal evita la entrada de una gran cantidad de comunidades forestales al proceso de certificación, incluso si hubiera una simplificación, como se propone, de algunos procedimientos y reglas. Esto es un riesgo, particularmente para las comunidades en los países de bosques tropicales donde los pueblos indígenas y locales dependen mucho de los bosques para sostener su modo cultural de vida y para su sustento, así como para la obtención de ingresos. Se recomienda que se examinen los esquemas de certificación a la luz del efecto, impacto o congruencia en las comunidades. También consideramos que la certificación no debe ser el único punto de entrada a una comunidad o para resolver un problema de insustentabilidad, sino que debe permanecer complementario a otros instrumentos y para adecuar las inversiones gubernamentales y de los donadores al promover mejores prácticas entre las operaciones a pequeña y grande escala, creando un equilibrio entre elevar los estándares y ayudar a la expansión de la participación de los productos certificados en el mercado.

Entre los instrumentos complementarios pueden incluirse otros sistemas para el reconocimiento del manejo y la cosecha sustentables de los productos forestales no maderables y para el reconocimiento de los derechos de recolección de los bosques con PFNM comerciales. Sin modificación, la certificación se convertirá en un instrumento regresivo, que impide la participación de la mayoría de las comunidades. Lo que es aún más grave, puede socavar las dinámicas de organización locales que pudieran facilitar el manejo sustentable de sus bosques comunales. Debe haber una estrategia más efectiva para alcanzar a las comunidades que tienen el potencial de beneficiarse a partir de la certificación forestal proporcionar otros instrumentos a las comunidades que no.

Todas las comunidades enfrentan grandes desafíos al buscar el acceso a los mercados para los productos certificados, relacionados con una gran cantidad de barreras, tanto estructurales como históricas. Paralelamente a los esfuerzos de certificación, los donadores deben prestar mucha atención al asunto de la comercialización, apoyando el intercambio de información y ayudando a crear vínculos con los

compradores. Las barreras que enfrentan las comunidades no sólo tienen que ver con las dinámicas internas del MF o con la estructura de la empresa forestal; también están relacionadas con las limitaciones políticas y reglamentarias que se encuentran en la estructura del mercado y que deben ser solucionadas paralelamente. En su diálogo con los donadores y los gobernantes, los certificadores deben ser más enfáticos al señalar que la suma de las partes no lleva a la sustentabilidad en su diálogo con los donadores y con los gobiernos. Las comunidades necesitan tomar decisiones inteligentes y realistas acerca de la comercialización y la producción de una manera más informada sin que los certificadores o los especialistas de apoyo saquen conclusiones sobre la estructura o dirección correctas del modelo comunitario de negocios de la empresa. Las alianzas entre las comunidades serán una clave para la supervivencia en el mercado, pero las comunidades son las que están mejor ubicadas para desarrollar estas instituciones para que sean inherentemente estables. Existe una necesidad generalizada de servicios sobre negocios y de AT bajo los términos de las comunidades así como apoyo para desarrollar las habilidades de negocios y comerciales de las comunidades.

La experiencia de la primera década indica que la certificación no puede y no va a responder a asuntos políticos relacionados con todo el ambiente forestal, donde pueden encontrarse tipos muy diversos de empresas comunitarias e iniciativas para el manejo forestal. Parte de la extracción y la comercialización de algunos productos forestales no maderables podría no prestarse a los estándares internacionales de etiquetado que son parte de los esquemas del FSC. Tampoco puede la certificación responder a los problemas generalizados acerca de cómo deben asignarse los recursos forestales entre distintos regímenes de propiedad y objetivos. Otro hallazgo clave es que actualmente, y en curso, hay pocos datos para documentar los beneficios y los costos para las comunidades. No existe una clasificación adecuada de comunidades forestales para identificar acciones y hacer ajustes. Los financiamientos de los donadores se irán volviendo más escasos con las múltiples demandas a los programas ambientales, pero los donadores no tienen una base real para saber la mejor manera de asignar los recursos para la certificación entre las comunidades.

Como ha sucedido con otras iniciativas ambientales internacionales, la certificación forestal sigue siendo una iniciativa de primera clase para países desarrollados, donde tienen muy poca voz las comunidades indígenas, así como las comunidades a pequeña escala y de escasos recursos que son las que más dependen de los bosques tropicales y templados del sur para su supervivencia. Una cosa es aplicar estándares universales a los valores comunitarios, la elección de estilos de vida y las organizaciones sociales que regulan su base de recursos forestales. Otra cosa es aplicar estándares universales a los valores de la comunidad, sus opciones de estilos de vida, y organizaciones sociales, que son las que regulan su base de recursos forestales. También es contraproducente para el desarrollo de empresas forestales comunitarias viables y auto sustentables.

Un Camino por Delante

Esta reseña ha dado origen a más preguntas que respuestas. Esto no debe ser una sorpresa para la gran cantidad de investigadores y especialistas en certificación que enfrentan los mismos problemas al interior del FSC. Sin embargo, esta reseña señala claramente tres áreas de actividades necesarias.

En primer lugar, está la necesidad de llevar a cabo una importante reevaluación estratégica del instrumento de certificación forestal y su alineación con sus propios objetivos estratégicos. En esta reevaluación se deberá examinar lo siguiente:

- (a) el rango de las comunidades que se están incorporando a la certificación forestal, y si esto es representativo de aquellas que podrían incorporarse;

- (b) las evaluaciones actuales para la certificación, y la idoneidad y equidad de las recomendaciones dados los ingresos, valores culturales, la historia de la gestión de la comunidad y la sofisticación empresarial;
- (c) la documentación de los costos e ingresos derivados de la certificación comunitaria, bajo los procedimientos actuales y simplificados, con una valoración de los costos de la empresa comunitaria y los ingresos directos e indirectos;
- (d) el flujo de los fondos de donadores a las iniciativas de certificación comunitaria, evaluando la utilización de subsidios, la necesidad real de subsidios con relación al costo empresarial de las operaciones, el uso alternativo de esos fondos y la disponibilidad de recursos establecidos para un creciente conjunto de comunidades;
- (e) nuevos desafíos que están surgiendo para las empresas comunitarias, así como maneras para abordar dichos desafíos, incluida la competencia con fuentes más baratas de madera de plantaciones, así como las barreras políticas y reglamentarias para las empresas a pequeña escala que les impiden competir en los mercados internos e internacionales.

En segundo lugar, deberá desarrollarse paralelamente una estrategia para proporcionar la capacitación y el apoyo técnico necesarios o apoyo empresarial disponible a través del sector privado, el gobierno, los donadores y fondos privados o iniciativas de colaboración comunitaria. También deberá basarse en los modelos exitosos de entrenamiento horizontal y desarrollo autodirigido, creando oportunidades para que los especialistas de las comunidades proporcionen los servicios técnicos necesarios y contactando a las comunidades con las empresas exitosas. Esta estrategia deberá evaluar la oportunidad de desarrollar fondos para los servicios de apoyo de negocios y de capital, y la posibilidad de generar existencias y hacer un seguimiento a la información necesaria para la certificación por parte de una iniciativa de gobierno o empresarial, en vez de construir capacidad comunitaria para generar esta información pero a su pequeña escala de operaciones. También deberá crear un flujo de información sobre las alianzas comunidad-empresa que proporcione a las comunidades el acceso a un mercado seguro y a recursos financieros.

En tercer lugar, la iniciativa de certificación forestal deberá abrir el diálogo para establecer los estándares con un conjunto representativo de los clientes de la comunidad, incluida la población indígena de los bosques. FSC Canadá ha iniciado conversaciones sobre una cuarta cámara para Pueblos Indígenas en la iniciativa nacional. FSC ha fomentado la representación de las comunidades y los Pueblos Indígenas en su asamblea general, pero no hay foros que permitan a los Pueblos Indígenas y a las comunidades, que representan un porcentaje cada vez mayor de los bosques del mundo, desarrollar su propia perspectiva en el proceso y presentar sistemáticamente esa perspectiva. Hay foros existentes que podrían aprovecharse: el Foro Permanente de Pueblos Indígenas de la ONU, la discusión activa del Artículo 8(j) sobre conocimientos locales en la Convención Internacional sobre Biodiversidad y el diálogo sobre asuntos sociales en el Foro Forestal Intergubernamental de la ONU. Muchas de las comunidades con importantes propiedades forestales se encuentran excluidas de este debate, incluido Nepal, Tanzania, India, o a los países en la cuenca del Congo. En setiembre de 2003, el Congreso Mundial sobre el Manejo Forestal (World Forestry Congress) podría proporcionar una vía para algunas discusiones iniciales sobre este asunto.

En cuarto lugar, los donadores, las instituciones financieras multilaterales, las comunidades y los gobiernos de los países ricos en bosques, deben observar con mayor seriedad a las alternativas a la certificación forestal que puedan reconocer las dimensiones sociales y ambientales de las empresas forestales comunitarias y su producción cuando la certificación de CdC o de MF no sea un instrumento

apropiado. Esto podría ser una serie de instrumentos que funcionaran al nivel de los mercados locales o regionales, como ha sido la experiencia con las etiquetas para la cosecha sustentable de los PFNM.

RECOMENDACIONES PARA AVANZAR EN LA INCLUSION DE LAS COMUNIDADES EN LA CERTIFICACION FORESTAL EN LA PROXIMA DECADA

PROBLEMA

ACCIONES RECOMENDADAS

ACCION POR QUIEN

COMUNIDADES NO HAN TENIDO EL ACCESO ESPERADO A LA CERTIFICACION FORESTAL EN RELACION CON SU PARTICIPACION EN LOS BOSQUES DEL

LLEVAR A CABO UN ANALISIS ESTRATEGICO DE LOS OBJETIVOS DE LA CERTIFICACION Y OPCIONES Y ACCESO PARA COMUNIDADES

CUERPOS ACREDITADORES, DONANTES, CERTIFICADORES, GOBIERNOS ONGS COMUNIDADES Y ORGANIZACIONES INDIGENAS

- Costos beneficios a las comunidades
- Asignación de recursos
- Criterios y estándares

NO HAY UNA RESPUESTA PARA LAS COMUNIDADES FORESTALES PARA QUIENES LA CERTIFICACION NO ES UNA OPCION VIABLE

EXAMINAR ALTERNATIVAS A LA CERTIFICACION Y ACCIONES COMPLEMENTARIAS TALES COMO REFORMAS DE

CUERPOS ACREDITADORES CERTIFICADORES DONANTES/IFS GOBIERNOS NGOS

FALTA DE PARTICIPACION DE LAS COMUNIDADES FORESTALES Y LOS PUEBLOS INDIGENAS PARA ESTABLECER ESTANDARES Y

CREAR NUEVOS ESPACIOS PARA LA POBLACION INDIGENA Y FEDERACION DE COMUNIDADES PARA ESTABLECER ESTANDARES

CUERPOS ACREDITADORES, CERTIFICADORES COMUNIDADES NGOS

MUCHAS COMUNIDADES NO TIENEN ACESO A ASISTENCIA TECNICA O APOYO A NEGOCIOS Y NO ATRAEN FINANCIAMIENTO A SUS EMPRESAS

INSTRUMENTOS PARA CREAR CAPACIDAD Y APOYO APLICADO A LAS EMPRESAS

SECTOR PRIVADO E INDUSTRIA FORESTAL DONANTES E INSTITUCIONES FINANCIERAS GOBIERNO ORGANIZACIONES

- Nuevo financiamiento y apoyo; Enlaces
- Estratégico TA disponible
- Intercambio horizontal de experiencias positivas

I. Actividades para Entidades de Acreditación y Donadores Relacionados

A. Tema 1: Certificación de Empresa Comunitaria

- (1) evaluar el potencial real de certificación de un número significativo de comunidades, sin imponer caminos de desarrollo no sustentable y sin perder la integridad empresarial;
- (2) simplificar el proceso y los requisitos a las comunidades para ser y permanecer certificadas, de acuerdo con las propuestas preparadas por Proforest y otros
- (3) identificar alternativas para reconocer el manejo comunal de bosques y empresas que no califican para la certificación del FSC que pueden ser identificadas por el mercado:
 - (a) registrar recolectores de PFNM y sus productos
 - (b) adoptar un estándar ético para recolectores o comunidades
 - (c) desarrollar un estándar de intercambio justo para las comunidades
 - (d) reconocer la conservación forestal a largo plazo por parte de los Pueblos Indígenas
 - (e) vincular comunidades (y certificación) con mercados de eco servicio (p.ej. carbón)
- (4) dar seguimiento al progreso de las comunidades certificadas para identificar problemas y aspectos y encontrar soluciones; financiar Monitoreo y Evaluación Participativa para permitir a las comunidades observar el curso de su desarrollo en sus propios términos
- (5) implementar certificaciones modulares que se dirija a necesidades relevantes
- (6) difundir más información a los movimientos de Pueblos Indígenas y sus organizaciones (IWIGA etc.)

B. Tema 2: Beneficios de la Certificación para las Comunidades

- (1) desarrollar una política de estándares mínimos para los derechos de la tenencia de la tierra y derechos del acceso a los recursos
- (2) convocar a una serie de reuniones sobre derechos de la tenencia de la tierra y certificación con los Pueblos Indígenas
- (3) evaluar los intercambios y las implicaciones económicas de estos intercambios para un rango de áreas de estudios de caso (perdidas en la recolección de PFNM a través de la tala o cosecha inapropiada de áreas de PFNM; derechos de propiedad a largo plazo resultados de toma de decisiones en derechos de propiedad locales en tierras de concesión industrial, por ejemplo)
- (4) difundir modelos de mejores prácticas de asociaciones de comunidades y empresas basadas en estructuras de costos replicables de estas asociaciones
- (5) difundir modelos de mejores prácticas para aplicar principios y criterios para la contratación de trabajadores, salud y seguridad

II. Actividades para Donadores e Instituciones de Financiamiento Multilaterales

- (1) financiar evaluaciones estratégicas para los aspectos arriba mencionados
- (2) observar cuidadosamente la asignación actual de los subsidios a las comunidades por certificar y asignar recursos estratégicamente para maximizar los ingresos en el número de comunidades obteniendo y manteniendo su certificación y preparando comunidades adicionales para ingresar en este entorno. generar flujos de información para comunidades locales y Pueblos Indígenas en países en desarrollo para incluirlos en el diálogo y capacitarlos en el proceso y en el establecimiento de reglas.
- (3) facilitar una política de diálogo en asuntos estratégicos relacionados con estándares del gobierno para la certificación, políticas gubernamentales, y reglamentos habilitan o entorpecen los mercados para los productos certificados y otros productos forestales, y alternativas a la certificación que complementen este instrumento
- (4) invertir en la creación de capacidades así como en esfuerzos por la certificación; concentrar

adecuadamente en estrategias de salida; invertir en intercambios de comunidad a comunidad en los que las comunidades determinen la agenda

III. Actividades para los Gobiernos

- (1) establecer estándares nacionales que sean realistas y que devengan en el progreso hacia los objetivos explícitos
- (2) garantizar que los compromisos para adquirir productos certificados como un medio para alentar la expansión de este mercado no tenga un efecto negativo en los bosques de las comunidades y en las empresas de pequeña escala
- (3) asegurar que la promoción de plantaciones certificadas y plantaciones comerciales no socave el manejo del bosque natural y el mercado de productos del bosque natural
- (4) invertir adecuadamente en capacitación para comunidades, tanto para las empresas comunitarias como para las comunidades involucradas en los bosques manejados por compañías industriales, participando en consultas y en proyectos conjuntos
- (5) analizar las políticas existentes y las reglamentos gubernamentales relacionados con la cosecha, manejo y mercado de productos forestales, para asegurar que no sean obstáculos para las comunidades y pequeñas empresas

IV. Actividades para Creadores de las Políticas y para Instituciones de Investigación

- (1) evaluar el costo y beneficio de las iniciativas de certificación de comunidades
- (2) evaluar la eficacia de las recomendaciones para mejorar las estructuras de organización comunales y demás ingeniería social relacionada con el desarrollo a largo plazo de las empresas forestales
- (3) encargarse del monitoreo de participación y evaluación donde las comunidades forestales tomen parte de su propia evaluación y de la evaluación de experiencias de comunidades diseñando una metodología de estudio
- (4) analizar la tensión entre el aumento mundial de las plantaciones y la certificación de gran cantidad de madera de plantaciones y proveer de mercados adecuados y de incentivos para los productos forestales naturales
- (5) observar los problemas de equidad alrededor de la propiedad y la certificación forestal en distintas configuraciones
- (6) evaluar el costo y beneficio de hacer más complejos los estándares de certificación forestal, particularmente para PFNM y otros componentes ecológicos
- (7) observar alternativas efectivas para reconocer el manejo forestal comunitario en el mercado local e internacional sin socavar el movimiento de certificación

V. Actividades para Asociaciones Comunitarias y Movimientos de los Pueblos Indígenas

- (1) involucrarse en un mayor diálogo entre comunidades para aprender unas de otras y para identificar preocupaciones para la acción en un contexto local
- (2) comprometer a entidades acreditadas y a donadores en un diálogo participativo sobre certificación forestal, usando espacios de discusión existentes, como el UN IGFF y la conferencia de los partidos por la convención ambiental internacional
- (3) apoyar la creación de vínculos entre comunidades para compartir la inteligencia de mercado y la información sobre compradores e inversionistas
- (4) visitar experiencias prometedoras para comprenderlas a profundidad
- (5) desarrollar o crear acceso a las bases de información para dar seguimiento a los procesos de certificación
- (6) comprometer a los gobiernos en diálogos políticos sobre los modos de proveer a las comunidades de un mayor acceso a los mercados de productos forestales y certificación, así como de instrumentos alternativos de reconocimiento de las contribuciones de comunidades forestales en el manejo sustentable de bosques

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar, Fernando. 2000. Opportunities and limitations for the certification of community forestry management – A view from Bolivia, en *Forests, Trees and People Newsletter* No.43, Uppsala.

Algonquin Barriere Lake Council. 2002. The Algonquin of Barriere Lake: A Case Study in How to Kill Opportunity. *Four Arrows e-notes*. Edición 17 de marzo, 2002. <http://www.four_arrows@Canada.com>

Bass, Thornber, Markopoulos, Roberts, y Grieg-Grah. 2001. Certification's impacts on forests, stakeholders and supply chains. Instruments for sustainable private sector forestry series. International Institute for Environment and Development, Londres.

Bombay, Harry. 2002. "Issues and Opportunities for Indigenous Forestry in Canadá", ponencia presentada en el National Aboriginal Forestry Association at Global Perspective in Indigenous Forestry: Linking Communities, Commerce and Conservation, Vancouver, Colombia Británica, Canadá, 4 a 6 de junio, 2002

Carrere, Richard, 2001. "Is Certification the Solution?" Artículo extraído del Boletín WRM, No. 51, reimpresso en Iko-Forestri Nius: the Eco-Forestry Newsletter for Papua New Guinea, Febrero. pp. 7-8.

Chapela, Francisco y Sergio Madrid. 2002. "La Certificación en México: Los Casos de Durango y Oaxaca", manuscrito no publicado de un estudio de caso.

Colchester, Marcus. 2001. "Forest Industries, Indigenous Peoples and Human Rights", ponencia presentada en el taller 'Indigenous Peoples, private sector natural resource, energy and mining companies and human rights' Organizado por Sub-Commission on the Promotion and Protection of Human Rights en colaboración con UNCTAD, OIT y OMC: diciembre, 2001.

Collier, Russell, Russell Diabo, Jean Paul Gladu, Peggy Smith, y Vivian Peachey, Draft Strategic Directions Paper on Indigenous Peoples and Forest Stewardship Council Certification, National Aboriginal Forestry Association y FSC Canadá, <<http://www.nafaforestry.org>> y <http://www.fsccanada.org>.

Contreras-Hermosilla, Arnoldo y Maria Tera Vargas Rios. 2001. *Social, Environmental and Economic Dimensions of Forest Policy Reform in Bolivia*, Washington, D.C.:Forest Trends, <http://www.forest-trends.org>. (las versiones de Internet se encuentran en inglés y español).

De Camino, Ronnie y Marielos Alfaro. 2000. "Certification in Latin America – Experience to date". En *Forests, Trees and People Newsletter* No.43, Uppsala

Ecotrust-Canadá. 2003. *A Voice on the Land: An Indigenous Peoples' Guide to Forest Certification in Canadá*. Vancouver, Canadá. <<http://www.ecotrustcan.org>>

Conferencia electrónica "Forest Certification, Equity and Participation in Latin America" (originalmente en español), 2002. Conferencia electrónica dirigida por el sitio <<http://www.red-participation.com>> durante el mes de agosto, 2002 (borrador para discusión enlistado bajo el nombre van Dam)

FCAG (DG-Viii Forest Certification Advisory Group-Stephen Bass), FSC and ISO Approaches to Forest Certification: A Comparison and Suggested Ways Forward. FCAG Certification Briefing Notes, No. 1, EFI Certification Information Service, <<http://www/efi/cis>>.

Fundación Fern, junio 2002. Joint NGO statement. Environmental and social NGOs reject the Malaysian Timber Certification Council's scheme. <<http://www.fern.org>>.

Findlay, Caroline. 2002. Structuring a Joint Venture: Understanding the Lawyer's Role, documento presentado en " Global Perspectives on Indigenous Peoples' Forestry: Linking Communities, Commerce and Conservation", Vancouver, Columbia Británica, Canadá, del 4 al 6 de junio, 2002.

Forest Trends. 2001. *Strategies for Strengthening Community Property Rights Over Forests: Lessons and Opportunities for Practitioners*. Informe elaborado para la Fundación Ford.

Forest Stewardship Council. 2002. *Certified Forests Worldwide*. Disponible en: www.fscoax.org., actualizado mensualmente.

Global Forest Watch. 2000. *Canadá's Forests at a Crossroads: An Assessment in the Year 2000*. World Resources Institute (WRI), Washington D.C.

Haener, M.K. y M.K. Luckert. 1998. Forest Certification: Economic Issues and Welfare Implications. *Canadian Public Policy* vol. XXIV Suplemento/No. 2., pp. S83-S94.

Higman, Sophie y Ruth Nussbaum. 2002. Getting Small Forest Enterprises into Certification: How standards constrain the certification of small forest enterprises (con insumos de Fernando Aguilar, Aurea Nardelli, y Hannah Scrase).

_____, 2002. How standards constrain certification of small forest enterprises, ProForest, Londres, Gran Bretaña.. <<http://proforest.net>>.

Iisaak Forest Resources, Ltd. 2001. *Iisaak*. <<http://www.iisaak.com>>.

Indigenous Writing Committee, FSC Canadá. 2002. Draft Strategic Directions Paper on Indigenous Peoples and Forest Stewardship Council Certification. <<http://www.fsccanada.org>>.

Irvine, Dominique. 1999. Certification and Community Forestry: Current Trends, Challenges and Potential. Documento de apoyo para el Taller sobre Certificación Independiente para la alianza Banco Mundial / WWF, Washington, D.C. 9 y 10 de noviembre, 1999.

Jansens, Jan- Willem. 2002. The Sustainable Forestry Fund: Technical and Financial Assistance to enhance Forest Assets of Native Communities in the U.S.A. Ponencia presentada en Global Perspectives on Indigenous Peoples' Forestry: Linking Communities, Commerce and Conservation, Vancouver, Columbia Británica, Canadá, del 4 al 6 de junio, 2002
<http://www.foresttrends.org/whoweare/meetings.htm#vancouver2002>.

Jansens, Jan-Willem. 2002. Comunicación personal.

Johannsen, Lars, Ulf Lindh y Anders Tivell. 2001. Swedish villagers object to FSC certification –but nobody wants to know. En *Forests, Trees and People Newsletter* No.43, Uppsala.

Jones, Eric T., Rebecca J.McLain, y James Weigand, eds. 2002. *NonTimber Forest Products in the United States*, University Press of Kansas: Lawrence, Kansas.

- Jorgensen, Miriam. 2002. Beyond Treaties: Lessons for Community Economic Development” ponencia presentada en Global Perspectives on Indigenous Peoples’ Forestry: Linking Communities, Commerce and Conservation, Vancouver, Columbia Británica, Canadá, del 4 al 6 de junio, 2002, <<http://www.foresttrends.org/whoweare/meetings.htm#vancouver2002>>
- Mallet, Patrick. 2002. “Case Study: Certification of Nontimber Forest Products”, en Jones, Eric T., Rebecca J. McLain, y James Weigand, eds. *NonTimber Forest Products in the United States*, University Press of Kansas: Lawrence, Kansas. pp. 189-198.
- Markopoulos, M.D. 1999. Community forestry enterprise and certification in México. A Review of experience with special emphasis to the Union of Zapotec and Chinantec Forest Communities (UZACHI), Oaxaca. Oxford, Oxford Forestry Institute.
- Markopoulos, M.D. 1999. The impacts of certification on campesino forestry groups in northern Honduras, Oxford Forestry Institute, Oxford. Mimeo.
- Markopoulos, M.D. 1998. The Impacts of Certification on Community Forest Enterprises: a case study of the Lomerio community forestry management project, Bolivia, *Forestry and Land Use Series*, No. 13, IIED, Londres.
- Martin, Alejandra. 2002. Case Study of the Lomerío Community Forestry Enterprise. Documento de apoyo, 2002.
- Mayers, James y S. Vermuelen. 2002. *Company-Community Partnerships: From Raw Deals to mutual benefits?* International Institute of Environment and Development, Londres.
- Meidinger, Errol. 2001. Environmental Law for Global Civil Society: the Forest Certification Prototype. Presentado en la Conferencia sobre las Dimensiones Sociales y Políticas de la Certificación Forestal, Universidad de Freiburg, del 20 al 22 de junio, 2001.
- Merino Perez, Leticia (1996), Analysis of social elements in forestry certification. Ponencia para Conference on Economic, Social and Political Issues in Certification of Forest Management, Malaysia, del 12 al 16 de mayo.
- Meek, Chandra L. 2001, Sustainable for Whom? A discussion Paper on certification and communities in the boreal region, Taiga Rescue Network and Boreal Footprint Project, www.taigarestore.org.
- Molnar, A. y A. White 2001. “Forestry and Land Management” *México: A Comprehensive Development Agenda for a New Era*, Washington, D.C.: Banco Mundial. En *Mexico: A Comprehensive Development Agenda for the New Era*. Giugale, Lafourcade y Nguyen eds. Banco Mundial. Washington, D.C.
- Nicholson, Ken y Isabelle Lecup. 2001. *Community-based Tree and Forest product Enterprises: Market Analysis and Development*. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y RECOFTC. Roma. <http://www.fao.org>.
- Nsenkyiere, E.O. y Markku Simula, 2000, A Comparative Study on the Auditing Systems of Sustainable Forest Management, ITTO, Julio 2000.
- Price, Will y Catherine Mater. 2001. “Certification Pilot Study to Assess Forest Management on Tribal Lands Nationwide: the Pinchot Letter”, Vol. 6, no. 3 Winter 2001. Washington D.C. Fundación Pinchot, www.pinchot.org, pp. 1-4.

_____. 2002. "Forest Certification Results: Pre Assessments on Tribal Lands Nationwide", *the Pinchot Letter*, Vol. 7, no. 1, Primavera, 2002, Washington D.C. www.pinchot.org, pp. 8-9.

PROCYMAF. 2000. Proyecto de Conservación y Manejo Sustentable y Recursos Forestales. www.semarnat.gob.mx/snif/programasforestales

Rickenbach, Mark. 2002. "Forest Certification of Small Ownerships: Some Practical Challenges", Vol. 100, no.6, *Journal of Forestry*, setiembre-octubre, 2002.

Robins, Nick y Sarah Roberts. 1998, Part 1: A New Deal for Trade, Environment and Development? en *Environmental Responsibility in World Trade: The Workbook*, documento presentado a la Conferencia Internacional del Consejo Británico, del 6 al 9 de setiembre 1998, Londres.

Robinson, Dawn. 2001. "The Actual and Potential Impacts of Forest Certification and Fair Trade on Poverty and Injustice: the Case of Mexico", documento preparado para la Unidad de Desarrollo Comunitario y de Recursos de la Fundación Ford, Nueva York, Segundo borrador.

_____. 2000. Certification in communally managed forests – Perspectives from México. En *Forests, Trees and People Newsletter* No.43, Uppsala.

Scherr, Sara y Jyotnee Smith, 2000. *Forest Carbon and Local Livelihoods: Assessment of Opportunities and Policy Recommendations*, CIFOR Occasional Paper No. 37. Bogor, Indonesia.

Scrase, Hannah. 2000. FSC certification of forest products for small enterprises: Improving access – issues and options. En *Forests, Trees and People Newsletter* No.43, Uppsala.

Simula, Markku y Richard Eba'a Atyil. 2002. Forest certification: pending challenges for tropical timber. Plenty of work needs to be done before certification becomes common in the tropics. *ITTO Newsletter*, Volume 12, No 3 ISSN 1022-5439, <http://www.itto.or.jp>.

Smartwood Program 2000, *Forest Management Public Summary for NPPFRDC*, Certificate Number SW-FM/COC-129, <http://www.smartwood.org>.

Smith, Peggy y Monique Ross. 2002. Policy Lessons & Innovations in Canada. Documento presentado en Global Perspectives on Indigenous Peoples' Forestry: Linking Communities, Commerce and Conservation, Vancouver, Columbia Británica, Canadá, del 4 al 6 de junio, 2002.

Smith, Peggy y Monique Ross. 2002. *Accommodation of Aboriginal Rights: the Need for an Aboriginal Forest Tenure (Synthesis Report)*, Sustainable Forest management Network, University of Alberta, Canadá, abril 2002.

Subedi, Bhisma. 2002. Towards Expanded Property Rights of Local Communities over Forest Resources in Nepal: Lessons and Strategies. Documento presentado en Global Perspectives on Indigenous Peoples' Forestry: Linking Communities, Commerce and Conservation, Vancouver, Columbia Británica, Canadá, del 4 al 6 de junio, 2002.

Sundberg, Juanita. 1998. Strategies for Authenticity, Space and Place in the Maya Biosphere Reserve, Petén, Guatemala," *Yearbook, Conference of Latin Americanist Geographers*, 1998, vol.24, pp. 85-96.

Tedder, Sinclair, Darcy Mitchell, y Ann Hillyer, 2002. *Property rights and the sustainable management of non-timber forest products*, British Columbia Ministry of Forests and Forest Renewal, B.C., Vancouver, Canadá.

Teel, Wayne S. y Louise E. Buck, 2002, Between Wildcrafting and Monocultures: Agroforestry Options. En Jones, Eric T., Rebecaa J.McLain, y James Weigand, eds. 2002, *NonTimber Forest Products in the United States*, University Press of Kansas: Lawrence, Kansas pp. 199-222.

Thornber, Kirsti, Dominiek Plouvier y Stephen Bass, *Certification: Barriers to benefits – A discussion of Equity Implications*, European Forestry Institute, EFI. Documento para discusión 8.

Thornber, Kirsti. 1999. *Overview of Global Trends in FSC Certificates*, Instruments for Sustainable Private Sector Forestry Series. IIED: Londres

Van Dam, Chris, 2002, Certificación Forestal, Equidad y Participación, documento preparado para la conferencia electrónica de Participation Network CODERSA-ECLNV, del 5 de agosto al 1 de setiembre, 2002.<http://www.red_participacion.com>

Von Kruedener, Barbara. 2000. FSC forest certification – Enhancing social forestry developments? En *Forests, Trees and People Newsletter* No.43, Uppsala

White, Andy y Alejandra Martin, 2002, *Who Owns The World's Forests? Forest Tenure And Public Forests In Transition*, Forest Trends and Center for International Environmental Law: Washington, D.C.

Anexo 1: La Certificación Forestal en Brasil

A EVOLUÇÃO DO MANEJO FLORESTAL COMUNITÁRIO NA AMAZÔNIA BRASILEIRA E A CERTIFICAÇÃO.

Tasso Rezende de Azevedo and André Giacini de Freitas de Imaflora (Instituto de Manejo e Certificação Florestal e Agrícola)

Até o início da década de 90, as empresas madeireiras eram consideradas os inimigos número 1 da floresta pela imprensa, movimentos sociais, ONGs e principalmente os povos da floresta. Para os mais complacentes a indústria madeireira era pelo menos o vetor de destruição da floresta abrindo espaço para a agropecuária. Para os mais duros os métodos dos líderes destas empresas tornavam o manejo florestal madeireiro na Amazônia Brasileira sinônimo de ilegalidade, roubo, violência e destruição da floresta.

Em diversos pontos da Amazônia, notadamente em Xapuri no Estado do Acre e Marabá e Gurupá no Estado do Pará as comunidades locais organizadas promoveram grandes movimentos contra a presença e a ação da atividade florestal madeireira. No Acre os casos mais conhecidos foram os famosos “empates” estabelecidos pelos seringueiros e suas famílias sob a liderança de Chico Mendes, assassinado em 1988.

Esta situação fez valer por bastante tempo a associação de que manejo florestal madeireiro era prenúncio de destruição e violência.

Por outro lado, a mesma indústria madeireira que vivia uma relação de conflito marcante com a comunidade, tinha na própria comunidade um parceiro comercial e cúmplice importante no seu sistema de produção, especialmente nas regiões de várzea onde extração da madeira na maioria dos casos se origina da produção em pequena escala de forma artesanal e esquemas informais de manejo.

As condições de trabalho nestas empresas eram péssimas e as contratações sazonais, o que também colocava os sindicatos como fortes críticos da atividade florestal.

Em 1992, ano da cúpula da terra, Rio92, ao mesmo tempo em que as primeiras discussões aconteciam para criação do FSC¹, no Brasil as primeiras iniciativas para pensar manejo florestal comunitário começavam a ser articuladas/consideradas.

Motivação para o Manejo Florestal e o Uso do Argumento da Certificação

Dois situações diferentes levaram as iniciativas buscarem o manejo florestal madeireiro como alternativa: proteção do território e geração de alternativa de renda.

No caso da proteção do Território estão projetos como Índios Xikrins do Catete no Estado do Pará e Organização dos Seringueiros de Rondônia no Estado de Rondônia. Em ambos os casos as populações viam seus territórios sendo invadidos por madeireiras em busca de mogno, cedro e outras espécies de alto valor. Além de roubar madeira corrompiam líderes das comunidades pagando preços extremamente baixos pela madeira. A expulsão dos madeireiros foi acompanhada pelo estabelecimento de planos de manejo florestal que pudessem ser uma fonte de renda sustentável e compensatória das perdas de renda causada pela não venda de madeira aos madeireiros ilegais.

A grande maioria dos projetos porém surgiu da necessidade de geração de renda alternativa. Este modelo se percebe mais claramente nos primeiros projetos de manejo realizados no Acre – Assentamento Pedro Peixoto, PAE Chico Mendes e PAE Porto Dias. Em Pedro Peixoto, um assentamento agrícola, 50% da área precisa ser mantida como floresta e como forma de incentivar a manutenção próativa destes 50% a

¹ Forest Stewardship Council

EMBRAPA² estabeleceu um projeto piloto de manejo florestal com 10 produtores rurais para que a floresta gera-se renda. No caso do PAE Chico Mendes e Porto Dias o manejo florestal surgiu como uma oportunidade de aumento da renda no final da década de 90 num momento em que o mercado da borracha, principal atividade da região, esteve nos seus piores anos e a castanha não gerava renda suficiente para manter as famílias (além de ser sazonal e irregular). Durante anos o tema foi muito polêmico, especialmente entre as lideranças do Conselho Nacional de Seringueiros. A perspectiva de uma produção certificada (no caso o FSC, que é apoiada por vários segmentos da sociedade) incluindo os produtos madeireiros e não madeireiros e o exemplo de outros países como México, Guatemala, Honduras e Bolívia ajudou a facilitar a aceitabilidade mais clara de manejo madeireiro a partir de 1999.

A certificação do Manejo Comunitário na Amazônia

As primeiras avaliações de pré-qualificação para certificação aconteceram em 1998 em Rondônia e se estenderam por mais de 10 iniciativas envolvendo produtos madeireiros e não madeireiros nos Estados de Rondônia, Para, Acre, Amazonas e Amapá. Em 2002 aconteceu a primeira certificação de um projeto de manejo florestal comunitário, o projeto da Associação de Moradores e Produtores do Projeto de Assentamento Agroextrativista Chico Mendes – AMPPAECM realizado no Seringal Cachoeira. Até o final de 2002 outros dois projetos devem alcançar a certificação: Xikrin do Catete no Pará e Associação Seringueira Porto Dias em Acrelândia, Estado do Acre.

Em 2000, um levantamento realizado por Amaral & Neto apontou 14 projetos de manejo florestal comunitário na Amazônia Brasileira. Um levantamento realizado pelos participantes da VI Oficina de Manejo Florestal Comunitário realizada em Alter do Chão, Estado do Pará em Agosto de 2002 já apontava a existência de mais de 20 projetos de manejo florestal comunitário na Amazônia. Destes projetos 6 já estão em alguma fase do processo de certificação e outros 3 pretendem iniciar o processo em 2003.

Como todos nasceram depois da existência da certificação FSC que conta com apoio de grupos ambientalistas e movimentos sociais ela é em geral vista pelos projetos como uma das metas a ser alcançada que permitirá a diferenciação do manejo comunitários em relação a grande massa de empresas que atuam de forma ilegal ou de alto impacto.

Nenhum dos projetos de manejo florestal comunitário no Brasil exporta ou pretende no médio prazo exportar seus produtos madeireiros. Em muitos casos os projetos tem se voltado para o comércio estritamente local (mesma cidade ou estado). Em geral a certificação tem pode ser também uma forma de abrir o mercado centro sul do país que tem interesse em produtos certificados, em especial consumidores de pequena escala para produtos de alto valor agregado como designers e arquitetos.

Adaptando a legislação e as regras de certificação

Em 1998 foi iniciada uma série de Workshops de Manejo Florestal Comunitário, que atingiu em 2002 a sua VI edição. A cada ano durante estas oficinas, que reúnem os principais projetos de manejo florestal comunitário da Amazônia, foram identificados entraves e soluções para a promoção e efetivo sucesso do manejo florestal comunitário. Informalmente todos os projetos participantes são comprometidos com o manejo florestal que tenha como mínimo padrão os princípios e critérios do FSC e técnicos destes projetos fazem parte do Conselho Diretor do Conselho Brasileiro de Manejo Florestal (FSC-Br) representando a Camara Social.

Como resultado destas reuniões e da articulação posterior com o governo federal e respectivos órgãos estaduais, entre 1999 e 2001, a legislação florestal sofreu uma série de adaptações para viabilizar o

² Empresa Brasileira de Pesquisa Agropecuária

manejo florestal comunitário sendo o mais significativo a simplificação dos planos de manejo e a flexibilização do espectro de documentos exigidos como garantia da posse de terra.

Em 1999 a Oficina realizada em Marabá discutiu a necessidade de adaptar as regras de certificação florestal para manejo florestal comunitário. Como consequência em 2000 foram realizados testes de campo específicos com os padrões brasileiros de certificação manejo florestal em terra firme na Amazônia. Em 2002 iniciou-se o processo de criação de um padrão específico para o manejo florestal comunitário na Amazônia que considere as peculiaridades deste tipo de projeto quanto a escala, intensidade, complexidade de fatores sociais e capacidade de internalizar o processo de manejo florestal e certificação.

O paradoxo da simplicidade e a necessidade de aprofundamento.

Todas as avaliações para certificação realizadas no Brasil foram conduzidas por equipes do Imaflora em parceria com SmartWood. A parte das dificuldades relacionadas a implementação do bom manejo florestal identificamos um paradoxo no processo de certificação florestal: por um lado a demanda pela simplificação e minimização de custos e outro lado a demanda por uma avaliação mais longa e aprofundada.

Os processos de certificação são longos e complexos, envolvendo uma série de consultas, um relatório baseado em padrões técnicos de difícil entendimento (para atender as exigências de credenciamento) e podem facilmente se tornar um peso a mais para a comunidade ou ainda aumentar sua necessidade de apoio externo para atingir a certificação e seus potenciais benefícios. Para enfrentar este problema o sistema de certificação tem se adaptado para aumentar sua eficiência abreviando os passos administrativos e procurando simplificar os relatórios e adaptar os padrões.

Por outro lado em vários dos casos é solicitado, pelas entidades de apoio ou mesmo as comunidades, que o certificador produza um relatório simplificado (além do relatório técnico) e que seja feita uma apresentação dos resultados da avaliação em uma reunião com a comunidade. Em outros momentos sugere-se que o processo de certificação (que ocorre em períodos de cerca de 3 dias) é muito curto e pode não captar toda a complexidade da comunidade portanto as avaliações deveriam ser mais longas ou mais frequentes. Todas as sugestões acima são muito pertinentes e em menor ou maior grau aplicado em alguns casos, mas implicam em uma elevação significativa dos custos da certificação que não se justificaria para a escala e intensidade do manejo florestal comunitário.

Para enfrentar os problemas de custos temos desenvolvido algumas ferramentas como o Banco de Auditores Voluntários onde especialistas da área oferecem seus serviços para auditorias sem custos ou com grandes descontos e Fundo Social de Certificação que foi criado em 1996 pelo Imaflora para subsidiar a avaliação de projetos de manejo comunitário ou de pequena escala descapitalizados. A fonte de recursos do Fundo é uma taxa de 3 a 5% cobrada de cada processo de certificação de empresas privadas. Em última instância as empresas maiores estão subsidiando parcialmente a certificação de MFC.

Estes mecanismos são ainda insuficientes pois não atacam ainda uma das raízes do problema é que a complexidade do processo de certificação que dificulta a sua internalização pela comunidade.

Diminuir a distância entre os dois pólos deste paradoxo, garantindo ao mesmo tempo a absorção do processo de certificação pela comunidade parece ser um dos grandes desafios da certificação florestal nos próximos anos.

Outras iniciativas de certificação envolvendo comunidades

No Brasil existe ainda um outro universo de iniciativas de manejo florestal com comunidades que está descobrindo a certificação como instrumento de legitimação de seu esforço de manejo florestal. Estas

iniciativas estão na região do Cerrado Brasileiro com produção de frutos, sementes e flores secas em áreas naturais, na Mata Atlântica com a produção de palmito, erva mate, plantas medicinais e piaçaba entre outras e no Sertão nordestino com madeira para energia, óleos e ceras vegetais entre outros produtos.

Estas iniciativas terão grande expressão no desenvolvimento da certificação florestal no Brasil, em especial quando envolverem produtos utilizados pela indústria de cosméticos e fitoterápicos devido ao interesse despertado nestas empresas no Brasil por conhecer e garantir a origem sustentável das suas matérias primas florestais com preferência explícita por projetos envolvendo diretamente a comunidade.

Protegendo seu território: o caso dos Xikrin

O primeiro projeto de manejo florestal comunitário começou a ser discutido no final de 1993, ano da fundação do FSC. Os índios Xikrins cansados da constante e forte presença de madeireiros invasores em suas áreas na região de Marabá, Sul do Estado do Pará, abriram diversas ações na justiça para promover a retirada dos madeireiros. Estas madeireiras não só roubavam mogno da área indígena como aliciavam lideranças do grupo para venda de parte das árvores. Com apoio do Instituto Sócioambiental a Associação Bep-Nói de Defesa dos Direitos da Sociedade Xikrin do Cateté (formada pelos indígenas em 1995) foi criada e um plano de manejo elaborado entre os anos de 1994 e 1995. Além de primeiro plano de manejo em áreas comunitárias, o projeto foi e continua sendo o único plano de manejo em terras indígenas no Brasil. Por ser um tema extremamente polêmico, para todos envolvidos, o projeto buscou como padrão desde o início os Princípios e Critérios do FSC. Numa época em que nenhuma floresta havia certificada no Brasil, este compromisso tinha um peso importante por serem considerados os padrões do FSC muito rigorosos. A aprovação do projeto passou por diversas fases e batalhas institucionais e finalmente foi aprovado em 1996 em caráter especial e piloto.

A extração iniciou-se apenas em 2000 quando ocorreu também a primeira avaliação para certificação FSC. Em 2001 o projeto entrou no segundo ano de exploração e após cumprir as pré-condições para certificação deve alcançá-la ainda na safra de 2002.

Dado a sensibilidade das questões indígenas no Brasil vários compradores se sentiram resabiados com o projeto e preferiram não se envolver com a compra de madeira do projeto de manejo. Para uma parcela deles a certificação FSC representa uma segurança de que o projeto não será atacado por grupos contrários ao manejo e portanto permitiria a realização de negócios. Uma empresa fabricante e exportadora de portas para Home & Deport entre outros clientes demandantes de certificação se aproximou do projeto de manejo em 2001 e efetivou as primeiras compras com a promessa de que a certificação FSC seria alcançada. Em 2002 se ofereceram para ajudar o processo de certificação. Os impactos da certificação para este projeto ainda estão por vir.

Por outro lado o processo de certificação tem exigências que se tornaram limitantes para o projeto. A certificação condições de segurança e saúde para os trabalhadores bastante rígidas além da formalidade de contratação dos mesmos. Como boa parte das atividades de extração são contratadas externamente, o projeto Xikrins teve que procurar prestadores de serviço que atendessem esta condição e isto tornou-se um limitante e entrave muito grande para o início das operações de extração. Muitas vezes o projeto se deparou cotando preço dos serviços com prestadores de serviço que outrora poderiam ser os mesmo que faziam extração ilegal na área.

DIRECT IMPACTS OF CERTIFICATION ON WORKING CONDITIONS: THE CASE OF BRAZIL
by Tasso Rezende de Azevedo and André Giacini de Freitas from IMAFLORA (Instituto de Manejo e
Certificação Florestal e Agrícola)

Logging activities are among the most dangerous and unhealthy in the industrial sector in Brazil. Normally, people that work in this sector are those with low professional qualifications that were unable to find better jobs. Requirements for improving working conditions in order to obtain certification have led to deep changes in the way companies treat their workers. These changes include:

- Logging Camps – Usually forest workers sleep in precarious tents built at the site with black polyethylene film, without adequate toilette facilities and a proper place to eat their meals. In certified operations, logging camps are equipped with sleeping quarters, bathrooms, eating places, office, first-aid room, and leisure space, such as TV and a sports court. In Manicoré, the enterprise Gethal Amazonas provided workers with transportable camp structures that could be pulled by a motor vehicle and taken from one area to another, thus shortening the time needed to move the logging crews through the forest and get them ready to work.
- Safety of forest operations– Until 1995, the use of personal protective equipment (PPE) in forest activities was limited in Brazil to a few plantation-based industries, as a result of organized pressures from the part of labor unions and the Labor Ministry. In the Amazon region it was almost impossible to find any worker wearing PPE. Forest entrepreneurs argued that there was no use in providing them to the workers because this type of equipment (safety pants and boots, and hard hats) was quite uncomfortable in the tropical climate, or because they hindered harvesting operations (ear protectors). So, with the connivance of the workers themselves, things never changed.

Worker safety is an indispensable condition to attain certification. All workers must wear PPE supplied by the company in good condition and adequate to their specific activities. Workers must be properly trained to carry out forest activities safely and efficiently.

Until 1996 the municipality of Itacoatiara, in the state of Amazon, was considered the place in Latin America with the highest rate of fatal and serious accidents related to forest activities. Every year two or three people died working for Madeireira Itacoatiara Ltd. – MIL, the main local forest company. Since its certification in 1997, this company has had one fatal accident caused by the fall of a dead tree. This fact, which occurred last year, was so unusual that employees mourned for two days. One year later, on the date of the accident, all activities were interrupted for half a day in order to pay tribute to the killed worker and discuss the issue of worker safety.

It is common for companies to organize internal safety committees to promote a safe work environment. In addition, they have to offer medical and hospital assistance to their employees and provide workers with regular medical check-ups.

- Job Stability and Formal Work Contracts – Forest activities, especially in natural forests, have a seasonal character: work must be interrupted during the rainy season. In the Amazon region, logging takes place from June to December, a period locally known as “summer” because rainfall is lower than in the rest of the year, known as “winter”. This reality normally brings two consequences: employees are overworked during summer and lose their jobs during the winter. Due to the fact that forest companies did not always rehire the same employees every year, there was no incentive to investing on training and capacity building programs. In order to avoid paying overtime, companies arranged to pay according to production and never formalized work

papers, leaving employees without most fringe benefits, such as unemployment compensation, paid vacation, and the 13th salary that is mandatory in Brazil.

Since certification requires good working conditions, training programs and formal work contracts, by working with labor unions and representatives of the Ministry of Labor, the companies were able to establish a compensation mechanism called “bank of hours”, something similar to flextime adopted in some offices. According to this mechanism, during the dry season employees work one additional hour everyday. This extra time accrues during the summer and allows for the continuity of the work contract during the months when forest activities stop. All workers are legally hired, with work contracts properly specified in their work papers. In fact, this is a win-win situation: workers have job stability and guaranteed income throughout the year; in turn, employers have lower manpower costs and are able to invest on improving the technical capacity of the employees. Since there is less manpower turnover, the work teams become more skilled as they stay longer periods in the company. As a result, significant gains in efficiency are obtained over the years. A good example of this positive impact of certification is the fact that the productivity of the work teams of Mil Madeireira and Gethal, the first two enterprises to attain certification in the Amazon region, increased by at least 20% in the first two years after certification.

Another positive impact is the stability brought to the families of the workers that join the bank of hours, as identified by the forest workers’ union of Itacoatiara. One indicator of this fact is many workers decide to build a house for their families, an initiative that is encouraged by the forest enterprises. The bank of hour’s idea is being adopted by a number of companies operating in the Amazon, and even by agricultural companies that deal with seasonal activities.

- Subcontracting – A recent and quite popular trend in plantation forest enterprises in southern Brazil is to subcontract harvesting and maintenance operations with small local companies. In some cases this process improved salaries but, in general, it made forest working conditions worse. The worker ends up losing a number of benefits, especially long-term job stability. The argument normally presented by the companies is that their responsibilities only cover their own employees and that subcontracted workers are the responsibility of the company that provides the services.

FSC considers that certification principles and criteria apply equally to all workers carrying out activities in the forest management unit, be they hired directly or through another company. This way, differences in treatment between permanent workers and subcontractor’s workers must be minimized.

This requirement had a significant impact on the working conditions of companies that manage plantations in southern Brazil. In 1997 Klabin do Paraná had excellent working conditions for its workers in all departments, and not so good for subcontractors’ workers. In order to ameliorate this situation, a series of indicators were established, such as the use of PPE, quality of food and transportation, work contract papers, quality of logging camps, and availability of medical assistance. These indicators were very useful in bringing subcontractors in full compliance with the requirements specified in certification P&C with respect to working conditions. The results obtained through these indicators are presented to the labor union and to the certifier. In 2000 the differences in treatment between the two types of workers had decreased considerably.

Impact on Community Relations

By and large, forest operations in Brazil are the source of conflicts between enterprises and local communities. Due to the fact that FSC certification procedures have a strong focus on aspects related to land tenure rights and community relations, these two subjects are of fundamental importance during assessments carried out for certification purposes. The solution of these conflicts points to new directions in forest management: the construction of relations between forest enterprises and local communities. The following paragraphs describe some of the problems found during certification assessments and how certification catalyzed adequate solutions for them:

- Respect for indigenous areas – In theory, 19% of the surface area of the country consists of indigenous lands but, in practice, very few areas have been demarcated; examples of native populations having sovereignty over their territories are quite rare. Lumber companies frequently invade indigenous areas to cut mahogany and other valuable species; the same situation arises in extractivist reserves.

Forest operations undergoing certification must be completely detached from indigenous areas, even when they have a legitimate claim to land tenure rights and demarcation is in its initial phases. During the evaluation process to certify Gethal it was noted that 4,000 hectares of the forest management area of the company were located in an area declared as of interest for establishing an indigenous reserve. For many years the company had considered putting that area under management but, as part of the certification process, this area had to be completely eliminated from its forest management unit. The legal status of this area is now being established by the National Foundation for Indigenous People (FUNAI).

It is worth noting that, according to the Brazilian standards recently approved by the FSC board of directors, Principle 3 and its criteria are applicable not only to indigenous peoples but also to other traditional communities such as “quilombolas” and extractivist communities.

- Compensation for damages to traditional rights – Many forest operations cause adverse effects on the subsistence of local communities. In order to be certified, it is of fundamental importance that such impacts be avoided. Whenever they occur, they must be mitigated and adequate compensation offered to the population affected.

Manicoré is a municipality located in the state of Amazon, about two days by river from Manaus. Income for the people living in this town has always been based on extractivist activities, including rubber tapping, and extracting Pau Rosa oil and Brazil nuts. In 1998 Gethal Amazonas bought 45,000 hectares of land to implement a forest management plan to supply its Itacoatiara plywood plant, 30 hours down the river. The areas where families lived along the rivers were left untouched and their land tenure rights were guaranteed. Since the main source of income for these families is the gathering of Brazil nuts in the areas bought by Gethal, despite the fact that the company has authorized this gathering and it will not harvest nut producing trees, logging activities cause impacts that affect the activities of the nut gatherers. Tree felling and skidder trails hinder the access of the local population to the nut producing areas and to conduct their extractivist activities. The end result is that the productivity and income of the nut gatherers decreased.

A loosely organized community would have great difficulty in putting forward a request for compensation for the losses caused by the presence of the company in the areas that have provided its members with income over the years. If they were to rely on public authorities the case could take a long time to be solved. As a certified enterprise, Gethal had to behave

proactively, identifying the impacts and proposing solutions. The enterprise is now carrying out a survey of all families involved with nut gathering and their respective income, and also identifying the impacts of logging activities in the field. Among the alternatives under study, Gethal intends to supply maps to facilitate the location of nut producing trees, planning logging activities after the nut-collecting season, and possibly offering transportation facilities to nut gatherers in order to expand the areas they can reach. In addition, Gethal is also studying the possibility of assisting the community to shell the nuts locally and promote their sale.

- Recognizing land tenure rights – Land use rights is another extremely complex subject in Brazil. There are at least 17 different types of land titles and frequently overlap. The problem of land ownership and land tenure rights causes many conflicts that have resulted in armed confrontations and, in many cases, fatal incidents. Furthermore, this problem threatens the quality and the survival of forest resources due to forest fires and predatory logging.

One of the most remarkable aspects of FSC certification is the requirement that the situation of the forest area be made absolutely clear with respect to: i) land tenure rights; ii) its use by traditional populations, and iii) the absence of conflicts that may threaten the physical integrity of individuals and forest resources. The case described in the ensuing paragraphs is an example of how conflicts involving land tenure rights that remained pending for many years were finally solved during the process of certification.

When Mil Madeireira requested certification for its area of 82,000 hectares, it was aware that there were families living in company areas, but it did not know them nor maintained any relation with them. During the certification assessment it became clear that, although there was no apparent conflict, the potential for such situation was present. These families used fire to clear their agricultural plots, an action that could threaten the forest resource under management. Furthermore, the families did not recognize Mil Madeireira as the legitimate owner of the area. As one of the certification conditions, it was required that no forest management activity would take place in the forest compartments¹ bordering the occupied areas. It was also required that the company had to carry out a complete survey of all families living in its areas and submit a proposal for formally recognizing the land tenure rights of the communities. In order to formalize the proper legal situation of the families with regard to their land tenure rights, after two years of work with the state government, the company decided to jointly demarcate with the communities the areas they occupied, including some forest areas. As a final step to close the issue, the company gave to each one of the families a letter officially recognizing their land tenure rights over the area.

¹ Areas to be harvested once in every 20-30 years. After logging takes place, the area remains untouched in order to allow the forest to recover.

Anexo 2: La Certificación Forestal en Guatemala

EL PROCESO DE CERTIFICACIÓN FORESTAL EN LA RESERVA DE LA BIOSFERA MAYA EN PETÉN, GUATEMALA.

por Carlos Soza

El Petén Antes de la Creación de la Reserva de la Biosfera Maya en 1990.

En el departamento del Petén en 1957 el gobierno creó la Empresa de Fomento y desarrollo Económico del Petén –FYDEP- la que fue disuelta en 1989. La finalidad de esta institución fue la de integrar al departamento de Petén al desarrollo y crecimiento económico del país.

Petén funcionaba como un Estado en donde se tenía la facultad de establecer su propia legislación diferente al resto de la república de Guatemala. La economía más importante de los peteneros en ese entonces era la extracción del látex del árbol del chicozapote *Manilkara zapota*, materia prima para la elaboración de chicle, debido a la importancia e ingresos que generaba esta actividad. La otra actividad que se impulsaba era la extracción de maderas preciosas –exclusivamente cedro y caoba- dado que el 90% de las tierras de Petén eran selva, cuya población hasta 1970 apenas llegaba a los cien mil habitantes.

Casi al mismo tiempo de la disolución del FYDEP se procede a la creación de la Reserva de la Biosfera Maya. Esta ocupó el área que FYDEP tenía establecida exclusivamente como el área maderera y de acceso único a industriales de la madera. Es entonces a partir de 1989 en que Petén es considerado y gobernado con leyes y políticas que son de aplicación general del país, al integrarse la representación de los diferentes ministerios a la administración del departamento.

La Creación de la Reserva de la Biosfera Maya

En 1988 cobra auge el movimiento ambientalista en Guatemala, culminando con la creación de varias áreas protegidas. En 1989 se crea el Sistema Guatemalteco de Areas Protegidas a través del decreto 4-89 del Congreso de la República y se institucionaliza el Consejo Nacional de Areas Protegidas – CONAP.

En 1990 mediante decreto Gubernativo 5-90 se crea la Reserva de Biosfera Maya en el Departamento de Petén con una extensión territorial aproximada de dos millones de hectáreas. Antes de la creación de esta unas siete compañías madereras operaban con concesiones de áreas boscosas para el aprovechamiento selectivo de la madera, sin planes de manejo y con muchas deficiencias que estaban provocando graves impactos a los ecosistemas tropicales, actividad que tuvo que suspenderse hasta que la Biosfera Maya contara con un plan maestro, normas y reglamentos específicos para el uso y manejo de los recursos naturales.

El proceso de Concesiones Forestales Comunitarias en Guatemala

Con la ejecución del proyecto de Biosfera Maya auspiciada por la Agencia Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos y el Gobierno de Guatemala, con la participación de cuatro organizaciones no gubernamentales internacionales y varios organismos nacionales, se inicio el proceso que buscaba la integración de las comunidades al manejo forestal y que consiguió el primer otorgamiento de concesiones hasta 1996.

Es a partir de 1996 en que el CONAP impulsa seriamente una nueva política ambiental caracterizada por ser una estrategia de desarrollo y conservación. Una alternativa finalmente aceptada por parte de las comunidades asentadas en la Reserva de la Biosfera Maya, procediéndose a la entrega de las primeras concesiones forestales comunitarias.

El proceso de otorgamiento de concesiones forestales fue un camino espinoso y lleno de problemas y desafíos; la industria acostumbrada a obtener lo que quería, usó todos los medios posibles para exigir que el manejo forestal en Petén fuera uso exclusivo de ellos. Siempre se puso en duda la capacidad de manejo de las comunidades; hubo hasta pérdidas humanas de líderes comunitarios que lucharon fuertemente por el proceso, tal es el caso del comunitario fallecido Carlos Catalán líder de la comunidad de Carmelita impulsor y pionero de la idea de concesiones forestales en Petén.

Coyunturalmente el otorgamiento de concesiones forestales viene a ser una respuesta que atiende las exigencias incluidas en los Acuerdos de Paz. Los Acuerdos de Paz exigen el otorgamiento de áreas boscosas en manos de comunidades. Aunado a lo anterior se ven fructificados el sector de ONGs y los gritos de demanda de las comunidades de acceder al manejo forestal a través de la adjudicación de áreas boscosas para su manejo. La clara exigencia de sus derechos a los recursos forestales es finalmente atendida y nacen las concesiones como una propuesta de solución en relación a la tenencia de la tierra en áreas donde estas han tenido influencia; les es otorgado un área para su manejo bajo contrato de veinticinco años renovables.

Actualmente existen 13 concesiones forestales comunitarias otorgadas, muchas de ellas organizadas bajo diferentes figuras o personerías jurídicas: cooperativas, sociedades anónimas, y asociaciones

La Certificación Forestal en Petén, Guatemala.

La certificación forestal se inicia con el proceso mismo del otorgamiento de concesiones forestales a las comunidades. En cada uno de los contratos de otorgamiento se establece claramente la condición contractual establecida por el otorgante –el Gobierno de Guatemala- de que el concesionario deberá obtener el sello verde o la certificación forestal y mantenerla durante el tiempo que dure el contrato de concesión.

A partir de ese compromiso todas las concesiones forestales tienen un tiempo prudencial para cumplirlo. Al momento nueve concesiones están certificadas por Smart Wood, seis concesiones forestales comunitarias en la zona de usos múltiples y tres en la zona de amortiguamiento de la Reserva de la Biosfera Maya. Las seis restantes están aún en proceso de obtenerla.

Todas estas comunidades hacen un total de 387,821 ha. de las cuales 242,048 están certificadas: 227,368 ha. en la zona de usos múltiples y 14,680 en la zona de amortiguamiento en la Reserva de la Biosfera Maya.

El presente estudio de caso tiene como base todas las concesiones forestales comunitarias de la Reserva de la Biosfera Maya, con énfasis en dos de estas concesiones: Carmelita y Asociación Forestal Integral San Andrés, Petén. Es el objetivo del mismo analizar los impactos que han resultado de la certificación forestal y ver si ésta realmente ha alcanzado sus objetivos de ayudar a las comunidades a acceder a mejores precios en el mercado a cambio de un buen manejo.

Uno de los hallazgos del presente estudio de caso es que la certificación forestal no es una actividad adoptada a voluntad de las comunidades, es decir socializada y negociada con estas, sino un mecanismo forzado a través de una de las cláusulas contractuales del contrato de adjudicación de concesión, esto independiente de las bondades, virtudes o buenos resultados que esta pueda ofrecer a las comunidades en el corto, mediano o largo plazo.

La mayoría de las concesiones fueron certificadas con fondos obtenidos mediante subsidios que en su mayoría provinieron de USAID, pero los costos adicionales de pagos anuales y atención a las condicionantes de la certificadora son responsabilidad de la comunidad y han aumentando los costos de operación que directamente influyen en la disminución de las utilidades.

Cuadro que demuestra las Concesiones Comunitarias Certificadas y No Certificadas en la Reserva de la Biosfera Maya

Concesión o unidad de manejo	Figura legal	Extensión hectáreas	Tiempo certificación	Registro certificación	Años de operar
Carmelita	Cooperativa Carmelita	53,797	3	SW-FM/COC-100	6
Rio Chanchic	Sociedad Civil impulsores Suchitecos	12,217	4	SW-FM/COC-063	4
San Andrés	Asociación (AFISAP)	51,940	2	SW-FM/COC-160	4
San Miguel	Asociación (APROSAM)	7,039	3	SW-FM/COC-075	7
La Pasadita	Asociación (APROLAPA)	18,817	3	SW-FM/COC-074	5
Uaxactún	Sociedad Civil OMYC	83,558	2	SW-FM/COC-161	3
Bethel	Cooperativa/ZA ¹	4,149	3	SW-FM/COC-076	9
La Técnica	Cooperativa/ZA	4,607	3	SW-FM/COC-073	4
Unión Maya Itzá	Cooperativa/ZA	5,924	2	SW-FM/COC-164	4
La Ventanas	Sociedad Civil Arbol verde	64,973	Evaluada	Pendiente de registro	2
Cruce Colorada	Asociación	20,122.51	No evaluada	Aún no certificada	2
La Colorada	Asociación	22,067	No evaluada	Aún no certificada	2
Chosquitán	Sociedad Civil Lab. del bosque	19,389.36	No evaluada	Aún no certificada	3
La Unión	Sociedad Civil (CUSTOSEL)	21,176.32	No evaluada	Aún no certificada	2
Yaloch	Sociedad Civil El Esfuerzo	25,387	No evaluada	Aún no certificada	2
El Lechugal	Selva Maya	24,973	Pendiente que se otorgue	Aún no certificada	0

Fuente: CONAP y comunidades.

Las comunidades adoptaron sin alternativa el proceso de certificación forestal sobre la premisa de que la certificación forestal les daría acceso a mejores y mayores mercados verdes, que estas le generarían mejores ingresos que a aquellas concesiones no certificadas ya sea de comunidades o del sector privado. Pero actualmente tanto las concesiones forestales certificadas como las que no lo están obtienen los mismos precios de mercado.

Todas las concesiones forestales son claras al asegurar y como lo indican sus registros contables que la certificación forestal no les ha generado ingresos adicionales por el hecho mismo de estar certificadas. Todas mantienen la clara esperanza de que en un plazo no mayor de tres años estarán realmente obteniendo los beneficios esperados. El problema es que no todos los comunitarios están de acuerdo con estas apreciaciones y muchos de ellos hacen números manifestando su desacuerdo con la certificación forestal, dado los gastos que les ocasiona. Los comunitarios mencionan que el tema de certificación forestal debería ser renegociado para sacarlo del contrato o negociar sus costos con el CONAP.

¹ ZA zona de amortiguamiento.

La Relación de los Gastos de Certificación con los Ingresos, Gastos de Operación y Ganancias de las dos Concesiones Forestales Comunitarias de Mayores Ingresos en la RBM. Año 2001

	Carmelita		
	\$ subtotales	\$ Totales	%
Ingreso Bruto		\$ 190,101.49	
Gastos de operación		\$ 100,209.86	(% en relación al total ingreso bruto 52.)
Otros Gastos de operación diferente de certificación	86,609.87		
Gastos Certificación forestal	13,600.00 ²		(% en relación al total de los costos de operación 13.57)
Ganancia		\$ 89,891.63	(% en relación al total del ingreso bruto 48)
Inversión	12,025.32		(% en relación al total de las ganancias 13.3%)
Repartición socios	14,663.35		(% en relación al total de las ganancias 16.3)
Beneficio social y capitalización	63,202.96		70.4)

Fuente: Datos de POA 2001 Carmelita

	Asociación Forestal Integral San Andrés, Petén (AFISAP)		
	\$ Subtotales	\$ Totales	%
Ingreso Bruto		\$ 487,387.59	
Gastos de operación		\$ 321,337.97	(% en relación al total ingreso bruto 65.9%)
Otros gastos operación diferente de certificación	304,337.97		
Gastos Certificación forestal	17,000 ³		(% en relación al total de los costos de operación 5.2%)
Ganancia		\$ 166,049.63	(% en relación al total del ingreso bruto 34.07)
Inversión	79,113.92		(% en relación al total de las ganancias 47)
Repartición	0		0.00
Obras de beneficio social y capitalización	86,935.70		(% en relación al total de las ganancias 53)

Fuente: Datos de POA 2001 AFISAP

Los datos del anterior cuadro se deben a las dos concesiones con la mayor cantidad de materia prima, el problema se da con aquellas concesiones cuyos ingresos brutos no sobrepasan los \$50,000 en donde los gastos para atender la certificación se convierten realmente en un problema. Otro aspecto por considerar es que la cantidad de materia prima en las concesiones forestales varía de año en año, en el caso de Carmelita y San Andrés, como ejemplo, la cantidad de materia prima en sus concesiones para el año 2003 se reducirá en un 40% aproximadamente.

² En el 2001 la comunidad no atendió cinco condicionantes porque se traducían en un costo adicional de \$10,000 al tener que contratar a un biólogo específicamente para que realizara la mayoría de estos trabajos. Si esto hubiera sido considerado el costo para atender las condicionantes por parte de la comunidad llegarían a la cantidad de \$23000.

³ Esto incluye los \$5000 por pago inicial de certificación.

De acuerdo a muchos de los comunitarios entrevistados, no todos los comunitarios entienden lo que es realmente la certificación forestal, por lo que la socialización de la misma debiera ser considerada en un programa de información, educación y comunicación

Todos los comunitarios a quienes se entrevistaron mencionaron que las ONG's acompañantes les motivaron e indujeron a que aceptaran la certificación forestal dada sus bondades. Por lo anterior es claro que siendo la certificación forestal un tema nuevo para Petèn fue mercadeada por las ONGs y debe recordarse que estas últimas dan asesoría al CONAP en relación a este tema.

Otro aspecto sumamente importante es que la certificación forestal ha servido como herramienta a los técnicos forestales. Se justifican y exigen a las comunidades seriedad en el tema de manejo forestal. De manera indirecta cargan toda la responsabilidad de exigir un buen manejo sobre la base de que si no lo hacen la certificadora les anulará la certificación y como resultado de esto, afrontarán problemas con el Gobierno de Guatemala.

Para poder entender mejor el proceso se revisó el documento de certificación forestal otorgada a la comunidad de Carmelita. Esta comunidad fue certificada por Smart Wood, quien la certifica diciendo: *“El equipo evaluador de Smart Wood consideró que la Cooperativa Carmelita merece la certificación del Programa Smart Wood como una operación forestal bien manejada”*⁴, luego se contradice al establecer 32 condicionantes. Esto podría entenderse como si la actividad forestal no estuviera bien manejada como se asevera en la certificación. Si fuera lo contrario y el buen manejo existe, entonces las condicionantes están allí para establecer dependencia y la búsqueda de un nicho de mercado que genere ingresos para la certificadora, ingresos que podrían aliviar un poco más la pobreza de las comunidades rurales en la Biosfera Maya.

⁴ Cita textual documento de certificación Carmelita, anexo 1 página 9.

Las Condicionantes y Costos de la Certificación Forestal en la Comunidad de Carmelita, Petén, Guatemala, durante el Segundo Año de Certificación. Año 2001

Resultado Evaluación	Condicionantes y pagos relativos certificación.	Costos a la comunidad	Costos subsidio ONG	Total acumulado
Smart Wood consideró que la cooperativa de Carmelita merece la certificación de su programa como una operación forestal bien manejada pero se certifican las siguientes condicionantes.	<u>SEGURIDAD DEL BOSQUE</u>			
	1. Talleres para evaluar el manejo forestal comunitario validado por el Gobierno.	\$1,000	\$1,500	\$2,500
	2. Efectuar un taller para planificación estratégica que contemple PFNM ⁵	\$500	\$3,000	\$6,000
	<u>PLANIFICACION Y MONITOREO FORESTAL.</u>			
	3. Ampliar un lote de 6000 ha. para completar un ciclo de corta de 40 años y preparar plan de corta.	\$2,000	\$4,000	\$12,000
	4. Que se elabore un nuevo anexo al PMIR ⁶ que resuma la estrategia comercial.	\$300	\$2,500	\$14,800
	<u>PRACTICAS DE MANEJO FORESTAL.</u>			
	5. Establecer un sistema de monitoreo enfocado en la cosecha futura.	\$1,000	\$3,000	\$18,800
	6. Elaborar un plan de protección forestal, su ejecución y equipamiento.	\$3,000	\$1000	\$22,800
	<u>IMPACTO AMBIENTAL.</u>			
	7. Incluir los PFNM como factor de estudios de impacto del aprovechamiento forestal.	\$1,500	\$2,000	\$26,300
	8. Poner en práctica las medidas de los estudios sobre cacería.	--	--	--
	9. Elaborar una regulación de la cacería.	--	--	--
	10. Integrar los índices de 54 aves seleccionadas como indicadoras con los datos de evaluaciones post aprovechamiento.	--	--	--
	11. Elaborar mapas a una escala no menor de 1:50.000 para ubicar zonas de conservación.	--	\$100	\$26,400
	<u>RELACIONES COMUNITARIAS</u>			
	12. Que se elabora un plano que delimite el área urbana.	--	\$100	\$26,500
13. Una serie de talleres de planificación estratégica para orientar el esfuerzo de la organización a mediano y largo plazo.	\$1,000	\$1,000	\$28,500	
14. Realizar talleres de primeros auxilios y comprar el equipo.	\$1,000	\$1,000	\$30,500	
15. Hacer análisis de la compra de un aserradero portátil para determinar como producir con mayor valor y calidad.	--	---	--	
16. Desarrollar una estrategia para analizar los mercados.	\$1,000	\$2,000	\$33,500	
17. Establecer un sistema de extracción de	--	--	--	

⁵ PFNM: Productos forestales no maderables.

⁶ PMIR: Plan de manejo integrado de recursos.

	maderas secundarias para minimizar el costo de extracción y justificar su aprovechamiento. <u>EVALUACION SMART WOOD.</u> 18. Pago por evaluación y logística evaluadores	\$1,300	\$200	\$35,000
--	--	---------	-------	----------

Fuente: Certificación forestal Carmelita, archivos comunidad y ONG acompañante.

Como podrá observarse en el cuadro anterior, la ONG proveedora de asistencia técnica ha subsidiado más del 50% de los costos de las condicionantes, si este subsidio no existiera, definitivamente la comunidad no podría atender las condicionantes producto de la certificación forestal.

Un aspecto muy importante reconocido por las comunidades es el hecho mismo que la certificación forestal a pesar de no haberles generado ningún beneficio monetario hasta la fecha, esta ha motivado y promovido el buen manejo; la adquisición de una actitud responsable y de competencia sana por parte de las concesiones comunitarias. Con esto demuestran su capacidad, capacidad tan cuestionada aun antes del inicio del otorgamiento de concesiones forestales en la Biosfera Maya.

Los contratos de concesiones forestales comunitarias claramente establecen la necesidad de efectuar un uso integral de los recursos naturales, es decir integrar a los planes de manejo forestal comunitario los productos no maderables y las actividades de servicios que se generen tales como el ecoturismo. Aunque la certificación establece la necesidad de integrar los productos no maderables al final el único producto certificado es la madera.

La mayoría de las comunidades, excepto Carmelita y Uaxactún, dos comunidades tradicionales peteneras asentadas en esta Reserva desde hace más de un siglo, no están integrando el manejo de los recursos no maderables y el turismo. En este aspecto es claro que la certificación forestal afronta un problema dado que va dirigido exclusivamente a los productos maderables restándole importancia al manejo integral de los recursos naturales dentro del contexto de concesiones.

Es necesario resaltar que en Petén existe una asociación denominada Alianza Verde⁷, quienes promueven el turismo responsable y que están desarrollando un proyecto con el objetivo de certificar la actividad turística en Petén y asegurar un manejo justo, equitativo y de conservación de los recursos naturales en el área.

Es claro que conforme las comunidades van desarrollando una mejor capacidad en el manejo de los recursos naturales, también van demandando ciertos cambios, uno de esos cambios lo constituye el hecho de que en la normativa original del otorgamiento de concesiones forestales el CONAP exigía a las comunidades el tener una ONG acompañante, esto para asegurar el buen manejo de los recursos naturales. Lo anterior se traducía en dependencia y manipulaciones por parte de las tres partes CONAP-COMUNIDAD-ONG, por lo que en aras de ir transfiriendo responsabilidad directa hacia las comunidades esto ha sido cambiado. Las comunidades ya no están comprometidas en aceptar los servicios y apoyo de determinada ONG si no es de su conveniencia. Lo anterior ha mejorado la relación ONGs-comunidades y ha ido quitando de a poco el paternalismo que tanto daño hace a los procesos de autogestión comunitaria.

Existen muchos factores y variables que deben ser consideradas detenidamente para asegurar la sostenibilidad de las concesiones forestales comunitarias en Petén, Guatemala. Un aspecto que debe

⁷ Alianza Verde es una asociación petenera que aglutina a los sectores comunitario, privado y gubernamental que promueven el turismo y que están desarrollando un programa de certificación turística en Petén.

analizarse muy detenidamente como es el caso del presente estudio, es que muchas veces con el objetivo de perpetuarse en el rol de proveedores de asistencia técnica, surgen iniciativas por parte de grupos de apoyo. Sobre la justificación de incapacidad de las comunidades buscan mecanismos con el objetivo claro de obtener porcentajes y vender servicios de manera permanente. Al momento de surgir estas iniciativas deben ser evaluadas muy detenidamente pues pueden convertirse en un obstáculo y piedra de tropiezo para alcanzar la sostenibilidad de las concesiones forestales comunitarias. Con base a lo anterior debe evaluarse conjuntamente entre comunidades, Gobierno de Guatemala, Certificadoras y ONG's la validez de los procesos de certificación forestal.

De acuerdo a los diferentes técnicos y profesionales que apoyan los procesos de certificación, se menciona que en certificación forestal hay mucho camino que recorrer, un indicador de esto es que no se ha logrado establecer la cadena de custodia, las concesiones forestales comunitarias de la Reserva de la Biosfera Maya utilizan un logotipo o marca registrada del FSC⁸, para diferenciar sus productos. La presencia de esta marca en los productos garantiza la procedencia de bosques certificados. La certificación del Manejo Forestal y la materia prima en el bosque de origen es complementada con la Certificación de Cadena de Custodia de las empresas que intervienen durante el proceso de transporte, transformación industrial y comercialización de los productos terminados. El logotipo o marca registrada del FSC solo se puede utilizar cuando se asegura que todos estos intermediarios están certificados. En el caso de las concesiones forestales en la Reserva de la Biosfera Maya las comunidades están certificadas pero no las empresas compradoras, por lo tanto el proceso de certificación no se cumple en un 100% ya que el producto no garantiza al consumidor final que viene de un bosque manejado, rompiéndose, de esa manera, la cadena de custodia.

Las concesiones forestales siguen afrontando desafíos: a) cambios de autoridades gubernamentales y sus diferentes planes, b) inseguridad en las políticas, legislación y tenencia de la tierra, c) explosión demográfica y la latente amenaza de invasiones, d) en algunos casos los recursos forestales son pobres o las áreas adjudicadas muy limitadas, e) algunas siendo comunidades de inmigrantes les falta capacidad técnica para el manejo forestal y arrastran consigo sus costumbres de origen, f) entendimiento y accesos al mercado y g) desafíos organizativos y empresariales que deben ser muy tomados en cuenta.

Síntesis de los beneficios del tema de la certificación forestal y algunas recomendaciones

Es claro que la certificación forestal en el caso de Petén, Guatemala ha garantizado el buen manejo de los recursos naturales y ha fomentado la equidad social hacia el interno de las concesiones forestales en lo referente a los beneficios que producen. Ha servido de instrumento pedagógico a manera de promover el aprendizaje acelerado y la adquisición de una responsabilidad más directa en relación a la necesidad de promover el manejo racional de los recursos naturales, pero no ha logrado mejorar ingresos adicionales productos del mercado certificado al que tanta publicidad se le ha hecho

Sin embargo hasta cierto punto pareciera ser un proceso perverso dado que las responsabilidades de administración de áreas protegidas responsabilidad del gobierno de Guatemala son transferidos a las comunidades, agregándoles gastos mayores que a la larga puede hacer tambalear el proceso de concesiones forestales. El Gobierno mismo está percibiendo ingresos producto de las concesiones forestales, no sólo un pago contractual por hectárea otorgada a la comunidad, sino también un pago anual generados por impuestos de los aprovechamientos forestales con base a los planes operativos anuales.

Entonces es necesario evaluar el proceso de certificación forestal con mirar a asegurar la sostenibilidad de las concesiones forestales. Si el Gobierno de Guatemala esta transfiriendo el monitoreo del manejo en manos de una certificadora quizás deba ser el Gobierno de Guatemala quien cubra parte de los gastos de estas tomándolo del cobro que hace a las comunidades. Dado que la certificación forestal es vendida

⁸ FSC - Forest Stewardship Council

como una oportunidad de mercado para las comunidades esta debe ser evaluada partiendo de ese objetivo para así garantizar los aspectos de: buen manejo, beneficios comunitarios y conservación de los ecosistemas naturales.

Los beneficios, problemas y algunas propuestas en el tema de certificación forestal en Petén, Guatemala

Tema de Certificación	Beneficios	Problemas	Propuestas
Manejo forestal	Garantiza buen manejo	Necesita mucha inversión en asistencia	El estado debe asumir alguno de estos gastos
Uso del recurso	Se optimiza la extracción de la madera	No se certifican otros productos	Debe ser integral
Económicos	Hasta ahora ninguno	Representa pérdidas a las comunidades	La certificadora debe buscar los mercados
Sociales	Promueve la responsabilidad en los dirigentes	La base social comunitaria no lo maneja	Mayor socialización
Mercadeo	Ninguno	No hay mucho mercado	Debe evaluarse y mejorar la cadena de custodio
Motivación a otras concesiones a certificarse	Muy baja	De exigírseles la certificación puede que provoque un rechazo y problemas	Antes de certificar evaluar la capacidad productiva de las concesiones
Ejecución de proyectos con financiamiento internacional	El proceso concesionario en Petén Guatemala es una herramienta de conservación	Muchas veces crean paternalismo y dependencias, como el caso de la certificación	Los proyectos deben ser socializados y partir de verdaderos procesos participativos
Gestión empresarial	En este rubro no existe mucho aporte de la certificación forestal.	Uno de los ejes fundamentales para la sostenibilidad concesionaria	Amarrarlo juntamente con los aspectos de mercadeo de las certificadoras.
Cumplimiento de condicionantes	Quizás el hecho de que tanta área y tantas comunidades estén certificadas en el Petén, sea un indicador del éxito de las concesiones como un proceso que permite el acceso a los recursos forestales.	Los proyectos deben ser consensuados no sólo en referencia a la certificación sino en general en el tema de concesiones forestales comunitarias.	Es necesaria una evaluación multi-disciplinaria al proceso de concesiones forestales en Petén y fuertemente enfocado en cuanto al problema económico..

BIBLIOGRAFÍA

AID/CATIE. “Plan Maestro de la RBM” CATIE. 1996.

CATIE-CONAP. 1999. “Concesiones forestales en la Reserva de la Biosfera Maya” Una estrategia para conciliar Desarrollo y Conservación. Guatemala. 1999

Cooperativa Carmelita y AFISAP. Informes financieros presentados ante sus asambleas generales. Final ejercicio fiscal 2001.

Cooperativa Carmelita y AFISAP. Contrato de Concesiones forestales entre estas comunidades y el CONAP.

PROPETEN. “Registros de asistencia técnica a tres concesiones forestales en la RBM”. 1994-2002.

PROPETEN. “Planes de manejo comunitario Carmelita y Afisap”. 1996 y 1999 respectivamente.

PROARCA/CAPAS. “La certificación Forestal: Oportunidades para el Sector Forestal Privado”. Taller Guatemala 1998.

PROARCA/CAPAS. “La certificación Forestal en Centro América” Costa Rica 1997.

Smart Word. Evaluaciones para la certificación forestal de cooperativa Carmelita y Afisap. (1999 y 2001)

VELOZO, Ronnie. “Las condiciones para el manejo forestal en Nicaragua con especial referencia a la situación en las regiones Atlánticas Autónomas Norte” San José, Costa Rica. 1997.

Anexo 3: La Certificación Forestal en México

LOS CASOS DE DURANGO Y OAXACA

por Sergio Madrid del Consejo Civil México para la Silvicultura Sostenible, A.C., y Francisco Chapela de ERA (Estudios Rurales y Asesoría Campesina AC)

1. Introducción

Los bosques de México, se caracterizan por su fragmentación, y por tener una presencia humana muy fuerte. En sus 21 millones de hectáreas arboladas, viven 10 millones de campesinos e indígenas, que viven de aprovechar los recursos forestales y los asociados al bosque (Semarnap, 2000). De acuerdo con los datos del World Resources Institute (WRI), en México solamente quedan zonas muy localizadas de bosques capaces de mantener pirámides tróficas en estado silvestre relativamente completas: La selva de Calakmul, en Campeche y el sur de Quintana Roo; la selva de Chimalapas, Oaxaca; parte de los bosques de la sierra de Guerrero; parte de los bosques de la Sierra Madre Occidental y la Sierra de San Pedro Mártir en Baja California (WRI, 1997). De estos bosques *de frontera* únicamente se considera que las selvas del sur de Quintana Roo no presentan amenazas inminentes, y sin embargo, se encuentran bajo aprovechamiento maderable. Fuera de esas zonas, los bosques de México han sido intervenidos en muchas formas, y presentan los efectos de actividades humanas que van desde la caza de fauna, hasta la sustitución de la cubierta arbolada, pasando por una gama de sistemas formales y no formales de aprovechamiento. Este mosaico de hábitats, alberga una gran diversidad, por lo que México está considerado entre los 12 países *Megadiversos*; es decir, aquellos que mantienen entre el 60 y 70% de la diversidad del planeta (Mittermeier y Goettsch, 1992). México no es un país con grandes extensiones de vida silvestre, como Brasil, Canadá o Rusia. Su diversidad se debe más a la interacción compleja entre las formas de uso de los recursos naturales y los ecosistemas naturales. Los aspectos culturales, tienen mucho que ver con esta paradoja aparente, en la que coexisten bosques alterados y fragmentados con una enorme diversidad biológica.



A pesar de que ha sido posible en México la coexistencia de distintas formas de intervención en los bosques con el mantenimiento de buena parte de la cubierta arbolada, se reconoce que cada año se pierden cerca de 600,000 hectáreas de bosques. Al igual que en Indonesia y Malasia, aunque esa cifra no llega a representar una tasa del 2%, esto refleja cierta incapacidad de los arreglos institucionales para mantener los bosques y los recursos biológicos y naturales asociados a ellos (WRI, 2000).

Deforestación en Países Tropicales Megadiversos		
País	Deforestación anual	
	Superficie (Has)	Tasa (%)
R.D. Congo	370,000	0.6
Brasil	2,530,000	0.6
Colombia	890,000	0.6
México	615,000	1.2
Madagascar	156,000	0.8
Indonesia	620,000	1.0
Malasia	255,000	1.8
Fuente: WRI, 2000		

Arreglos institucionales

En México, el 80% de los bosques están bajo propiedad y resguardo colectivo de comunidades campesinas o indígenas (Conafor, 2002). Esto contrasta con la situación mundial, en la que se estima que el 71% de los bosques en los países llamados en desarrollo, pertenecen al gobierno. Se estima que situaciones de tenencia semejantes a la de México, sólo existen en países como Guatemala, Nicaragua o Bolivia, y representa solamente el 14% de los bosques de los países en desarrollo (White y Martín, 2002). Sin embargo, la propiedad comunal de los bosques puede ser un esquema eficiente para desarrollar arreglos organizativos eficaces para el manejo sostenible de los bosques. En los últimos 15 años, el área que poseen y manejan comunidades indígenas se ha más que duplicado, llegando a cerca de 380 millones de hectáreas; algo así como 7 veces el tamaño de Francia (White y Martín, 2002).

Dado el patrón de intervención de los bosques, en México, no se trata de preservar en estado prístino las áreas forestales, sino más bien de mejorar los arreglos institucionales o crear nuevos arreglos institucionales, de modo que se pueda detener la deforestación y se mantengan los recursos biológicos y naturales asociados a las zonas forestales.

Hasta ahora, a pesar de que se conserva una buena parte del patrimonio forestal del país, los arreglos institucionales no han sido suficientes. Aunque el país cuenta con 21 millones de hectáreas arboladas, solamente 7 millones están bajo manejo y aprovechamiento autorizado.

La certificación

Tal parece que las fallas institucionales del sector forestal de México, tienen que ver principalmente con las dificultades y los altos costos que implicaría hacer cumplir las normas oficiales al 100%. Esto podría explicar en parte la tasa de deforestación del 1.2% anual que se observa en la actualidad. Frente a esto, la certificación surge como una opción para establecer un arreglo institucional en donde los estándares de desempeño en el aprovechamiento forestal se eleven de manera voluntaria. Mediante auditorías técnicas externas, los dueños de bosque podrían buscar mercados preferenciales, u obtener beneficios no monetarios, haciendo ver que sus unidades de manejo forestal cumplen con estándares de buen desempeño reconocidos a nivel internacional.

En los últimos años ha habido, de parte de las comunidades y ejidos forestales, un creciente interés por la certificación de sus operaciones forestales. Este interés se ve reflejado en las más de 500,000 hectáreas de bosques comunitarios que ya tienen la certificación y unas 100,00 más que están tramitándola (CCMSS, 2002a). Hoy día ya son cerca de 60 ejidos o comunidades que de alguna manera están vinculadas en el proceso de evaluación - certificación y solamente en el segundo semestre del 2002 le han solicitado a la Comisión Nacional Forestal apoyo para sufragar los costos de evaluación-certificación unas 34 comunidades más (CONAFOR, 2002a).

Hasta ahora, el único organismo certificador que ha operado en México, ha sido SmartWood, a través de un convenio colaboración celebrado con el Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible, A.C. (CCMSS). A su vez, el CCMSS es un grupo de ONGs y personas preocupadas por promover el manejo sostenible de los bosques en México. Actualmente, el CCMSS opera en dos coordinaciones: Certificación, con sede en Jalapa, Veracruz y promoción de la silvicultura sostenible, con sede en la Ciudad de México.

El presente análisis de la situación de la certificación en México, hace énfasis en los estados de Durango y Oaxaca. El primero, ubicado en el norte del país, es el principal productor de madera en rollo y el principal exportador. Durango está estrechamente vinculado con los mercados del sur de los Estados Unidos. Por su parte, Oaxaca se ubica en el sur de México, ocupa el cuarto lugar en cuanto a volumen, pero el primero en cuanto a diversidad biológica y cultural, lo cual lo hace más cercano a la dinámica de Mesoamérica.

2. Aspectos económicos de la certificación en México

Costos de la certificación

Se ha discutido mucho sobre si los costos de la certificación inhiben la expansión de este instrumento. También se ha especulado acerca de la viabilidad económica de los organismos certificadores y acreditadores, si no se cargan los costos completos de la certificación a los usuarios de este servicio. Por otra parte, existe la duda de si los beneficios compensan a los productores por el costo de la certificación. En el estado Durango funciona una empresa procesadora de encino para la exportación de carbón que hoy día paga un sobre precio del 10% por la madera de encino proveniente de operaciones forestales certificadas. Este premio lo paga la carbonera para mantenerse como proveedor de empresas extranjeras y no por que ella reciba algún sobre-precio (García, 2002)

Para analizar los costos de la certificación, es necesario hacer una diferencia entre costos directos e indirectos de la certificación, que incluyen los costos de las auditorías técnicas, las tarifas de certificación y los costos de re-avaluaciones anuales y los costos directos e indirectos de cumplir las CARs:

Costos directos e indirectos de la certificación

La certificación en México, inició con subsidios importantes de fundaciones y agencias de cooperación internacionales. Las fundaciones Inter-Americana, Ford, MacArthur, Packard, WWF y las agencias de cooperación técnica alemana (GTZ) y de ayuda para el desarrollo (DfID), se cuentan entre las que han hecho los mayores aportes entre 1995 y 2001. Algunos de estos apoyos han empezado a ser substituidos con fondos del gobierno mexicano, a través del Programa de Conservación y Manejo de los Recursos Forestales (PROCYMAF) y recientemente del Programa Nacional de Desarrollo Forestal (PRODEFOR). Estos apoyos han tenido el efecto de contribuir a la formación de un mercado mexicano de servicios de certificación y tendencia en el mediano plazo es que -una vez establecidos los arreglos institucionales para la certificación- estos apoyos se retiren, y los costos totales de la certificación se reflejen en las cuotas que se cobran.

Es importante hacer notar que hoy día uno de los principales impulsores de la certificación es sin duda el sector de la industria maderera que en muchos casos han apoyado financieramente a las comunidades para cubrir los costos de certificación. El estado de Durango es el que tiene el proceso de mayor dinámica en la certificación y para 2002, 18 comunidades han iniciado los primeros pasos para entrar al proceso y la mayor parte de ellas tienen una relación estrecha con industrias madereras que están ya preocupadas por las señales del mercado internacional en el sentido de que los productos deben salir con el certificado de buen manejo forestal.

El Programa Nacional de Desarrollo Forestal (PRODEFOR), otorgó en 2002 un subsidio de 50,000 pesos por unidad de manejo para cubrir los costos de evaluación técnica para certificación (PRODEFOR, 2002). Se considera que este subsidio puede cubrir hasta el 49% de los costos totales, de modo que esta institución estima los costos de certificación en 102,000 pesos por unidad de manejo; es decir, unos 10,200 dólares.

Costos Directos de una Evaluación Técnica (dólares)		
	Unitario	Total
Evaluación Quinquenal		12,000
Cuatro Verificaciones Anuales	2,000	8,000
Cuatro Cuotas Anuales	500	2,000
Costo en Cinco Años		22,000
Equivalente Anual		4,400

Por su parte, el Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible (CCMSS), estima que –para que las tarifas de certificación reflejen los costos actuales- habría que cargar 120,000 pesos (12,000 dólares) por cada evaluación quinquenal, lo cual es congruente con la estimación de Prodefor. Considerando los costos de verificación anual y pagos de cuotas de certificación, el costo sería el equivalente a 4,400 dólares anuales por unidad de manejo forestal. Sin embargo, la coordinación de certificación del CCMSS, considera que existen costos indirectos, como son los gastos administrativos, los costos de revisión de informes técnicos y seguimiento y los costos de transacción asociados a las relaciones contractuales con SmartWood y el Forest Stewardship Council, que si se reflejaran en las cuotas de evaluación y certificación llegarían a 7,200 dólares anuales por unidad de manejo forestal (Alatorre, 2002).

	Total
Evaluación Quinquenal	18,000
Cuatro Verificaciones Anuales	16,000
Cuatro Cuotas Anuales	2,000
Costo en Cinco Años	36,000
Equivalente Anual	7,200

Costos directos e indirectos de cumplir los requisitos y pre-requisitos

Además de los costos de la certificación, es necesario agregar los Costos directos e indirectos de realizar las acciones correctivas requeridas, conocidas como "condicionantes" (CARs, por sus siglas en inglés) para que las unidades de manejo forestal se ajusten a los estándares genéricos SmartWood.

En mayo de 2002, el área de Certificación del Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible, hizo una revisión de todos los expedientes de certificación. Conforme a esta revisión, se puede deducir que la capacidad actual de evaluación de unidades de manejo forestal, es de 7 predios al año, con una

cobertura de poco más de 100,000 hectáreas. De los predios evaluados, solamente el 48% han sido certificados. El resto, tiene que cubrir pre-requisitos, o tiene problemas de otra índole, que impiden que se les otorgue el certificado.

Avances en la certificación en México (1994-2001)

Año	Predios Evaluados				Predios Certificados		
	Número	Superficie evaluada (hectáreas)	Tamaño promedio	Predios Re-evaluados	Número	Superficie certificada (hectáreas)	Tamaño medio de los predios
1995	4	77,215	19,304		3	71,370	23,790
1996	1	8,450	8,450		4	5,845	1,461
1997	6	26,851	4,475		1	5,020	5,020
1998	9	30,466	3,385		1	2,826	2,826
1999	9	76,761	8,529		4	33,814	8,454
2000	8	354,463	44,308		1	84,560	84,560
2001	15	171,291	11,419	7	11	301,395	27,400
Total	52	745,497			25	504,830	
Promedio	7		14,267		4		21,930

Fuente: CCMSS, 2002

El Informe mencionado, indica que –a partir de las acciones correctivas requeridas (CARs) identificadas por los equipos evaluadores, las principales razones por las que una unidad de manejo forestal en México no sea certificada, o se condicione la certificación, son (CCMSS, 2002):

- La necesidad de mejoramiento de los programas de manejo forestal y del sistema de planificación en su conjunto;
- Poca capacitación a trabajadores de campo y técnicos silvícolas y la necesidad de actualización de las direcciones técnicas responsables;
- Poca eficiencia en la transformación y comercialización de los productos forestales;
- Carencia de estudios básicos biológico-ambientales, sobre productividad forestal, así como generación de información para el manejo sostenible;
- Debilidad de la organización ejidal y comunal; y
- Poco desarrollo gerencial y administrativo.

En síntesis, se requiere un mayor desarrollo empresarial (CARs del grupo c y f), ampliar la base técnico-científica sobre la que se sustentan los sistemas de manejo (grupo de CARs a y d) e incrementar el capital social¹ de las empresas ejidales y comunales (grupo b y e). Conforme a las estimaciones del PRODEFOR, hemos estimado que los costos que significa cumplir con las CARs identificadas por el CCMSS, se puede ubicar en los 61,635 dólares anuales por unidad de manejo.

¹ Para una discusión reciente sobre las formación de capital social en México y Centroamérica, véase Flores y Rello, 2002.

madera legal más un sobreprecio cuando tiene a un lado, la madera barata proveniente de cortas ilegales.

- c) La pérdida del poder adquisitivo de la gran mayoría de la población mexicana se ha incrementado en los últimas décadas. México es un país donde el 55% de la población ha sido oficialmente catalogada como pobre. Difícilmente esta población está en la posibilidad de pagar un sobre-precio.
- d) La producción maderera del país, en los últimos 20 años, ha sido ocupada en su mayor parte para "cimbra" o moldes para concreto, en la construcción de millones de casas en las zonas suburbanas de las principales ciudades del país. Esta cimbra, muchas veces alquilada, se ocupa tres o cuatro veces en menos de un año y posteriormente se deshecha. Este segmento de los consumidores, los rentadores de cimbra, mayoritariamente empresarios pobres, estarían difícilmente en la disposición de pagar un sobreprecio.
- e) México es un país fuertemente importador de productos forestales y la balanza comercial del sector forestal es deficitaria en 1,850 millones de dólares (esta cantidad representa el 46% del total del déficit de la balanza comercial total del país). La importación de productos forestales no se limita sólo pulpa y papel sino que también se está incrementando la importación de madera sólida. Algunas empresas que se abastecían de madera de ejidos y comunidades, hoy día lo han dejado de hacerlo ya que encuentran mucho mejores precios en la madera proveniente de plantaciones chilenas. Uno de los casos que muestra esto último es la empresa Pinnely Universal en Durango que hoy día importa cerca del 75% de sus necesidades de materia prima y la puede adquirir a un precio 25% menor que la madera local. Frente a una oferta externa a precios baratos, difícilmente la industria procesadora está en la posibilidad de pagar un sobre-precio para la madera local.
- f) Las comunidades y ejidos en México son principalmente productores de materias primas forestales, son productores de madera en rollo y algunos de ellos producen madera aserrada. En su mayoría estas empresas no están en condiciones de entrar a los grandes mercados por su actual nivel tecnológico y nivel de integración vertical. Los mercados verdes internacionales no solamente exigen el sello FSC, además tienen fuertes exigencias en términos de volumen, calidad, oportunidad, presentación, crédito etc. etc que la producción forestal campesina en México no cumple. Sin duda algunas empresas campesinas, las menos, si lo han logrado y otras están en proceso de lograrlo pero esto les tomará varios años más. Algunas otras comunidades no lo harán nunca debido a que las condiciones locales de producción no lo permiten o por que simplemente no está dentro de su estrategia económica (sin embargo a los tres tipos de comunidades les sigue interesando ingresar al padrón de comunidades certificadas bajo el esquema FSC).

Si bien, el análisis de la coyuntura actual-nacional nos deja ver pocas posibilidades en el corto plazo de encontrar beneficios económicos para las comunidades certificadas, vale la pena mencionar que existen indicadores en el mediano plazo de que las cosas pudieran cambiar. Es de esperarse que en la medida en que los mercados de madera certificada se extiendan y exista una comprensión del concepto certificación en los consumidores, podría aparecer un sobre precio que pague el "industrial maderero" motivado por la exigencia de los mercados internacionales por producto certificado. (García, 2002)

Casos de este tipo podrán irse reproduciendo con las empresas exportadoras que ya tienen certificado de cadena de custodia en Durango como es el caso de Forestal Halcón, Forestal Alfa, Pinnely Universal y Forestal Líder, esto en el caso de que ellas puedan subsistir a la actual crisis económica del sector forestal mexicano y en el caso de que se mantenga la exigencia de los mercados internacionales de adquirir sólo

productos terminados certificados. Hoy día la industria maderera está cada día más interesada en obtener su "certificado de cadena de custodia" (se trata de un certificado FSC que las acredita como empresas procesadoras y comercializadoras de productos certificados). Hasta la fecha ya han logrado su certificación 10 empresas en México y están en gestión, un número igual. Estos industriales de la madera, hasta ahora no han logrado beneficio alguno por estar certificadas, sin embargo están manteniendo y renovando su certificado debido a las señales que están recibiendo del mercado internacional. Su interés es tan serio que no solamente están cubriendo los costos de sus propios certificados sino que están financiando los costos de certificación de los ejidos que abastecen de materia prima a sus empresas. Un ejemplo de esto es el caso de la evaluación del ejido de Pueblo Nuevo que fue pagada por la empresa Pinnely Universal y Forestal Halcón.

Vale la pena también mencionar, que existe hoy día una fuerte esperanza de parte de las empresas privadas y comunitarias de obtener un beneficio económico por la certificación. Sin embargo muchos manifiestan, que desde su perspectiva, el beneficio económico se limitará a mantener sus productos dentro del mercado internacional (García 2002).

En la revisión de los casos hemos encontrado una serie de razones que han motivado la búsqueda y manutención de la certificación y puede resumirse en los siguientes puntos:

- a) La Certificación hace competitivos a los Directores Técnicos en su mercado de venta de servicios. Los Responsables o Directores técnicos de los aprovechamientos bosques en México han promovido el concepto de la certificación entre las comunidades y ejidos. Se trata de profesionistas forestales que trabajan de manera autónoma y prestan sus servicios de manera libre a cualquier operación forestal. Estos profesionistas hoy día se enfrentan a una competencia fuerte entre ellos mismos por los contratos que ofrecen los dueños de los bosques. Muchos de ellos han desarrollado un buen trabajo técnico y buscan que los predios forestales donde ellos trabajan estén certificados. Esto les permite ser más competitivos en el mercado de los servicios técnicos forestales pues podrán ofrecer sus servicios con el antecedente de que el manejo forestal de otros predios donde ellos trabajan ya ha sido evaluado y calificado con criterios internacionales. Por otra parte las condicionantes que se convienen en el contrato de certificación son un apoyo para el director técnico en su negociación de financiamiento para la aplicación del plan de manejo. Ejemplos: Ing. Roberto Trujillo Director Técnicos de Echeverría de la Sierra y Centenario en Durango; Ing. Ricardo Ramírez en Oaxaca.
- b) La Certificación proporciona prestigio a los Comisariados y/o gerentes de las empresas forestales comunitaria. Algunos Comisariados y/o gerentes de las empresas forestales comunitarias han buscado la certificación para lograr prestigio entre los ejidatarios y/o los comuneros. Este prestigio puede ayudar a lograr que se reconozca su gestión como buena, y se pueda ganar la confianza de la Asamblea en favor de su grupo o de él mismo. Ejemplo: El Comisariado de Pueblo Nuevo, Durango. debía entregar el cargo ya que su periodo acababa; así que apresuró a la empresa certificadora para que se entregara el certificado sólo unos días antes de terminar su periodo. En Oaxaca, el comisariado de La Trinidad aprovechó las CARs para promover la participación de los comuneros en las labores de cultivo del bosque.
- c) La Certificación ayuda a disminuir los conflictos internos comunitarios. Las comunidades y ejidos en México están conformados por grupos heterogéneos donde existen familias dependientes de economías basadas actividades diversas como la ganadera, la agrícola, la minera, la comercial y la maderera. Entre estos sectores existen conflictos y pugnas por el poder y por el uso de los recursos. En muchas ocasiones, esos conflictos han causado la suspensión temporal de las actividades forestales de la comunidad. Para citar algunos

- ejemplos esta el caso de las empresas forestales de las comunidades no-certificadas esta Macuilianguis, Atepec y Peras en Oaxaca. La certificación (como una auditoria externa) ha sido vista como una herramienta para disminuir tensiones, para eliminar la duda de que si se está "terminando con el bosque" y para justificar la permanencia del proyecto productivo forestal comunitario. Un ejemplo de esto es el caso del ejido El Centenario (Durango) dónde existían graves conflictos internos. Estos conflictos internos fueron detectados por el equipo evaluador por lo que la empresa certificadora decidió pre-condicionar la certificación. Un año después el ejido resolvió sus problemas internos y logró la certificación.
- d) La Certificación ayuda a mejorar las relaciones con entidades externa. Las empresas forestales campesinas frecuentemente son criticadas por agencias externas por ser entidades que cortan los árboles ya que existe confusión en la comprensión de los que significa explotación maderera y aprovechamiento forestal. Las empresas certificadas han ocupado la certificación para mostrar a los medios de comunicación, a la Secretaría del Medio Ambiente, a la Procuraduría del Ambiente y a organizaciones ambientalistas que sus actividad de corta de árboles es una actividad planificada enfocada hacia la sustentabilidad. La certificación ha ayudado a mejorar las relaciones entre empresas comunitarias con el municipio (como en el caso del ejido El Balcón en Guerrero), o con las organizaciones ambientalista (como en el caso de Uzachi de Oaxaca). Además algunas comunidades hoy día están buscando la certificación para mejorar sus relaciones con el gobierno como es el caso de ejidos de la región Monarca en Michoacán que buscan mayor apertura de las instituciones del medio ambiente para desarrollar actividades de manejo forestal áreas boscosas de su propiedad que el gobierno decretó como zona de reserva .
 - e) La Certificación es buscada como una acción empresarial precautoria. Existe en diversas medios de comunicación versiones de que el mercado internacional de la madera avanza rápidamente hacia incorporar de manera obligatoria la exigencia de la certificación. Muchos gerentes de empresas campesinas o privadas han tomado la decisión de entrar al proceso de certificación con el objeto de estar prevenidos y no arriesgar a quedar fuera del mercado por falta del cumplimiento de esa exigencia.
 - f) La certificación es buscada, por a los miembros del ejido, para obtener una auditoria técnica externa que pueda detectar errores y recomendar mejoras. La evaluación de la operación forestal que conlleva la certificación a partir de principios y criterios internacionales, permite a los dueños de los terrenos forestales adquirir una perspectiva externa e independiente del manejo del bosque. Pero además la certificación aporta una serie de recomendaciones técnicas que debería aplicarse a la operación forestal. Este fue sin duda un importante motivo para buscar la certificación en Comunidades como Ixtlán de Juárez en Oaxaca y Pueblo Nuevo en Durango.

En síntesis se puede decir que existen una gran diversidad de motivaciones, de parte de las comunidades, para buscar y mantener la certificación. Sin embargo existe la hipótesis de que estos "motivos no-económicos" serán útiles sólo para una primera fase y que a menos de que se encuentren beneficios económicos, este mecanismo será rechazado en las comunidades. Esta hipótesis sin duda debe ser tomada en cuenta ya que el mantener la certificación tiene costos económicos permanentes y los socios del ejido, los ejidatarios, exigirán también beneficios permanentes que redunden en su economía.

3. Conclusiones

Las cifras oficiales reportan que en México existen 28,000 ejidos y comunidades de las cuales unas 7,000 poseen recursos forestales. Estas comunidades poseen el 80% del los terrenos forestales del país (uno 49 millones de hectáreas). Sacando promedio le tocaría a cada comunidad unas 7,000 hectáreas de terrenos forestales sin embargo en realidad existe una gran cantidad de ejidos que tienen menos de 300 hectáreas mientras que otras tienen hasta 450,000 hectáreas.

Así como se pueden encontrar estas grandes diferencias en el capital natural (extensión forestal y calidad de bosque) en las comunidades también se pueden encontrarse grandes diferencias en el "capital social". Podemos encontrar así comunidades con una fuerte capacidad y desarrollo organizativo que incluye órganos de autoridad, asambleas, reglamentos, sanciones etc., y al mismo tiempo comunidades que no reúnen a su asamblea ni una vez por año.

Ciertamente, las comunidades con un buen capital natural y capital social tendrán mucho mayores posibilidades para generar ingresos y mayores posibilidades de capacitación, inversión, investigación, organización, administración, monitoreo y planeación y por lo tanto de cumplir rápidamente con las normas internacionales de buen manejo forestal, pero estas comunidades de "elite" en realidad no representan más del 1 % del total de comunidades con recursos forestales del país. En cambio las comunidades con recursos pobres y escaso capital social estarán tan lejos de los estándares internacionales que mejor ni se plantearían el asunto y se continuaría el proceso de deterioro de sus recursos.

La certificación forestal, en el marco en que se desenvuelve, ciertamente no es un mecanismo para la mayoría de las comunidades con recursos forestales en México. Así, miles de comunidades, evidentemente nunca tendrán acceso a la certificación y su producción forestal podría en determinado caso estar marginada para los entrar a los mercados convencionales lo cual se constituiría en un estímulo para mantener los mercados ilegales de la madera.

Sin duda se debe entender a la certificación no como la solución de todos los problemas de las comunidades y sus bosques, pero existe el reto y la posibilidad de aprovechar el mecanismo certificación, adecuarlo y hacerlo útil para un mayor número de comunidades con recursos forestales. Certificación puede significar un apoyo para muchos más comunidades sin embargo es necesario poner en marcha otros mecanismos que apoyen en general a los dueños de los bosques para estimular que ellos mantengan el uso forestales del suelo.

Creemos que certificación debería convertirse en un instrumento de política pública, un instrumento para lograr desacelerar el grave proceso de deterioro forestal que sufre nuestro país. Un instrumento de política pública, aderezado con acciones de capacitación, entrenamiento, investigación y comercialización que permita que "el buen manejo forestal" sea puesto en marcha, no sólo por una pequeña élite de comunidades, sino por la gran mayoría de ellas.

Certificación como un instrumento de política pública también deberá plantearse el problema de los beneficios de la certificación del manejo forestal y sin duda el Estado, podría jugar un importante papel. Como por ejemplo de esto se podría avanzar hacia la apertura y facilitación de ventas a instituciones gubernamentales de productos forestales provenientes de comunidades que realizan o están en el proceso de realizar un buen manejo forestal. Así también la facilitación al acceso de estímulos fiscales y subsidios.

Así también consideramos que FSC debería plantearse el problema de "las operaciones forestales no de élite" de una manera más seria para canalizar mucho más esfuerzos en el diseño y puesta en marcha de

esquemas alternos al esquema actual. Esquemas que quizá sean complementarios y que hagan mucho más accesible la certificación a "las operaciones forestales no de élite" que están en tránsito hacia el buen manejo forestal y el desarrollo de un campaña mundial en las arenas comerciales y gubernamentales en su soporte y apoyo.

BIBLIOGRAFÍA

Alatorre, E. 2002. Comunicación Personal. México, Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible, A.C. Coordinación de certificación.

Comisión Nacional Forestal. 2002^a. Reporte de solicitudes al Prodefor para el concepto "certificación" /Agosto 2002.

Comisión Nacional Forestal. 2002b. Recursos Forestales. México, CONAFOR. www.conafor.gob.mx

Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible, A.C. 2002a. Reporte de avances de la Certificación, Julio 2002

Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible, A.C. 2002b. Hacia un programa de apoyo a la certificación en México. Documento interno. Xalapa, Veracruz, Mayo 2002.

Flores, M. y Rello, F. 2002. Capital social rural; experiencias de México y Centroamérica. México, Plaza y Valdés, editores.

García, José, 2002. Comunicación personal.

Mittermeier y Goettsch, 1992. La importancia de la diversidad biológica en México, en: Sarhukán, J. y Dirzo, R. (comps.) *México ante los retos de la biodiversidad*. México, Conabio.

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, 2000. Diagnóstico de zonas forestales críticas. Documento interno.

Programa Nacional de Desarrollo Forestal (PRODEFOR). 2002. Acuerdo que establece las reglas de operación del Programa Nacional de Desarrollo Forestal. Diario Oficial de la Federación, 14 de marzo de 2002.

Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, 2000. Recursos forestales y desarrollo sustentable en México 1995-2000. México, Semarnap.

Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, 2000. Relación de permisos anualidad 2001-2002.

White, A. y Martín, A. 2002. Who owns the world's forests?. Washington, Forest Trends / Center for International Environmental Law.

World Resources Institute. 1997. The Last Frontier Forests. Washington, WRI.

World Resources Institute. 2000. World Resources 2000-2002. Washington, WRI.